

RefiPampa

REFI PAMPA S.A.

Estados financieros
al 30 de septiembre de 2025,
presentados en forma comparativa

REFI PAMPA S.A.

CONTENIDO

MEMORIA

CÓDIGO DE GOBIERNO SOCIETARIO

RESEÑA INFORMATIVA

NÓMINA DEL DIRECTORIO Y COMISIÓN FISCALIZADORA

DATOS GENERALES DE LA SOCIEDAD

ESTADOS FINANCIEROS

- Estado de Situación Financiera
- Estado del Resultado Integral
- Estado de Cambios en el Patrimonio
- Estado de Flujos de Efectivo

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

- Notas a los Estados Financieros

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

INFORME DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA

REFI PAMPA S.A.

MEMORIACAPITULO 1. Contexto Macroeconómico y Situación de la Industria**1.1 Contexto Macroeconómico internacional**

Durante el período octubre 2024 a septiembre 2025, la economía mundial experimentó un crecimiento moderado, con un desempeño más débil que en años prepandemia, pero estable en términos generales. Las economías avanzadas crecieron alrededor de 1,5%, mientras que los mercados emergentes y en desarrollo se expandieron levemente por encima del 4%. Esta dinámica reflejó la combinación de una inflación en descenso, especialmente en países desarrollados, con políticas monetarias que comenzaron a flexibilizarse de manera gradual, aunque sin abandonar niveles cautelosos debido a vulnerabilidades fiscales y altos niveles de endeudamiento.

La inflación global mostró señales de moderación, convergiendo lentamente hacia los objetivos de los bancos centrales en economías avanzadas, mientras que en los mercados emergentes el ritmo de descenso fue más heterogéneo. Esta tendencia permitió que algunas autoridades monetarias comenzaran a reducir tasas, contribuyendo a un entorno financiero internacional algo más favorable para los países dependientes de flujos de capital.

El comercio mundial enfrentó tensiones intermitentes debido a medidas proteccionistas y cierta fragmentación de las cadenas de suministro, aunque algunos sectores se beneficiaron de adelantos en importaciones y reorganización logística. Al mismo tiempo, inversiones estratégicas en tecnología, especialmente inteligencia artificial, actuaron como motor de crecimiento en ciertas economías, generando impulso adicional en un contexto general de desaceleración moderada.

El período también estuvo marcado por riesgos estructurales y geopolíticos, incluyendo la posibilidad de escaladas comerciales y la fragilidad de algunos balances fiscales, factores que limitaron la capacidad de los países para implementar estímulos significativos. Sin embargo, la combinación de un dólar relativamente más débil en ciertos tramos, tasas externas algo menores y políticas selectivas de estímulo permitió a varias economías estabilizarse y sostener la confianza de los mercados.

1.2 Contexto Macroeconómico local

Durante el período octubre 2024 a septiembre 2025, Argentina transitó un año de estabilidad relativa tras meses de alta volatilidad financiera, logrando contener los principales riesgos macroeconómicos. El tipo de cambio oficial, administrado mediante un esquema de bandas, mostró menor presión hacia fines del período y la brecha cambiaria se mantuvo acotada gracias a la intervención oportuna del Banco Central, que pudo equilibrar la oferta y demanda de divisas sin recurrir a medidas extremas.

Las tasas de interés en pesos continuaron siendo altas, pero lograron un efecto positivo al anclar expectativas y moderar la inflación, que comenzó a mostrar señales de desaceleración. Esto permitió que la política monetaria cumpla su objetivo de preservar el valor del peso, mientras se abría un espacio para una futura reducción gradual de tasas hacia finales de 2025.

Las reservas internacionales, si bien ajustadas, lograron cierta recomposición gracias a ingresos por exportaciones, remanentes de asistencia financiera externa y un contexto internacional más favorable, caracterizado por un dólar global más estable y tasas externas algo menores. Este escenario externo permitió reducir la presión sobre el tipo de cambio y brindar un margen más cómodo para la gestión del Banco Central.

El contexto internacional, con una inflación global en descenso y condiciones financieras más benignas, también contribuyó a que Argentina operara en un entorno más previsible, favoreciendo la confianza de inversores y empresas. En este marco, la economía local mostró señales de resiliencia, evitando tensiones mayores y comenzando a generar condiciones más propicias para la actividad económica y el crédito, especialmente hacia sectores estratégicos como energía, agroindustria e industria.

En el sector de refinación de crudo en Argentina operó en un entorno más estable y previsible, beneficiándose de la moderación gradual de la inflación, la estabilidad relativa del tipo de cambio y un contexto internacional más favorable. La política monetaria con tasas altas contribuyó a anclar expectativas, reduciendo la volatilidad en los costos financieros y permitiendo que las empresas del sector planifiquen mejor inversiones y producción.

REFI PAMPA S.A.

El tipo de cambio administrado mediante bandas mostró menor presión hacia fines del período, lo que ayudó a contener la volatilidad en los precios de insumos importados y a mantener la competitividad de los combustibles refinados en el mercado local. Las reservas internacionales, aunque todavía ajustadas, lograron sostener la estabilidad del dólar oficial, reduciendo riesgos de interrupciones en la cadena de abastecimiento de insumos críticos para la refinación.

En el plano internacional, la recuperación parcial de los precios del crudo y la moderación de las tasas externas permitieron que las refinerías argentinas operen con márgenes más previsibles. La demanda global de derivados de petróleo se mantuvo estable, con ciertos segmentos mostrando señales de recuperación, lo que favoreció la planificación de producción y logística.

Además, la industria comenzó a beneficiarse de iniciativas de eficiencia energética y modernización de plantas, apoyadas en la estabilidad relativa del contexto macroeconómico, que permitieron mejorar los rendimientos de refinación y reducir costos operativos. Las expectativas de mayor previsibilidad cambiaria y financiera generaron un clima más propicio para inversiones estratégicas y mantenimiento programado de unidades críticas, evitando paradas no planificadas.

1.3 Situación de la Industria

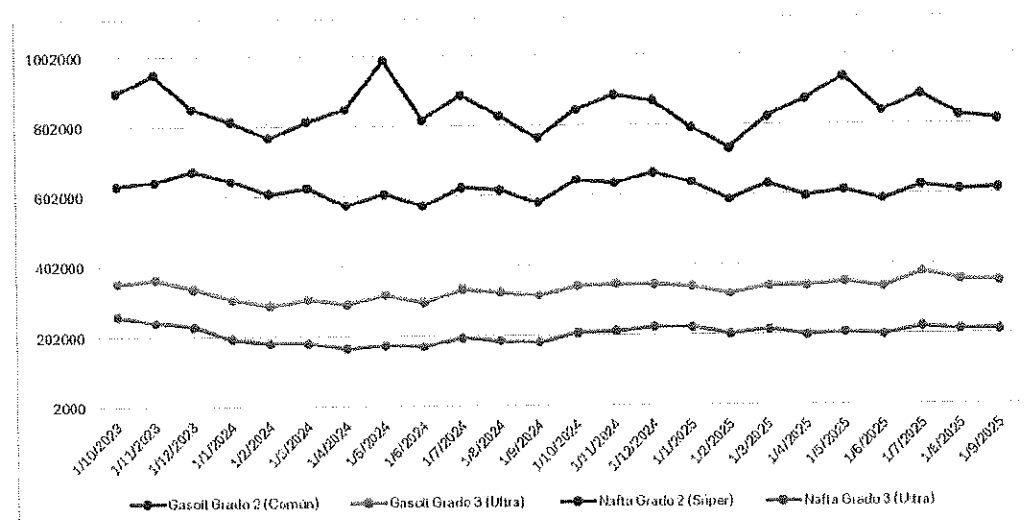
La industria petrolera argentina mantuvo una tendencia positiva durante el período comprendido entre octubre de 2024 y septiembre de 2025, según datos de la Secretaría de Energía de la Nación. En este período, la producción de crudo aumentó aproximadamente un 9% interanual, principalmente debido a la expansión de la producción en la cuenca Neuquina, que continúa consolidándose como el principal polo de crecimiento del país.

La refinación de crudo aumentó un 3%, alcanzando los 31.019.472 m3, favorecida por la mayor disponibilidad de crudo local y la optimización operativa en las principales refinerías del país, impulsadas por inversiones en infraestructura y mejoras tecnológicas en exploración y extracción.

En cuanto al mercado de combustibles, las ventas de productos refinados mostraron un crecimiento del 2% interanual, destacándose el incremento del 8% de Gasoil grado 3 y 7% en Nafta premium, impulsados por promociones bancarias y programas de beneficios. La Nafta super mostró un crecimiento moderado (+1%), mientras que el Gasoil Grado 2 registró una leve caída del 1%, explicada en parte por la migración gradual hacia el segmento premium.

En general, la industria petrolera argentina muestra crecimiento moderado pero sostenido, apoyado por una mayor demanda de combustibles premium y el mayor aprovechamiento de capacidad instalada de refinación.

En el siguiente gráfico puede observarse cómo se comportó el mercado durante el periodo 2024-2025:



REFI PAMPA S.A.

CAPITULO 2. La sociedad

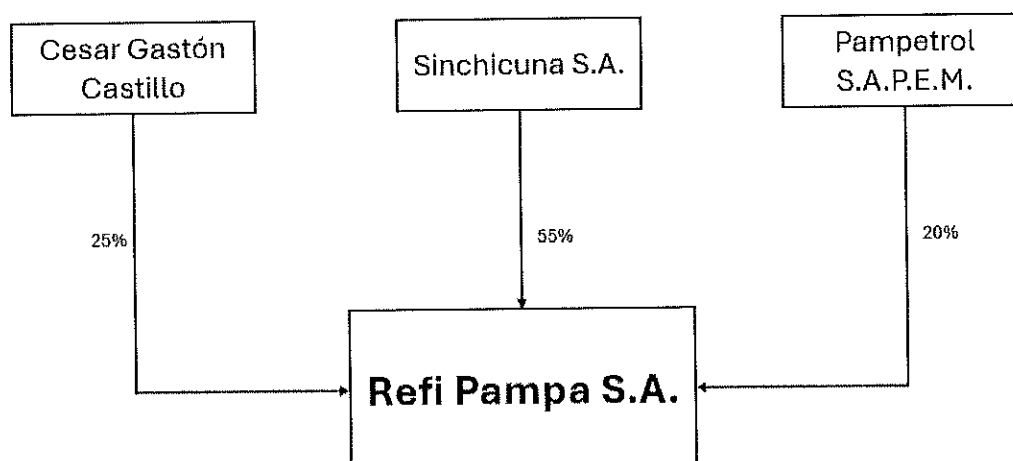
2.1 Constitución y composición accionaria

Refi Pampa S.A. es una sociedad anónima constituida el 24 de noviembre de 2011 bajo las leyes de la República Argentina, por un grupo empresario argentino. En 2012 comenzó su actividad con el fin de aportar al sector energético una solución eficiente en la refinación de petróleo crudo, concentrando sus esfuerzos en la producción de combustibles líquidos y derivados de alta calidad.

En la actualidad, dicho Grupo empresario detenta el 80% del capital social. El 20% restante, en fiel cumplimiento a la normativa local, pertenece a la empresa provincial PAMPETROL S.A.P.E.M., dedicada al aprovechamiento de los recursos hidrocarburíferos de La Pampa.

Con el fin de obtener financiamiento en el mercado, la Sociedad ingresó al régimen de oferta pública de la Comisión Nacional de Valores (en adelante, la "CNV"), cuya autorización fue otorgada por Resolución N° RESFC-2020-20643-APN-DIR#CNV el 19 de febrero de 2020.

Estructura Societaria de Refi Pampa S.A.



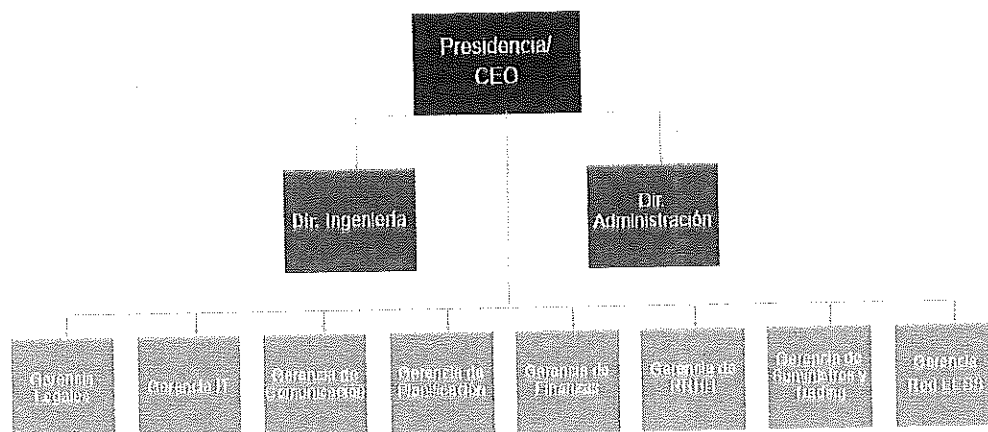
2.1.1. Organización empresarial

El proceso de organización para la toma de decisiones en la Sociedad se basa en criterios de división por funciones, unidades de negocio y en la estandarización de procesos.

La empresa ha mantenido una revisión continua de su estructura funcional y de los procesos generales de operación como también de los controles específicos de los principales procesos con impacto en el reporte financiero.

Durante el año 2025, la estructura organizacional de la Sociedad ha sido básicamente similar a la del año anterior, con ciertos cambios de organización de grupos, en busca de mejoras operativas y rendimiento de recursos involucrados. A continuación, se expone la estructura organizativa de Refi Pampa S.A.:

REFI PAMPA S.A.



2.1.2. Política de dividendos

De acuerdo con la legislación argentina, la decisión y pago de dividendos anuales, en la medida en que cumpla con los requisitos de la Ley General de Sociedades y sus modificatorias, serán determinados por los accionistas en la asamblea anual ordinaria de accionistas. En general, aunque no necesariamente, el Directorio realiza una recomendación respecto del pago de dividendos. A la fecha, Refi Pampa nunca ha decidido el pago ni ha distribuido dividendos.

De acuerdo con la Ley General de Sociedades y conforme a lo previsto en nuestro estatuto social, de las utilidades líquidas y realizadas que arroje el estado de resultados del ejercicio, se destinará: a) como mínimo el 5% hasta alcanzar el 20% del capital social en circulación, a reserva legal, la cual no está disponible para su distribución a los accionistas; b) a remuneración de los directores y en su caso, síndicos y c) el saldo, en todo o en parte a dividendos de las acciones ordinarias o a fondos de reservas facultativas o de previsión, o al destino que determine la asamblea.

Si bien Refi Pampa no tiene una política predeterminada de distribución de dividendos, según su estatuto, no podrá distribuir utilidades antes de la aprobación por asamblea anual ordinaria de accionistas del resultado del ejercicio.

Desde el inicio de sus actividades, conforme a los resultados de la Sociedad y a otros factores considerados relevantes, el Directorio recomendaba, en cada oportunidad de generación de utilidades netas, la no distribución de dividendos entre los accionistas, con el fin de potenciar el crecimiento mediante su capitalización.

Sin perjuicio de ello, en caso de existir utilidades netas, dentro del marco legal y societario, y siempre que la situación económica financiera del negocio lo permita, el Directorio se encuentra abierto a distribuir entre los accionistas el mayor porcentaje de dividendos posible.

2.1.3. Principales hitos del ejercicio

Durante el ejercicio 2024 - 2025, la producción de la planta de Refipampa procesó un 13% menos de crudo en comparación con el período anterior, llegando a superar los 334.000 m3. A pesar de la contracción, la participación en el mercado de refinación se mantuvo en niveles estables, alcanzando los 1,08%.

Respecto a la canasta de crudos procesados, se continuaron desarrollando alternativas con distintas proporciones de mezcla en una búsqueda constante de maximizar la producción de destilados medios y minimizando los pesados. De esta manera, hemos diversificado el abastecimiento a través de acuerdos comerciales con distintos proveedores y productores de la cuenca neuquina.

En relación con el área comercial de combustibles livianos, las ventas de combustibles livianos alcanzaron niveles superiores de 212.000 m3, lo que representa una suba moderada del 1% contra el ejercicio anterior. Con ello, la participación de mercado se mantuvo cerca del 0,9%.

REFI PAMPA S.A.

El Gasoil Grado 2, principal producto del mix (representa alrededor del 45% de la producción total de la sociedad) registró un promedio de ventas que rondan los 13.000 m3/mes. Esto refleja una caída del 4% contra el periodo anterior, y alcanzando una participación del 1,6% en el mercado nacional de Gasoil.

A nivel económico hay que diferenciar dos etapas dentro del período. La primera de ellas finaliza en abril 2025 donde las variables de la economía terminaron de mostrar una estabilidad, pero las condiciones del mercado no permitían trasladar a precio los aumentos necesarios para mantener la utilidad bruta y seguir siendo competitivos dentro de nuestro segmento. Como consecuencia de lo antes descripto la compañía comenzó a observar bajas significativas en el margen de rentabilidad, sumado esto al problema financiero ya mencionado.

La segunda etapa se da cuando el mercado comienza a competir con precios más liberados, pero coincide con el inicio del camino de la reestructuración de los pasivos que tuvo que afrontar de la compañía para poder continuar con sus actividades. Esta etapa comenzó a impactar en los márgenes durante el mes de octubre y noviembre 2025.

Por su parte, la empresa mantuvo presencia en el mercado internacional, exportando Nafta Virgen y Fuel Oil a países limítrofes, y sostuvo el abastecimiento de 45 bocas de su red minorista "Voy con Energía".

De cara al próximo ejercicio, Refipampa continuará enfocado en la búsqueda de eficiencia operativa, con el objetivo de incrementar gradualmente los niveles de carga de crudo y así capturar la dinámica positiva del mercado de combustibles.

Comenzamos con el desarrollo de un área funcional dentro del área de IT. Permitiendo una retroalimentación constante con todas las áreas de la compañía en busca de mejoras en nuestros procesos y sistemas, así como también generado valor agregado desde IT con la propuesta y el desarrollo de nuevas soluciones.

En lo que respecta a ciberseguridad, se hizo una reestructuración total, uniendo todas las notebooks/pc de la compañía bajo Azure Active Directory, mejorando el control de acceso e identidad. Además de implementar en todos nuestros equipos Microsoft Intune, permitiendo mejoras en la configuración y protección de los activos de información de la empresa.

La Sociedad a partir del mes de junio 2025 comenzó un proceso de reestructuración producto del estrés financiero sufrido luego de cancelar la totalidad de la Obligación Negociable Clase II en UVA y la mitad de la Obligación Negociable Clase III en USD y no teniendo la financiación para cumplir con todos los compromisos. El directorio de la sociedad decidió que este proceso de reestructuración de pasivos se realice por medio de un Concurso Preventivo presentado en la Juzgado en lo Civil, Laboral, Comercial y Minería de General Acha, Provincia de La Pampa con fecha 3 de septiembre de 2025. La sentencia de apertura del mismo se realizó el día 26 de septiembre de 2025.

Desde las fechas indicadas en el párrafo anterior, se comunicó a los acreedores de la situación de la sociedad y se está trabajando con los proveedores estratégicos para el negocio para poder continuar con la actividad principal.

2.2 Descripción de las operaciones

2.2.1. Recursos Humanos

Capital humano y relaciones laborales

Los desafíos del periodo octubre 2024 a septiembre 2025 en relación con las personas que conforman la organización pueden dividirse en 4 etapas. El primer y segundo trimestre estuvo signado por la consolidación de la estructura vigente, desarrollo de mandos medios, capacitaciones, definición de kpi, del personal fuera de CCT, con vista al inicio de un nuevo periodo de análisis y evaluación de desempeño. Tuvimos además junto con un consultor externo, un nuevo análisis de FODA, en relación con los desafíos que se nos presentaban en el año 2025.

A nivel salarial, se implementó una revisión mensual de sueldos, como respuesta a la inflación y su impacto en el poder adquisitivo de los colaboradores fuera de convenio. Esta modalidad se mantuvo vigente hasta junio de 2025. El segundo semestre estuvo signado por la preparación de la estructura de personas a la nueva realidad de la compañía.

REFI PAMPA S.A.

El personal convenionado ajusto sus salarios acordes a paritaria nacional que rige la actividad. En general acompañó también la inflación informada por IPC.

Se mantuvieron los beneficios existentes en el periodo anterior.

Desde el inicio del tercer trimestre, y con mayor intensidad durante el cuarto, fue necesario afrontar una reestructuración y reducción del equipo de colaboradores. Refipampa inició un proceso de reestructuración forzosa de pasivos, lo que requirió adecuar la estructura organizacional a la disminución progresiva de su capacidad productiva. Esta medida implicó una reducción del 30% en la nómina de personal.

Sede Planta Junín:

La nómina de 2024 de un gerente y 6 operarios, a septiembre de 2025, se consolidó en 1 gerente y 3 operarios.

Sede Refinería:

Nómina: De 59 colaboradores en Octubre 2024, a Sept 2025 a 46 colaboradores, lo que implica una reducción de 23%.

Se ha mantenido la continuidad del canal directo de comunicación de los equipos operativos con los mandos de planta mediante reuniones mensuales y el mail de comunicación directa para el planteo de inquietudes y necesidades en la planta dando respuesta y canalizando la gestión de resoluciones según corresponda.

Se mantiene abierta una mesa de diálogo mensual con las entidades gremiales liderada por Gerencia de Planta, RRHH y departamento de Legales.

Refi Pampa - Puerto Madero

Ha disminuido considerablemente la nómina entre el periodo 01/10/2024 al 30/09/2025. De 101 colaboradores a 48 colaboradores. La reducción en esta sede fue del 53%.

Capacitaciones

En Refipampa, la capacitación continua es uno de los pilares fundamentales para el crecimiento y desarrollo de nuestros colaboradores. Durante el período comprendido entre octubre de 2024 y septiembre de 2025, se llevaron a cabo diversas acciones de formación orientadas a mejorar las competencias técnicas e interpersonales de nuestro equipo. Si bien fueron interrumpidas en el cuarto trimestre lograron completarse las siguientes.

Listado de Capacitaciones

Capacitaciones	Cant de empleados	Sector	Hs de form x empleado	Hs acumuladas de form
Evaluación de desempeño	1	RRHH (Jorge Frías)	sep-24	Evaluación de desempeño
ABC de finanzas	1	Coordinador	sep-24	ABC de finanzas
Derecho ambiental	2	Legales	Septiembre - Octubre 24	Derecho ambiental
Mercado de carbono	2	Director Legales/Jefe Sust	Septiembre - Octubre 24	Mercado de carbono
Operador de calderas - foguistas	20	Operador de Calderas	Octubre - noviembre 2024	Operador de calderas - foguistas

REFI PAMPA S.A.

Gestión y control de inventarios	2	Auditoría	nov-24	Gestión y control de inventarios
VDF Danfos	6	Mantenimiento	nov-24	VDF Danfos
RCP y Primeros auxilios	60	PM	dic-24	RCP y Primeros auxilios
Buenas prácticas para elaborar presupuestos	3	Controller Contable	dic-24	Buenas prácticas para elaborar presupuestos
Seguridad de los Procesos	4	MSC	ene-25	Seguridad de los Procesos
Lo micro hace lo macro y Acoso en el ámbito laboral (Plataforma e-learning)	40	Dentro de convenio	mar-25	Lo micro hace lo macro y Acoso en el ámbito laboral (Plataforma e-learning)
Aerocondensadores y torres de enfriamiento	1	Procesos (Julieta Rasch)	abr-25	Aerocondensadores y torres de enfriamiento
Negociación con personas difíciles	1	IT	may-25	Negociación con personas difíciles
Liderazgo y conducción de equipos	1	Compras	may-25	Liderazgo y conducción de equipos
Administración eficaz de tareas y tiempo	2	IT	may-25	Administración eficaz de tareas y tiempo
KPI Indicadores de Gestión para el área de Logística	3	Logística	may-25	KPI Indicadores de Gestión para el área de Logística
Gestión del mantenimiento	2	Mantenimiento Refinería	may-25	Gestión del mantenimiento

2.2.3. Responsabilidad Social Empresaria

Enmarcado en el Código de Sustentabilidad de la Compañía, se toman periódicamente acciones que contribuyan al desarrollo de la comunidad, ello a partir de acciones de Responsabilidad Social y Vinculación con la comunidad y el cuidado de los recursos naturales.

Nuestro compromiso se basa en alinear el crecimiento económico con el cuidado del ambiente y el desarrollo social, para lo cual buscamos implementar acciones responsables en el desarrollo de nuestras actividades. En ese sentido se trabaja bajo los criterios ASG (Ambiental, Social y de Gobernanza), y nuestra estrategia busca contribuir al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) establecidos por Naciones Unidas.

En términos Sociales creemos fundamental la vinculación con la comunidad, desempeñando acciones que contribuyan al desarrollo de la comunidad. En este sentido trabajamos en la creación de empleo local y en el desarrollo de capacidades y habilidades técnicas, también acompañamos pedidos específicos de entidades educativas y deportivas que aporten al desarrollo de las juventudes en la comunidad, como donaciones de combustibles y otros.

Continuamos con el Programa “Norma Renee Mazzutti”, el cual tiene como objetivo principal incentivar el desarrollo educativo de estudiantes secundarios en situación de vulnerabilidad social de las localidades de Junín, Cañuelas, Senillosa y Colonia 25 de Mayo.

El Programa acompaña a 27 estudiantes a partir de becas mensuales, la compra de indumentaria dos veces al año, una compra de librería al inicio del año lectivo y el pago de actividades extracurriculares tales como idioma inglés y la práctica de deportes. También, el programa de voluntariado interno permite un seguimiento personalizado por parte de colaboradores frente a necesidades específicas que nos trasladan los estudiantes. Durante este período, acompañamos con la compra de extractores de leche, colchones, indumentaria para niños y bicicletas, entre otras.

REFI PAMPA S.A.

Se financió la ampliación del tendido de agua municipal. Frente a la finalización del Predio Cabañas, destinado a viviendas para empleados de Refipampa (en un contexto de déficit habitacional en la localidad) era necesario establecer la conexión de agua para el predio. En este contexto se acordó con la Municipalidad incluir en la extensión del tendido no solo al predio mencionado sino también la incorporación de 200 mts hasta la Escuela Centro Educativo Polivalente, dejando todo preparado para la futura extensión del casco urbano y dando conectividad al establecimiento educativo.

A su vez impulsamos, en articulación con las Gerencias de Medio Ambiente, Seguridad y Calidad como la de Ingeniería, la mitigación de nuestros impactos ambientales a partir de la incorporación de tecnología y sistemas para el cálculo de huellas hídricas y de carbono.

2.2.4. Certificación ISO 9001

Continuamos con la gestión de mejoras sobre nuestro Sistema de Gestión Integrado de la Calidad.

Es nuestro objetivo continuar con la satisfacción sobre el producto y servicio brindado a nuestros clientes internos, externos y estratégicos de la compañía. Basados en una óptima programación del servicio, calidad y tiempo de respuestas ante los requerimientos de nuestros clientes; una óptima coordinación logística, como también la cordialidad de servicio y cotización competitiva en el mercado de combustible. Todo esto nos permite, como organización sólida, proyectar la extensión de la certificación ISO 9001:2015 obtenida en nuestra sede de Junín, hacia nuestra refinería, RefiPampa S.A. sita en la localidad de 25 de Mayo, en la Provincia de La Pampa.

Es por esto, por lo que habíamos iniciado a partir de enero del 2024 la implementación del Sistema de Gestión Integral de la Calidad en RefiPampa S.A. ubicada en la localidad 25 de mayo; el cual ya tenemos hoy día implementado e incluso auditado, dicho sistema, por algunos de nuestros clientes estratégicos obteniendo resultados satisfactorios; siendo nuestra misión obtener la certificación de gestión de la calidad ISO 9001 sobre nuestro producto y servicio brindado a nuestros clientes.

Es nuestro compromiso mejorar día a día para satisfacer las necesidades y las expectativas de nuestros clientes, los internos y los externos como también los estratégicos.

Podemos mencionar que, continuamos la labor, con el mismo ímpetu de sus inicios durante el mes de enero del 2024, a la fecha donde trabajamos en ampliar la visión estratégica y de gestión; haciendo foco principal en el cuidado y preservación de la gestión ambiental. Como objetivo tenemos implementar y certificar, en la planta sita en la localidad de 25 de Mayo el sistema de gestión ambiental, el cual hoy día ya tenemos implementado, basado en la Norma ISO 14001.

Al mismo tiempo también habíamos comenzado la implementación de nuestro sistema de higiene y seguridad en el trabajo, el cual hoy día también tenemos implementado, basado en la ISO 45000.

Nuestros recursos humanos son una parte importante para el desarrollo productivo y competitivo en este mercado. Es por esto que, disponemos de un equipo calificado para el desarrollo de la gestión ambiental, de higiene y seguridad en el trabajo como de calidad, el cual nos permitirá alcanzar los mejores resultados en los plazos previstos.

Sede 25 de Mayo

Durante el año en curso se realizaron 6 ejercicios de simulacro de incendio, rescate y evacuación con resultados satisfactorios. Tenemos como premisa seguir trabajando para mejorar aún más el desempeño del personal propio durante las eventuales emergencias que se pudieran presentar.

Durante todo el año, se realizó el acopio y el posterior saneamiento del total de residuos de la empresa. El retiro lo realizó una empresa tercerizada, autorizada y habilitada para el traslado de este tipo de material, llevando el material hacia una empresa habilitada que realizó el tratamiento y disposición final de los mismos.

De igual forma, Iniciamos el mes de enero del año en curso con un nuevo plan anual de formación de brigada, ello con la idea de profesionalizar y perfeccionar el desempeño de nuestros colaboradores en el accionar durante una eventual emergencia. La capacitación aparte de ser brindadas por personal interno,

REFI PAMPA S.A.

también fueron dictadas por personal externo de Bomberos y técnico en emergencias médicas, la cual se complementó con prácticas con fuego y uso de elementos extintores.

Por último, y con una frecuencia semanal, se lleva a cabo la prueba de la red y sistema de alarma de la planta, verificando de esta forma el correcto funcionamiento como la identificación de oportunidades de mejora en todos los puntos de aplicación, a partir de este informe semanal.

El control de incidentes ambientales se ha ampliado significativamente, no teniendo ningún derrame o vuelco por encima del límite de declaración de ley, con solo 2 incidentes menores en el año.

De la misma manera se ha ajustado significativamente el control de accidentes, sin ningún accidente medio o grave, y con un solo accidente leves de menos de 10 días.

A su vez se ha incrementado el rendimiento de mantenimiento, con una eficiencia de funcionamiento sin parada de planta por mantenimiento en un 97%

A los efectos de la seguridad de la planta y el personal, por ser una actividad de riesgo se ha implementado el control diario de alcohol, así como el aleatorio de droga al 100% del personal que ingresa planta.

Sede Junín

Se realizaron ejercicios de simulacro, realizando todos los trabajadores una práctica del rol de incendio, uso de elementos de lucha contra el fuego y evacuación de las instalaciones, esto con el objetivo de entrenar al personal ante una posible emergencia y que cada uno pueda desempeñar su rol de manera óptima. Durante el mes de junio se realizó un simulacro donde se consideró un escenario en el proceso de descarga con la intervención de todo el personal, buscando con el mismo el objetivo de practica y las rápidas respuestas para la contingencia de situaciones de emergencias. El resultado fue optimo y contó con la participación de todo el personal.

Asimismo, se llevó a cabo una jornada de capacitación teórico-práctica brindado por una empresa especializada en formación de brigadistas en el rubro del petróleo, para luego continuar con los entrenamientos y de esta manera conseguir la formación de nuestra propia Brigada de Emergencias.

Se realizo el tendido de una nueva línea de incendio con puntos de toma e inyección de agua para el servicio de bomberos.

2.3 Análisis del resultado económico y de la situación financiera

2.3.1. Resultado Económico

La Sociedad obtuvo, en el ejercicio finalizado el 30 de septiembre de 2025, una pérdida neta de \$23.004 millones. La obtenida en el ejercicio anterior fue una pérdida neta \$6.069 millones. Asimismo, el ejercicio arrojó una pérdida operativa de \$10.317 millones, en contraposición a la ganancia operativa de \$12.227 millones obtenidos en 2024.

El siguiente cuadro muestra un resumen de los resultados de la Sociedad:

REFI PAMPA S.A.

	30/9/2025	30/9/2024	Variaciones 2025 vs 2024	% Variaciones	30/9/2023	30/9/2022	30/9/2021
Ingresos netos por ventas	273.854	340.460	(66.606)	(20%)	268.178	269.707	246.985
Costos de servicio y productos vendidos	(238.265)	(288.008)	49.743	(17%)	(216.704)	(216.734)	(208.508)
Resultado bruto	35.589	52.452	(16.863)	(32%)	51.474	52.973	38.477
Otros ingresos	-	-	-	0%	-	-	172
Gastos de comercialización	(33.562)	(28.506)	(5.056)	18%	(32.613)	(25.909)	(23.148)
Gastos de administración	(12.343)	(11.719)	(624)	5%	(6.595)	(8.698)	(6.380)
Resultado de actividades operativas	(10.316)	12.227	(22.543)	(184%)	12.266	18.366	9.121
Ingresos financieros	670	6.058	(5.388)	(89%)	11.848	4.390	2.769
Costos financieros	(36.521)	(75.895)	39.374	(52%)	(51.114)	(16.454)	(10.181)
Resultados por exposición monetaria	12.494	43.406	(30.912)	(71%)	33.409	8.544	5.472
Resultados financieros netos	(23.357)	(26.431)	3.074	(12%)	(5.857)	(3.520)	(1.940)
Resultado antes del impuesto a las ganancias	(33.673)	(14.203)	(19.470)	137%	6.409	14.846	7.182
Impuesto a las ganancias	10.670	8.133	2.537	31%	(2.456)	(6.937)	(3.715)
Resultados Integrales del ejercicio	(23.003)	(6.070)	(16.933)	279%	3.953	7.909	3.467

2.3.2 Ingresos por ventas

Los ingresos por ventas y servicios descendieron a \$273.854 millones, un 20% inferior respecto del ejercicio anterior.

Millones de pesos - en moneda homogénea al 30/09/2025

	30/9/2025	30/9/2024	Variaciones 2025 vs 2024	% Variaciones	30/9/2023	30/9/2022	30/9/2021
Ventas mercado local	260.448	324.430	(63.982)	(20%)	253.375	266.279	241.516
Ventas en el exterior	12.867	15.001	(2.134)	(14%)	12.631	3.338	5.390
Ventas por servicio	539	1.029	(490)	(48%)	2.173	89	79
	273.854	340.460	(66.606)	(20%)	268.179	269.706	246.985

2.3.3 Gastos Operativos

El costo de la producción disminuyó un 17% en relación con el ejercicio anterior. Como consecuencia y al no haber podido trasladar completamente el impacto a los precios de venta, el margen bruto disminuyó en un 32%.

El incremento de los cargos correspondientes a remuneraciones, cargas sociales y otros beneficios al personal es consecuencia de los aumentos salariales y otros beneficios otorgados por la Sociedad a su personal durante el actual ejercicio.

Los mayores gastos operativos y por servicios de mantenimiento y conservación de inmuebles, son consecuencia de los mayores servicios recibidos y por los aumentos de precios pautados con las empresas prestadoras principalmente por la primera parte del año donde se continuaba con el nivel de actividad similar al ejercicio finalizado en septiembre 2024.

2.3.4 Resultados Financieros

Los resultados financieros netos para el ejercicio cerrado el 30.09.2025 arrojaron una pérdida de \$23.358 millones, inferior a la obtenida en el ejercicio anterior de pérdida \$26.431 millones. Esta disminución ha sido consecuencia, fundamentalmente por la cancelación de la totalidad de la obligación negociable clase

II y la mitad de la obligación clase III, la disminución de la actualización de precios de la economía y un tipo de cambio más estable durante el ejercicio 2025.

REFI PAMPA S.A.

2.3.5 Impuesto a las ganancias

El cargo / beneficio por impuesto a las ganancias es calculado en base a la metodología del impuesto diferido, teniendo así un activo por impuesto diferido de \$8.491 millones. El beneficio por impuesto a las ganancias correspondiente al ejercicio asciende a \$10.670 millones, producto de la variación anual del impuesto diferido, considerando que el ejercicio arrojó un quebranto fiscal.

2.3.6 Deudas bancarias y financieras

Durante el año 2025, Refi Pampa S.A. ha cumplido con el compromiso de cancelar el capital e intereses devengados por las obligaciones negociables clases II y clase III y de las otras deudas financieras hasta el momento en que se entró en cesación de pagos y como consecuencia el directorio de la compañía decidió realizar la restructuración forzosa de pasivos mediante el mecanismo de concurso preventivo.

2.3.7 Indicadores

		2025	2024	2023	2022	2021
Liquidez	Activo Corriente/Pasivo Corriente	0,27824134	0,8496	1,0094	1,0256	0,975
Solvencia	Patrimonio Neto/Pasivo Total	0,0925040	0,3331	0,4546	0,5431	0,503
Inmovilización del Capital	Activo No Corriente/Activo Total	0,74874585	0,6056	0,6164	0,5753	0,5131
Rentabilidad	Resultado del Ejercicio/Patrimonio Promedio	(2,079005)	(0,163500)	(0,163600)	1,000400	0,0384

2.4 Estructura de capital

El capital social de la Sociedad es de \$ 15.000.000, representado por 15.000.000 de acciones de un peso de valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción, las cuales se encuentran emitidas, suscriptas y totalmente integradas.

2.5 Gobierno Corporativo

La Sociedad continúa implementando las mejores prácticas de gobierno corporativo para brindar una mayor transparencia y confiabilidad a los inversores. Las mismas, son trabajadas constantemente teniendo en cuenta la legislación local y las tendencias del mercado. Para más información, remitimos lectura al Anexo I de esta Memoria, donde surge el informe de gobierno societario requerido por el Código de Gobierno Corporativo exigido por las Normas de la CNV (Texto Ordenado 2013) modificado por la Resolución General CNV N° 797/19.

2.5.1. Directorio

La Sociedad es administrada por un Directorio compuesto por cuatro directores Titulares y cuatro directores Suplentes. Los directores son elegidos por tres ejercicios, pudiendo ser reelegibles. La composición del Directorio de la Sociedad al 30 de septiembre de 2022 es la siguiente:

Conforme lo dispuesto por la Ley General de Sociedades y modificatorias y el estatuto de Refi Pampa S.A., la toma de decisiones de la Sociedad está a cargo del Directorio. El mismo está compuesto por cuatro directores titulares e igual o menor número de directores suplentes según lo determine la Asamblea, revistiendo un porcentaje de sus miembros el carácter de independientes conforme a los criterios de independencia estipulados por las normas de la CNV. Los directores son elegidos por tres ejercicios y pueden ser reelegidos. La composición del directorio de la Sociedad al 30 de septiembre de 2025 está conformada por los siguientes miembros:

Director Titular	Director Suplente
César Gastón Castillo	Edgardo Luciano Carpinteri
Ladislao Castillo	Nicolas Romano
Gabriel Faroppa	Eduardo Higuera
María Cecilia Baudino	Fernando Luciano Urtasun

REFI PAMPA S.A.

2.5.2. Comisión Fiscalizadora

La fiscalización de la Sociedad es ejercida por una Comisión Fiscalizadora compuesta por tres síndicos titulares e igual número de síndicos suplentes designados por los accionistas conforme normativa vigente. Ejercen su cargo por tres ejercicios, pudiendo ser reelegidos. La composición de la Comisión Fiscalizadora de la Sociedad al 30 de septiembre de 2025 es la siguiente:

Síndico Titular	Síndico Suplente
Juan Manuel Carpinteri	Franco Ezequiel Malatesta
Ivana Saromé	Máximo Garramuño
María del Carmen Berro	Nicolas Oscar Hassan Roberti Kamuh

2.5.3. Compensación a miembros del Directorio y gerentes.

Los honorarios de los miembros del Directorio pueden fijarse por Asamblea General Ordinaria, en el momento de aprobación de la Memoria y el Balance anual. La política de remuneraciones del personal gerencial de REFI PAMPA S.A. se compone de una remuneración fija y mensual.

CAPITULO 3. Perspectivas de la Sociedad

La compañía está enfocada en continuar con los todos los esfuerzos necesarios para optimizar los recursos para cumplir con todos los compromisos que posee. El principal objetivo es continuar con la actividad de

la sociedad y recuperar la capacidad de producción logrado cuando luego de la puesta en marcha del nuevo topping durante el ejercicio 2023.

En este sentido, durante los meses posteriores al cierre del ejercicio contable 2025, notamos en la industria, y en consecuencia en la compañía, está mostrando una mejora en los márgenes brutos relacionados con un precio del crudo a nivel internacional y un el tipo de cambio en Argentina más estable. Estas dos variables, sumado a los ajustes en la estructura interna de Refi Pampa SA, permiten empezar con la recuperación del procesamiento mensual y estimamos (como se mencionó en el párrafo anterior) alcanzar los niveles previos a este ajuste de estructura en un mediano plazo.

Asimismo, respecto a nuestra Red Voy con Energía, para el próximo ejercicio buscaremos sostener el compromiso de estar cerca de nuestros clientes y permitirles el acceso a combustibles de alta calidad a precios muy competitivos. A su vez, continuaremos evaluando nuevos proyectos que representen una oportunidad tanto para nuestra compañía como para estacioneros y clientes.

Finalizando, agradecemos a nuestros accionistas por la permanente confianza puesta en nuestra gestión; a nuestros clientes y proveedores, a las instituciones financieras por el apoyo brindado y a todos nuestros empleados por su permanente colaboración, su compromiso y dedicación.

EL DIRECTORIO, 5 de diciembre de 2025.

REFI PAMPA S.A.**CODIGO DE GOBIERNO SOCIETARIO**

De conformidad con lo requerido por las normas de la CNV (T.O. 2013), modificado por la Resolución General CNV N° 797/19, el Directorio de Refi Pampa S.A. (en adelante "REFI PAMPA" y/o "Compañía" y/o "Sociedad" y/o "Empresa") ha elaborado el siguiente informe correspondiente al grado de aplicación de los principios contenidos en el Código de Gobierno Societario para el ejercicio finalizado el 30 de septiembre de 2025.

ASPECTOS GENERALES:

El presente código de Gobierno Societario está conformado por un conjunto de prácticas, procesos y estructuras que procede a determinar y reglamentar el accionar de la Sociedad, estableciendo los derechos, roles y obligaciones a la totalidad de los agentes intervinientes, a saber, los Directivos, Gerentes, empleados y todas aquellas personas físicas o jurídicas que, sin presentar relación contractual con la Sociedad, desarrollan actividades propias de él. Así es como las políticas y normas aquí expuestas deben prevalecer y orientar los procedimientos y procesos adoptados por la Sociedad en desarrollo de su objeto social a los fines de procurar el correcto cumplimiento de sus objetivos organizacionales.

Desde REFI PAMPA S.A., se destaca la importancia que tiene para las sociedades disponer de un sistema de gobierno corporativo, ya que permite desarrollar mejores prácticas en materia societaria como así también dar lugar al cumplimiento de los requisitos legislativos y reglamentarios en vigencia; haciendo foco en la ética y la transparencia como elementos claves para consolidar un negocio responsable en el plano económico, medioambiental y social.

En concreto, las practica de Gobierno Societario asumidas permiten identificar la manera en la que el Directorio y las Gerencias de las distintas áreas que conforman la Sociedad dirijan sus actividades a través de políticas necesarias para dar con el cumplimiento de los objetivos societarios; asegurando el acatamiento de los niveles de seguridad; e identificando concretamente cada una de las responsabilidades que se asumirán frente a los accionistas, teniendo en cuenta los intereses de todo aquellos terceros interesados en la actividad.

Las buenas prácticas de gobierno societario reglamentadas en el presente Código de Gobierno Societario dejan asentada las prácticas que ya vienen aplicándose en el marco del buen gobierno societario de la Sociedad. Las cuales son plasmadas en un cuerpo documental de revisión periódica y oportunamente actualizada en el marco para el diseño de la estructura orgánica, la implementación de la normativa vigente y el desarrollo de contenidos procedimentales relacionados con aspectos particulares de la gestión de la actividad.

En pocas palabras, cada uno de los empleados de la Sociedad, sin excepción alguna, se encuentran sujetos a lo establecido por el presente código, a los documentos mencionados que se originen y se establezcan a partir de él y a los códigos de mejores prácticas a los que se haya adherido o adhiera en el futuro, debiendo ajustar su conducta a lo reglamento. Que, a los fines de sumar mayor transparencia al proceso de aplicación del Código, el mismo será aprobado por el Directorio y posteriormente cualquier modificación que se produzca, también será debidamente aprobada por el Directorio.

ÁMBITO DE APLICACIÓN:

Las políticas de Gobierno Societario de REFI PAMPA S.A. se rigen por la legislación Argentina, su estatuto social y la Ley 19.550 de Sociedades Comerciales y sus modificatorias.

Asimismo, y como consecuencia de haber solicitado y obtenido autorización para realizar oferta pública de sus Obligaciones Negociables, se encuentra sujeta a la Ley de Mercado de Capitales, las normas de la Comisión Nacional de Valores (en adelante la "CNV"); entre otras leyes, normas y disposiciones aplicables.

Corresponde destacar que la CNV, mediante la Resolución General N° 516/07, aprobó los contenidos mínimos del Código de Gobierno Societario ("Código"), incorporando conceptos de buen gobierno corporativo a la gestión empresarial, bajo la forma de lineamientos o recomendaciones que buscan darle transparencia. Que, posteriormente fue modificada por las Resoluciones Generales N° 606 de fecha 24 de mayo de 2012 y 797 de fecha 14 de julio de 2019.

El presente Código de Gobierno Societario adhiere a los lineamientos y mejores prácticas de la materia, mediante la cual se enmarcan todas las actuaciones de los Directivos, Gerentes, empleados y todas aquellas personas físicas o jurídicas que, sin presentar relación contractual con la Sociedad, desarrollan

REFI PAMPA S.A.**CODIGO DE GOBIERNO SOCIETARIO (Continuación)**

actividades propias de él. Es responsabilidad de todos los integrantes de REFI PAMPA S.A. el cumplir y velar por el cumplimiento del presente Código y de las políticas, procedimientos y reglamentos que de él deriven.

LA FUNCION DEL DIRECTORIO:**Principios:**

- I. La compañía debe ser liderada por un Directorio profesional y capacitado que será el encargado de sentar las bases necesarias para asegurar el éxito sostenible de la compañía. El Directorio es el guardián de la compañía y de los derechos de todos sus Accionistas
- II. El Directorio deberá ser el encargado de determinar y promover la cultura y valores corporativos. En su actuación, el Directorio deberá garantizar la observancia de los más altos estándares de ética e integridad en función del mejor interés de la compañía.
- III. El Directorio deberá ser el encargado de asegurar una estrategia inspirada en la visión y misión de la compañía, que se encuentre alineada a los valores y la cultura de la misma. El Directorio deberá involucrarse constructivamente con la gerencia para asegurar el correcto desarrollo, ejecución, monitoreo y modificación de la estrategia de la compañía.
- IV. El Directorio ejercerá control y supervisión permanente de la gestión de la compañía, asegurando que la gerencia tome acciones dirigidas a la implementación de la estrategia y al plan de negocios aprobado por el directorio.
- V. El Directorio deberá contar con mecanismos y políticas necesarias para ejercer su función y la de cada uno de sus miembros de forma eficiente y efectiva.

PRÁCTICA 1. EL DIRECTORIO GENERA UNA CULTURA ÉTICA DE TRABAJO Y ESTABLECE LA VISIÓN, MISIÓN Y VALORES DE LA COMPAÑÍA.

REFI PAMPA S.A. es una sociedad anónima constituida el 24 de noviembre de 2011 que inició su actividad con el fin de aportar al sector energético una solución eficiente en la refinación de petróleo crudo, concentrando sus esfuerzos en la producción de combustibles líquidos y derivados de alta calidad. Sus plantas de logística y almacenamiento situadas estratégicamente en Colonia 25 de mayo, provincia de La Pampa y Junín, provincia de Buenos Aires, permiten llegar a los principales centros agrarios, hidrocarburíferos, industriales, comerciales y turísticos del país. En ese sentido, la significativa diversificación de su cartera de clientes y canales de comercialización, permiten mantener una actividad estable durante la mayor parte del año.

Actualmente, la Sociedad se encuentra en un proceso de consolidación a los fines de lograr establecerse como una de las principales empresas refinadoras del país, en un marco de crecimiento continuo y sustentable, caracterizado por la innovación, la eficiencia, la excelencia en sus estándares de calidad y el orgullo de pertenencia de sus empleados. Por lo que, a los fines de hacer realidad su visión se encuentra en plena producción y comercialización competitivamente de productos y servicios de calidad, abasteciendo los mercados en los cuales se desempeña; garantizando de esta manera la eficiencia de los procesos y velando por la satisfacción de sus clientes.

Cabe destacar que el Directorio de la Sociedad es el responsable de la Administración, y como tal es el encargado de aprobar las diversas políticas y estratégicas generales aplicadas a los diversos momentos de existencia de la Sociedad. Por lo que, a los fines de dar cumplimiento con los objetivos planteados en una convivencia de trabajo armoniosa, consideramos que sin la implementación de valores para hacer frente a la forma de actuar de cada uno de los empleados que conforman la sociedad como del tercero interesado, las relaciones humanas se debilitarán al no albergar criterios comunes para la vida en sociedad. Es por ello, que se considera elemental la aplicación de los siguientes valores, para dar continuidad a nuestro continuo crecimiento Societario:

EXCELENCIA: busca ofrecerles a nuestros clientes servicios y productos de alta calidad a precios competitivos;

REFI PAMPA S.A.

CODIGO DE GOBIERNO SOCIETARIO (Continuación)

EFICIENCIA: diseñar planes, fijar objetivos y tomar decisiones objetivas en función del cumplimiento de nuestra actividad bajo los máximos estándares de calidad, asegurando un resultado positivo;

SUSTENTABILIDAD: desarrollar nuestros negocios con un horizonte estratégico que trascienda los intereses económicos inmediatos, contribuyendo al desarrollo económico, medio ambiental y social;

INNOVACIÓN: sostener una visión de largo plazo que nos impulse a buscar nuevas formas de competitividad de carácter innovadoras a los fines de optimizar la creatividad los recursos con los que contamos;

ORGULLO DE PERTENENCIA: promover un entorno de trabajo respetuoso, alentar la formación y el desarrollo de nuestros empleados y proporcionar la diversidad de opiniones, cultura, edades y géneros en nuestra estructura organizacional;

TRANSPARENCIA: comprometida a actuar bajo los máximos estándares de transparencia y ética.

Para ser miembro del Directorio, se requiere de cierta idoneidad que puede estar dada por sus antecedentes de desempeño en materia de la actividad; y/o sus cualidades profesionales y/o trayectoria en la función pública o privada en la materias o áreas afines que resulten relevantes para el perfil comercial y el desarrollo de las actividades desempeñadas por la Sociedad. Por lo que se ha asumido el compromiso de llevar a cabo la actividad empresarial respetando los más altos estándares éticos, trabajando con eficacia, excelencia, empeño y transparencia, todo ello, a los fines de fortalecer la cultura organizacional ética, transparente, sólida y sustentable que viene aplicando la Sociedad a lo largo de su actividad; donde cada integrante, debe comprender la responsabilidad que le corresponde por el desempeño de su actividad en el cumplimiento de las normas y los valores éticos. Que, a los fines de lograr el correcto comportamiento ético, es que se ha elaborado un Código de Ética y Conducta, aprobado por el Directorio, el cual es aplicable a todos y cada uno de los empleados. Que, a través de sus valores y principios se ven reflejados las pautas que han de presidir el comportamiento ético de todos los empleados en su desempeño diario, principalmente en lo que respecta a las relaciones e interacciones que se mantiene con cada uno de los grupos de interés, siendo estos los propios empleados, clientes, colaboradores externos, accionistas, instituciones públicas y privadas y la sociedad en general.

En línea con estos estándares de conducta ética, se implementó, un canal de denuncias, que será gestionado por la Gerencia de Recursos Humanos, para que todos aquellos empleados o cualquier tercero relacionado de alguno u otra manera con la actividad desarrollada pueda comunicar, incluso anónimamente, información relevante sobre posibles incumplimientos de este Código, su normativa de desarrollo o las políticas y procedimientos implantados para darles cumplimiento.

Desde Refi Pampa, se considera que el canal de denuncias es un elemento imprescindible para cualquier Sociedad que quiera implementar un sistema de cumplimiento con buenos resultados en el ámbito preventivo. Por lo que para asegurar que el compromiso con la ética funcione, se ha decidido crear una estructura organizacional que permita difundir adecuadamente los valores y principios asumidos.

Todas aquellas situaciones que se opongan al Código de Ética y Conducta, deberán ser reportadas a la Gerencia de Recursos Humanos de la Sociedad que será la encargada de velar por su correcto funcionamiento, gestionando todas las consultas recibidas e implementando en caso de ser necesario la correspondiente investigación de forma idónea y confidencial; y a su vez, deberá de ser reportado de forma inmediata toda situación que puede tener efectos sobre las tareas de supervisión de la información financiera o de otros hechos significativos presentada a la CNV y a los mercados.

Es de suma importancia dejar asentado que toda la información que reciba la Sociedad será tratada de forma estrictamente confidencial, resguardando la identidad del denunciante y de todas las personas que participen de una investigación de ser necesario, así como todo dato relacionado con la misma.

Por último, pero no menos relevante, es menester destacar que la implementación de este código cuenta con el absoluto apoyo del Directorio; donde ninguna persona, sin importar la función o el cargo jerárquico que detente, tiene autoridad para hacer excepciones al Código y/o políticas, respeto de las cuales está comprometido a cumplir.

REFI PAMPA S.A.**CODIGO DE GOBIERNO SOCIETARIO (Continuación)**

PRÁCTICA 2. EL DIRECTORIO FIJA LA ESTRATEGIA GENERAL DE LA COMPAÑÍA Y APRUEBA EL PLAN ESTRATÉGICO QUE DESARROLLA LA GERENCIA. AL HACERLO, EL DIRECTORIO TIENE EN CONSIDERACIÓN FACTORES AMBIENTALES, SOCIALES Y DE GOBIERNO SOCIETARIO. EL DIRECTORIO SUPERVISA SU IMPLEMENTACIÓN MEDIANTE LA UTILIZACIÓN DE INDICADORES CLAVE DE DESEMPEÑO Y TENIENDO EN CONSIDERACIÓN EL MEJOR INTERÉS DE LA COMPAÑÍA Y TODOS SUS ACCIONISTAS.

El directorio asume la administración de manera diligente y prudente con el estándar del buen hombre de negocios previsto en la Ley General de Sociedades N°19.550 ("LGS") y las Normas CNV. Por lo que, consecuentemente, es el encargado de fijar las políticas y estrategias generales de la Sociedad (ver PRACTICA 1).

En particular, el Directorio es el encargado de aprobar el plan estratégico que llevará a cabo en conjunto las Gerencias de las distintas áreas, teniendo en consideración diversos factores, tanto económicos, sociales, ambientales, políticos y de buen gobierno societario.

Las funciones y responsabilidades de las Gerencias son establecidas por el Directorio a través de la definición de las estrategias corporativas. Por otra parte, la Gerencia General no deberá involucrarse en la toma de decisiones menores o en el detalle de los negocios, delegando dichas responsabilidades a las gerencias departamentales, sobre las que ejercerá un adecuado control a través de reuniones periódicas. En el desempeño de su gestión - la Gerencia General - deberá dar total cumplimiento con lo establecido en la normativa aplicable, con los lineamientos del presente Código, con el Código de Ética y Conducta vigente como con todos aquellos lineamientos internos que apruebe el Directorio. Asimismo, deberá procurar que su gestión sea de la más alta calidad dedicando el tiempo y el esfuerzo necesario para efectuar una adecuada gestión de los riesgos en forma integral; encargada de gestionar los recursos de la Sociedad discrecionalmente de acuerdo con los objetivos establecidos y evitando en todo momento posibles conflictos de interés. Las decisiones de la Gerencia General deberán de ser adecuadamente documentadas. Los miembros de las Gerencias estarán sujetos a las mismas incompatibilidades y estándares de conducta a los cuales se encuentran sujetos los miembros del Directorio.

El Directorio será el encargado de considerar el sistema integral de gestión de riesgos interno y externo (ver PRÁCTICA 17) como así también la visión, misión y valores de la Sociedad en la formulación de la estrategia (ver PRÁCTICA 1).

Cabe destacar que el intercambio de información existente entre el Directorio, la Gerencia General y cada una de las Gerencias y Comités que conforman a la Sociedad, cumplen un rol vital a la hora de generar los lineamientos estratégicos.

PRACTICA 3. EL DIRECTORIO SUPERVISA A LA GERENCIA Y ASEGURA QUE ÉSTA DESARROLLE, IMPLEMENTE Y MANTENGA UN SISTEMA ADECUADO DE CONTROL INTERNO CON LÍNEAS DE REPORTE CLARAS.

Teniendo como base el conocimiento sobre las oportunidades y/o amenazas, como aquellas fortalezas y/o debilidades de la Sociedad, y la misión, visión, estrategia y riesgos, el Directorio ha diseñado un sistema de control interno con línea de reportes claras entre cada uno de los empleados que conforman la Sociedad, lo que permite recibir todos los pedidos de mejoras o cambios necesarios para la Sociedad. Que, a los fines de lograr la implementación de estos sistemas, el Directorio implementa políticas que cuentan con las descripciones de puestos de cada uno de los gerentes de cada área de ejercicio estableciéndose asimismo para cada uno de ellos las métricas y parámetros de evaluación de desempeño considerando siempre objetivos cuantitativos, de comportamiento, de corto y largo plazo.

Asimismo, Auditoría Interna es la encargada de supervisar el correcto funcionamiento de los sistemas de control interno, así como la fiabilidad de toda aquella información financiera.

Anualmente, el Directorio de la sociedad establece los objetivos de actuación de cada uno de las gerencias, en función de las necesidades de cada uno de los ejercicios, razón por la cual cada una de las Gerencias, deberá mantener informado al Directorio periódicamente sobre el grado de cumplimiento del presupuesto y plan de acción previsto para el período respectivo.

REFI PAMPA S.A.

CODIGO DE GOBIERNO SOCIETARIO (Continuación)

Respecto de las reuniones de Directorio, todos los miembros participan de las mismas, incentivándose un ámbito de discusión objetivo, con discusiones abiertas y sinceras sobre el desempeño de la gerencia y sus propuestas con respecto a la estrategia y acciones que derivan de esta.

PRACTICA 4. EL DIRECTORIO DISEÑA LAS ESTRUCTURAS Y PRÁCTICAS DE GOBIERNO SOCIETARIO, DESIGNA AL RESPONSABLE DE SU IMPLEMENTACIÓN, MONITOREA LA EFECTIVIDAD DE LAS MISMAS Y SUGIERE CAMBIOS EN CASO DE SER NECESARIOS.

El Directorio es el encargado de establecer de forma eficaz y eficiente los pilares fundamentales de las prácticas de gobierno societario, a efectos de verse coordinada eficientemente la relación entre la Gerencia, el Directorio y su propio funcionamiento. Asimismo, el Directorio, en los casos que sean necesarios de acuerdo al contexto de la Sociedad y la actividad en la que se desarrolla, recomendarán cambios que permitan una mejora en la implementación de las prácticas de gobierno societario con la realidad actual. Es por ello, el Directorio es el encargado de diseñar y aprobar las estructuras y políticas de gobierno societaria, con sustento en la interacción de la normativa vigente en materia de Gobierno Societaria dictada por la CNV y los demás mercados autorregulados.

Un buen Gobierno Corporativo es la base para el correcto funcionamiento de la Sociedad, ya que contribuye constantemente al crecimiento económico. Siendo la mejor forma de conservar y proteger a los futuros inversores la adopción e implementación de las mejores prácticas de gobierno corporativo con el propósito de lograr mayor confiabilidad y transparencia en el mercado en el que se desarrolla.

Las aplicaciones de las prácticas de gobierno corporativo se encuentran reflejadas en la toma de decisiones, como así también en los diversos mecanismos de control aplicados sobre el correcto funcionamiento (ver PRACTICA 3). Es por ello, que la Sociedad se encuentra en proceso de implementar una estructura de Comités Especializados para facilitar la tarea de control y gestión, con el fin de asegurar los recursos necesarios para la implementación de un sistema de buen gobierno societario. La conformación de cada uno de los Comités se encuentra detallada en su correspondiente código, mediante el cual se procede a detallar la composición y las funciones particulares.

Todos los Comités se encontrarán integrados por uno o más Directores y por alguno de los Gerentes de las diversas áreas referentes de temas.

Sumado a lo expuesto, el control interno de la Sociedad se encuentra comprendida por un conjunto de procesos y procedimientos efectuados por el Directorio y las Gerencias, diseñados para promover una seguridad razonable en relación con el logro de los objetivos de control fijados por la Sociedad. Se encuentra sujeto a una continua revisión y análisis de la viabilidad de acuerdo con los principios generales y los lineamientos establecidos por el Directorio. La presencia diaria de los directores en las operatorias permite que dicho control interno con el que cuenta la Sociedad sea de total confiabilidad.

AUDITORIA INTERNA

Por otra parte, Auditoría Interna es la encargada de evaluar y monitorear el control interno, incluyendo la evaluación de la gestión de riesgos y el gobierno societario con el fin principal de proporcionar una seguridad razonable en cuanto al logro de los objetivos, identificando las áreas críticas de cada una de las tareas que se realiza en la Sociedad e identificando conductas para emitir recomendaciones correspondientes para que los recursos sean utilizados de manera más eficiente, en función de los objetivos y metas de la Sociedad.

AUDITORIA EXTERNA

La Auditoría Externa de la Sociedad se encuentra a cargo de la consultora Becher y Asociados S.R.L. (en adelante "BDO") la cual ha sido designado por el Directorio, para efectuar los controles de sus estados financieros y de otras informaciones que soliciten los órganos de contralor.

La Auditoría Externa tiene la misión de efectuar el examen o revisión de los estados financieros trimestrales y/o anuales de la Sociedad y de ejercer el resto de las tareas específicamente previstas en las disposiciones del Banco Central de la República Argentina (en adelante el "BCRA") y las normas de

REFI PAMPA S.A.

CODIGO DE GOBIERNO SOCIETARIO (Continuación)

auditoría vigentes reconocidas o establecidas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Para el cumplimiento de su tarea, el Auditor Externo obtiene todos los elementos de juicio válidos y suficientes que respaldan las aseveraciones formuladas en sus informes trimestrales y anuales.

COMISIÓN FISCALIZADORA

Por último, la Comisión Fiscalizadora actualmente está compuesta por el número de TRES (3) síndicos titulares y tres (3) síndicos suplentes designados en Asamblea General de Accionistas de la Sociedad.

Para ser miembro de la Comisión Fiscalizadora se requiere de cierta idoneidad que podrá estar dada por sus antecedentes de desempeño en materia financiera; y/o sus cualidades profesionales y trayectoria en la función pública o privada en materias o áreas afines que resulten relevantes para el perfil comercial y el desarrollo de las actividades de la Sociedad.

La Comisión Fiscalizadora cumple un rol fundamental en el control legal y contable de las funciones y responsabilidades del Directorio, y sus atribuciones y deberes se encuentran definidas por el artículo 294 de la Ley 19.550.

PRACTICA 5: LOS MIEMBROS DEL DIRECTORIO TIENEN SUFICIENTE TIEMPO PARA EJERCER SUS FUNCIONES DE FORMA PROFESIONAL Y EFICIENTE. EL DIRECTORIO Y SUS COMITÉS TIENE REGLAS CLARAS Y FORMALIZADAS PARA SU FUNCIONAMIENTO Y ORGANIZACIÓN, LAS CUALES SON DIVULGADAS A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB DE LA COMPAÑÍA.

Los miembros del Directorio dedican el tiempo y esfuerzo necesario para considerar las cuestiones que le son sometidas a consideración, delimitando los roles y responsabilidades para el correcto desarrollo de las actividades dedicadas por la Sociedad en pos de promover los objetivos del negocio, teniendo en especial consideración los conocimientos, la experiencia y las condiciones de integridad personal y reputación de los integrantes de la Sociedad. Los miembros del Directorio consideran que la experiencia que aportan resulta sumamente positiva para la gestión de la Sociedad. En tal sentido, los accionistas procuran que la elección de los miembros del Directorio recaiga sobre personas de idóneas y con reconocida experiencia en la materia desarrollada por la Sociedad.

Los directores celebran de forma periódica reuniones de actualización relativa al estado de los diversos negocios desarrollados por la Sociedad, donde se resuelven las decisiones a adoptar en el corto, mediano y largo plazo, en base a la información especialmente preparada a tales fines por los directores y los Gerentes de cada una de las áreas.

Los directores en dichas reuniones han demostrado gran compromiso en su asistencia a las reuniones que la Sociedad ha celebrado, demostrado altos estándares de ética e integridad, tanto en el ámbito personal como profesional.

Asimismo, la Sociedad cuenta con las herramientas necesarias para garantizar que el Directorio cuente con la suficiente antelación, para la toma de decisiones y el ejercicio de su gestión.

La Sociedad entiende que la transparencia de la información es un pilar del buen gobierno societario y de una buena administración, por lo cual se la ha dado a conocer de forma clara, exacta, completa y suficiente la información sobre las políticas, decisiones y actividades de las que es responsable, incluyendo los impactos conocidos y probables. Es por ello que, contar con políticas de transparencia de la información permite delimitar los lineamientos esenciales y el curso de acción previsto para procurar el correcto acceso a la información, elementos fundamentales para la toma de decisiones del Directorio, de las Gerencias, de los clientes y de los terceros en general.

En síntesis, a los fines de cumplimentar la política de transparencia diseñada por la Sociedad y a los efectos de dar total cumplimiento con las disposiciones establecidas por la Ley 26.831, normas CNV, entre otras disposiciones, se ha procedido a publicar en el sitio web de la Sociedad, el Reglamento de del Directorio, el presente Código, como los Códigos de cada uno de los Comités que se crearán, todo ello a los fines de garantizar de esta manera a los accionistas, inversores y al público en general que la

REFI PAMPA S.A.**CODIGO DE GOBIERNO SOCIETARIO (Continuación)**

información exhibida y puesta a disposición será veraz y completa, reflejando la verdadera situación financiera así como el resultado de sus actividades.

Asimismo, la Sociedad se compromete en publicar de forma regularmente en su sitio web, en la Autopista de la Información Financiera (en adelante la "AIF") de la CNV entre otros sitios de público acceso, información requerida por la normativa aplicable.

Toda la información tratada, será gestionada de manera profesional y confidencial, para evitar posibles conflictos de intereses y corresponde destacar que toda excepción de divulgación de información se basará en restricciones legales o contractuales aplicables, debidamente justificadas.

LA PRESIDENCIA EN EL DIRECTORIO Y LA SECRETARÍA CORPORATIVA
PRINCIPIOS:

- VI. El presidente del Directorio es el encargado de velar por el cumplimiento efectivo de las funciones del Directorio y de liderar a sus miembros.
Deberá generar una dinámica positiva de trabajo y promover la participación constructiva de sus miembros, así como garantizar que los miembros cuenten con los elementos e información necesaria para la toma de decisiones. Ello también aplica a los presidentes de cada comité del Directorio en cuanto a la labor que les corresponde
- VII. El presidente del Directorio deberá liderar procesos y establecer estructuras buscando el compromiso, objetividad y competencia de los miembros del Directorio, así como el mejor funcionamiento del órgano en su conjunto y su evolución conforme a las necesidades de la compañía.
- VIII. El presidente del Directorio deberá velar por que el Directorio en su totalidad esté involucrado y sea responsable por la sucesión del gerente general.

PRACTICA 6. EL PRESIDENTE DEL DIRECTORIO ES RESPONSABLE DE LA BUENA ORGANIZACIÓN DE LAS REUNIONES DEL DIRECTORIO, PREPARA EL ORDEN DEL DÍA ASEGURANDO LA COLABORACIÓN DE LOS DEMÁS MIEMBROS Y ASEGURA QUE ESTOS RECIBAN LOS MATERIALES NECESARIOS CON TIEMPO SUFICIENTE PARA PARTICIPAR DE MANERA EFICIENTE E INFORMADA EN LAS REUNIONES. LOS PRESIDENTES DE LOS COMITÉS TIENEN LAS MISMAS RESPONSABILIDADES PARA SUS REUNIONES.

El presidente del Directorio es el responsable de dirigir y organizar las reuniones de directorio y de la Asamblea de Accionistas. Las reuniones son convocadas con anticipación para garantizar que los directores cuenten con la información previamente y en el tiempo suficiente para analizar la misma. Las reuniones son convocadas en los plazos estipulados de ley.

En línea con lo expuesto, según lo dispuesto en el Estatuto Social se establece que el Directorio se reunirá, como mínimo UNA (1) vez calendario, cuando lo disponga el presidente del Directorio o cuando lo soliciten dos (2) de sus miembros.

Los miembros del Directorio cumplen con las disposiciones previstas por el Estatuto Social y el Reglamento de funcionamiento del mismo, cuyas principales conductas consisten en:

Realización de cuantos actos de gestión, representación y control sean necesarios o convenientes para la consecución del objeto social y del fin social previsto en los Estatutos. Del cumplimiento de esta obligación los Directores responderán ante los accionistas en Asamblea;

Orientarse al criterio de maximización de valor en beneficio de todos los accionistas, tal como lo impone el régimen normativo vigente para las sociedades que hacen oferta pública de acciones;

Aprobar el plan estratégico o de negocio, así como los objetivos de gestión y presupuestos anuales; las políticas de inversiones y financiación; la política de gobierno societario; la política de responsabilidad social empresarial; las políticas de control y gestión de riesgos, el Código Ético y de Conducta y toda otra que tenga por objeto el seguimiento periódico de los sistemas internos de información, control,

REFI PAMPA S.A.**CODIGO DE GOBIERNO SOCIETARIO (Continuación)**

cumplimiento y buenas prácticas y, el desarrollo de programas de entrenamiento continuo para directores y gerencias.

Designar y revocar el cargo del Presidente; salvo que la designación del cargo la efectúe la Asamblea de Accionistas.

Delegar funciones en cualquiera de sus miembros pudiendo integrar diferentes comités, en los términos establecidos por la Ley y el Estatuto, como así también para disolverlos cuando lo considere necesario.

Presentar los informes y propuestas de acuerdos que, conforme a lo previsto en la Ley y en el Estatuto, debe elaborar el Directorio para conocimiento y aprobación por la Asamblea de Accionistas.

Establecer su propia organización y funcionamiento, en especial, modificar el Reglamento.

Ejercitar las facultades que la Asamblea de Accionistas haya concedido al Directorio, que sólo podrá delegar si lo prevé de forma expresa la Asamblea de Accionistas, así como las restantes facultades que este Reglamento le otorga;

PRACTICA 7. EL PRESIDENTE DEL DIRECTORIO VELA POR EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO INTERNO DEL DIRECTORIO MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE PROCESOS FORMALES DE EVALUACIÓN ANUAL.

El presidente del Directorio, en coordinación con la Gerencia de Recursos Humanos es el principal responsable de organizar y preparar las reuniones, encargados de analizar las propuestas de los directores y medidas tendientes a mejorar el funcionamiento del órgano por medio de conversaciones dinámicas que se coordinan eficientemente.

La información tratada en cada reunión, así como las presentaciones y materiales necesarios, son distribuidos con anterioridad a cada reunión de Directorio, lo cual beneficia al intercambio de ideas, de manera informada y participativa por parte de todos y cada uno de los miembros del Directorio. Esta forma de organización permite que los miembros del Órgano de Administración logren participar de manera eficiente e informada, favoreciendo el intercambio de opiniones y el debate con los expositores.

Adicionalmente, de acuerdo con las recomendaciones de la CNV, el Directorio implementó anualmente un proceso de autoevaluación en colaboración con la Gerencia de Recursos Humanos que permiten un control del funcionamiento, su eficiencia y cumplimiento de los deberes, ello con el fin de mantener una mejora continua en el manejo interno del Directorio y a los efectos de dar integral cumplimiento con el plan de mejora continua en materia de gobierno corporativo que se viene llevando adelante.

La autoevaluación se realiza abarcando dos dimensiones: la del Directorio como órgano colegiado y la de cada Gerente de las áreas de ejercicio.

Con la implementación de la Autoevaluación, se permitió tener un control regularmente de la eficiencia del Directorio y el cumplimiento de sus deberes, así como profesionalizar la gestión, entre otras cuestiones, todo lo cual son mejores prácticas de gobierno corporativo en consonancia con las mejores prácticas.

Una vez procesados los resultados de la Autoevaluación, se ponen en conocimiento del Directorio, al efecto de considerar si el funcionamiento y eficacia fue satisfactorio y plantear mejoras a los resultados.

PRACTICA 8. EL PRESIDENTE GENERA UN ESPACIO DE TRABAJO POSITIVO Y CONSTRUCTIVO PARA TODOS LOS MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ASEGURA QUE RECIBAN CAPACITACIÓN CONTINUA PARA MANTENERSE ACTUALIZADOS Y PODER CUMPLIR CORRECTAMENTE SUS FUNCIONES.

El Directorio funciona dentro de un ambiente de trabajo serio y productivo, propicio para el diálogo donde todos los miembros se encuentren plenamente informados y puedan expresar sus opiniones. A su vez, con la colaboración de la Gerencia de Legales distribuye el material con la antelación suficiente a la reunión de Directorio con la finalidad de favorecer al debate participativo y profundo. Por lo que, en tal sentido, en cada una de las reuniones desarrolladas, el presidente fomenta el intercambio constructivo de opiniones entre sus miembros y es el encargado de garantizar la disponibilidad de información relevante para la toma de decisiones (ver PRACTICA 7).

REFI PAMPA S.A.**CODIGO DE GOBIERNO SOCIETARIO (Continuación)****PRACTICA 9: LA SECRETARÍA CORPORATIVA APOYA AL PRESIDENTE DEL DIRECTORIO EN LA ADMINISTRACIÓN EFECTIVA DEL DIRECTORIO Y COLABORA EN LA COMUNICACIÓN ENTRE ACCIONISTAS, DIRECTORIO Y GERENCIA.**

La Sociedad no dispone de una Secretaría de Directorio, puesto que considera suficientes y efectivos los procedimientos seguidos por la Gerencia de Legales, quien es el encargado de lograr una administración y comunicación efectiva del Directorio (Ver PRACTICA 5). Dicha Gerencia procura que el Directorio siga los procedimientos correctos conforme el Estatuto Social de la Sociedad, las normas aplicables y el Reglamento del Directorio; como así también es quien asiste al presidente en la organización de las actividades del Directorio incluyendo la información, Convocatoria, información remitida a los directores y la presentación de informes de las reuniones, de ser necesario.

PRACTICA 10: EL PRESIDENTE DEL DIRECTORIO ASEGURA LA PARTICIPACIÓN DE TODOS SUS MIEMBROS EN EL DESARROLLO Y APROBACIÓN DE UN PLAN DE SUCESIÓN PARA EL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA.

Una de las funciones del Directorio es la implementación de un plan de sucesión en caso de vacantes en puestos gerenciales en la Sociedad. Es por ello, que, en conjunto con la Gerencia de Recursos Humanos, son los encargados de mantener actualizados los descriptivos de cada uno de los puestos, destacando las responsabilidades y perfiles de cada cargo, con el objetivo de evitar ausencia de liderazgo que pudieran causar daños operativos a la Sociedad.

La Sociedad potencia a que todos sus colaboradores desarrollen habilidades interdisciplinarias como equipo, para poder suplirse en caso de que se requiera, razón por la cual los gerentes de cada área de ejercicio han diseñado un plan de acción personalizado, identificando las fortalezas del área y oportunidades individuales con el propósito de potenciar su actividad y apoyar el crecimiento profesional para los próximos ejercicios. (ver PRACTICA 7).

COMPOSICIÓN, NOMINACIÓN Y SUCESIÓN DEL DIRECTORIO
PRINCIPIOS:

- IX. El Directorio deberá contar con niveles adecuados de independencia diversidad que le permitan tomar decisiones en pos del mejor interés de la compañía, evitando el pensamiento de grupo y la toma de decisiones por individuos o grupos dominantes dentro del Directorio.
- X. El Directorio deberá asegurar que la compañía cuenta con procedimientos formales para la propuesta y nominación de candidatos para ocupar cargos en el Directorio en el marco de un plan de sucesión.

PRACTICA 11: EL DIRECTORIO TIENE AL MENOS DOS MIEMBROS QUE POSEEN EL CARÁCTER DE INDEPENDIENTES DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS VIGENTES ESTABLECIDOS POR LA COMISIÓN NACIONAL DE VALORES.

Desde que se encuentra en vigencia la obligación normativa de contar con un mínimo de directores independientes en el Directorio, la Sociedad ha dado riguroso cumplimiento de esta normativa. Ya que de conformidad con lo detallado y en cumplimiento de la norma, actualmente se cumple con el mínimo de DOS (2) directores titulares independientes según los criterios vigentes establecidos por la CNV. El modo y término de elección de los miembros del Directorio se encuentra detallado en el artículo 14 del Estatuto Social.

PRACTICA 12: LA COMPAÑÍA CUENTA CON UN COMITÉ DE NOMINACIONES QUE ESTÁ COMPUESTO POR AL MENOS TRES (3) MIEMBROS Y ES PRESIDIDO POR UN DIRECTOR INDEPENDIENTE. DE PRESIDIR EL COMITÉ DE NOMINACIONES, EL PRESIDENTE DEL DIRECTORIO SE ABSTENDRÁ DE PARTICIPAR FRENTE AL TRATAMIENTO DE LA DESIGNACIÓN DE SU PROPIO SUCESOR.

La sociedad no dispone de un Comité de Nominaciones puesto que considera suficientes y efectivos los procedimientos seguidos actualmente para designar del actual empleado o Directivo, sin perjuicio, de lo expuesto y de acuerdo con el alcance establecido en la normativa vigente, son desarrolladas efectivamente por el Directorio, con el soporte de la Gerencia de Recursos Humanos y los gerentes de

REFI PAMPA S.A.**CODIGO DE GOBIERNO SOCIETARIO (Continuación)**

primera línea en cada caso particular. De todas maneras, la Sociedad evaluará la conveniencia de designar un Comité de Nominaciones en un futuro.

PRACTICA 13: EL DIRECTORIO, A TRAVÉS DEL COMITÉ DE NOMINACIONES, DESARROLLA UN PLAN DE SUCESIÓN PARA SUS MIEMBROS QUE GUÍA EL PROCESO DE PRESELECCIÓN DE CANDIDATOS PARA OCUPAR VACANTES Y TIENE EN CONSIDERACIÓN LAS RECOMENDACIONES NO VINCULANTES REALIZADAS POR SUS MIEMBROS, EL GERENTE GENERAL Y LOS ACCIONISTAS.

La Sociedad garantiza, a través de la función de los actuales miembros del Directorio, la debida función para cada uno de los nuevos miembros electos; y en caso de creer necesario, la Sociedad trabajará en la formalización de este proceso en el futuro.

De todas maneras, el Directorio y la Gerencia de Recursos Humanos se encuentran trabajando en un plan de sucesión que guíe el proceso de selección de vacantes que pudieran generarse en el Directorio o puestos gerenciales en la Sociedad. Asimismo, el Directorio analizará la conveniencia de la creación de un comité a tales fines, y en su defecto, delegará en éste el desarrollo de una matriz que identifique los aspectos esenciales para futuras designaciones de miembros del Directorio.

PRACTICA 14: EL DIRECTORIO IMPLEMENTA UN PROGRAMA DE ORIENTACIÓN PARA SUS NUEVOS MIEMBROS ELECTOS.

La Sociedad garantiza a través de la función de los actuales miembros del Directorio, la correcta orientación para sus nuevos miembros electos, estableciendo un programa de orientación para directores que significa nutrir de información al director ingresante con el fin de que conozca la Sociedad, sus políticas, gestión, procedimientos e instalaciones (Ver PRACTICA 10).

Es por ello, que, mediante el Reglamento de Directorio, documento a través del cual se reglamenta que los integrantes del Directorio que sean designados por primera vez deberán ser instruidos sobre sus facultades, responsabilidades, reglamentos y políticas internas, las características del negocio, el mercado en el que actuarán y las normas sobre funcionamiento de cada uno de los órganos que conforman la Sociedad. El proceso de inducción estará a cargo de la Gerencia de Recursos Humanos. La cual será la encargada de coordinar el proceso de orientación de las nuevas autoridades durante los días posteriores a su designación en al cual se brindará toda la información relevante de la Sociedad, abarcando tópicos relacionados con el propósito de la Sociedad, la actividad desempeñada, el funcionamiento de sus órganos y las materias de análisis que corresponden a cada comité de Directorio.

REMUNERACION
PRINCIPIOS

- XI. El Directorio deberá generar incentivos a través de la remuneración para alinear a la gerencia - liderada por el gerente general- y al mismo Directorio con los intereses de largo plazo de la compañía de manera tal que todos los directores cumplan con sus obligaciones respecto a todos sus accionistas de forma equitativa

PRACTICA 15. LA COMPAÑÍA CUENTA CON UN COMITÉ DE REMUNERACIONES QUE ESTÁ COMPUESTO POR AL MENOS TRES MIEMBROS. LOS MIEMBROS SON EN SU TOTALIDAD INDEPENDIENTES O NO EJECUTIVOS.

En consideración con la estructura organizacional de la Sociedad, se entiende que no resulta necesario la existencia de un comité de Remuneraciones. La Gerencia de Recursos Humanos es la encargada de determinar la elección, evaluación y remuneración de los Gerentes, garantizando parámetros objetivos en materia de remuneración teniendo en cuenta factores como rol a desempeñar, dedicación y experiencia.

PRACTICA 16: EL DIRECTORIO, A TRAVÉS DEL COMITÉ DE REMUNERACIONES, ESTABLECE UNA POLÍTICA DE REMUNERACIÓN PARA EL GERENTE GENERAL Y MIEMBROS DEL DIRECTORIO.

La Sociedad considera que por su estructura organizacional no requiere de un Comité de Remuneraciones. El directorio es quien aprueba la política de remuneraciones de la Sociedad junto a la Gerencia de Recursos Humanos, y quien se encarga de determinar la elección, evaluación y remuneración de cada una de las Gerencias de áreas y al hacerlo considera el cumplimiento de objetivos, desempeño, entre otros.

REFI PAMPA S.A.

CODIGO DE GOBIERNO SOCIETARIO (Continuación)

Corresponde destacar que la política de remuneración del Directorio se ajusta a lo establecido en la Ley General de Sociedades.

AMBIENTE DE CONTROL
PRINCIPIOS

- XII. El Directorio debe asegurar la existencia de un ambiente de control, compuesto por controles internos desarrollados por la gerencia, la auditoría interna, la gestión de riesgos, el Cumplimiento regulatorio y la auditoría externa, que establezca las líneas de defensa necesarias para asegurar la integridad en las operaciones de la compañía y de sus reportes financieros.
- XIII. El Directorio deberá asegurar la existencia de un sistema de gestión integral de riesgos que permita a la gerencia y al Directorio dirigir eficientemente a la compañía hacia sus objetivos estratégicos.
- XIV. El Directorio deberá asegurar la existencia de una persona o departamento (según el tamaño y complejidad del negocio, la naturaleza de sus operaciones y los riesgos a los cuales se enfrenta) encargado de la auditoría interna de la compañía. Esta auditoría, para evaluar y auditar los controles internos, los procesos de gobierno societario y la gestión de riesgo de la compañía, debe ser independiente y objetiva y tener sus líneas de reporte claramente establecidas.
- XV. El Comité de Auditoría del Directorio estará compuesto por miembros calificados y experimentados, y deberá cumplir con sus funciones de forma transparente e independiente.
- XVI. El Directorio deberá establecer procedimientos adecuados para velar por la actuación independiente y efectiva de los Auditores Externos.

PRACTICA 17: EL DIRECTORIO DETERMINA EL APETITO DE RIESGO DE LA COMPAÑÍA Y ADEMÁS SUPERVISA Y GARANTIZA LA EXISTENCIA DE UN SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN DE RIESGOS QUE IDENTIFIQUE, EVALÚE, DECIDA EL CURSO DE ACCIÓN Y MONITOREE LOS RIESGOS A LOS QUE SE ENFRENTA LA COMPAÑÍA, INCLUYENDO -ENTRE OTROS- LOS RIESGOS MEDIOAMBIENTALES, SOCIALES Y AQUELLOS INHERENTES AL NEGOCIO EN EL CORTO Y LARGO PLAZO.

Las actividades relacionadas al petróleo y gas están sujetas a riesgos operativos específicos y/o económicos de la industria, algunos de los cuales están fuera de control, como los riesgos de producción, equipo y transporte, así como los desastres naturales y otras incertidumbres, incluyendo los relacionados con las características físicas de los yacimientos de petróleo o de gas natural. Las operaciones de Refi Pampa pueden ser restringidas, retrasadas o canceladas debido a condiciones climáticas adversas, dificultades mecánicas, escasez o retrasos en la entrega de equipos, cumplimiento de las regulaciones gubernamentales, incendios, explosiones, estallidos, fallas en tuberías, formaciones presurizadas anormalmente y riesgos medioambientales, tales como derrames de petróleo, fugas de gas, rupturas o descargas de gases tóxicos. Si estos riesgos se materializan, la Sociedad podría sufrir pérdidas operacionales sustanciales, interrupciones en sus operaciones y/o daños a su reputación. Además, si ocurre algún incidente operativo que afecte a las comunidades locales y a las comunidades étnicas en áreas cercanas, necesitará incurrir en costos y gastos adicionales para remediar las áreas afectadas y/o para compensar cualquier daño que pudiera causar. Estos costos adicionales podrían tener un impacto negativo en la rentabilidad de los proyectos que decida emprender la Emisora.

Como consecuencia de ello, la Sociedad ha adoptado la implementación de auditorías periódicas por parte de Auditoría Interna sobre los procesos considerados críticos en la Sociedad a los fines de informar acerca de (a) la gestión del área de Auditoría Interna (incluyendo sin limitación, opiniones acerca de las revisiones realizadas, las denuncias recibidas, el cumplimiento de las acciones sugeridas para mitigar los riesgos identificados y demás tareas de control), y (b) en forma previa a la presentación de los estados contables, las conclusiones de las revisiones y auditorías externas, como así también las políticas de independencia y calidad de los auditores externos. Cabe destacar que la Sociedad posee un sistema de control interno adecuadamente diseñado para prevenir y detectar riesgos.

Si bien no existe una designación formal de un comité de riesgo, las políticas de Riesgos son actualizadas permanentemente conforme las mejores prácticas en la materia y son supervisadas y verificadas a través

REFI PAMPA S.A.**CODIGO DE GOBIERNO SOCIETARIO (Continuación)**

de los miembros de Auditoría Interna. Con ese fin, se ha profundizado el alcance, la determinación y la identificación de los niveles de incertidumbre inherentes al desarrollo de la actividad permitiendo avanzar en el control y gestión de los riesgos más relevantes de cada área estructura organizacional que permite, a través de las distintas gerencias. Asimismo, el Directorio monitorea, administra y establece el plan de acción para mitigar y prevenir los riesgos detectados y potenciales.

PRACTICA 18: EL DIRECTORIO MONITOREA Y REvisa LA EFECTIVIDAD DE LA AUDITORÍA INTERNA INDEPENDIENTE Y GARANTIZA LOS RECURSOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE UN PLAN ANUAL DE AUDITORÍA EN BASE A RIESGOS Y UNA LÍNEA DE REPORTE DIRECTA AL COMITÉ DE AUDITORÍA.

El Directorio es el encargado de revisar y monitorear la eficacia de la gestión de la auditoría interna; como asimismo es quien brindan los recursos humanos y presupuestarios con relación al tamaño de la Sociedad y la complejidad de sus negocios.

Por otro lado, el área encargada de la Auditoría interna es quien informa y evalúa los riesgos identificados dentro de la estructura societaria como así también es quien propone acciones a implementar para mitigar los mismos, efectuando tareas de supervisión de los sistemas de control interno y llevando a cabo investigaciones internas sobre posibles sucesos de fraude o desvíos a las debidas y esperadas conductas de los empleados, clientes y/o proveedores, en consideración con el Programa de Integridad.

PRACTICA 19: EL AUDITOR INTERNO O LOS MIEMBROS DEL DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA INTERNA SON INDEPENDIENTES Y ALTAMENTE CAPACITADOS.

El departamento de auditoría interna, ejerce sus funciones con total grado de objetividad y diligencia, teniendo como referente las directrices que establecen las “Normas Internacionales para el Ejercicio Profesional de la Auditoría Interna”, así como el código ético y de conducta que resulta de aplicación, contando con plena autoridad para implementar políticas y procedimientos con el objeto de mejorar la efectividad del control interno y administración de riesgos a los que se encuentra expuesta la Sociedad, poseyendo adecuados conocimientos en materia financiera, empresariales y contables, contando con la autoridad necesaria para realizar sus tareas de manera efectiva, amplia e independiente.

Sus funciones incluyen la evaluación permanente de todos los procesos internos sean de conformidad con lo estipulado, por las normas tanto internas como externas y, que toda la información que se genera desde la Sociedad, especialmente de tipo financiera, sea válida y confiable.

PRACTICA 20: EL DIRECTORIO TIENE UN COMITÉ DE AUDITORÍA QUE ACTÚA EN BASE A UN REGLAMENTO. EL COMITÉ ESTÁ COMPUESTO EN SU MAYORÍA Y PRESIDIDO POR DIRECTORES INDEPENDIENTES Y NO INCLUYE AL GERENTE GENERAL. LA MAYORÍA DE SUS MIEMBROS TIENE EXPERIENCIA PROFESIONAL EN ÁREAS FINANCIERAS Y CONTABLES.

Actualmente se encuentra analizando la conveniencia y necesidad de crear un Comité de Auditoría con su respectivo Código, a los fines de analizar la integridad y fiabilidad de los estados financieros de la Sociedad, así como la supervisión de los sistemas de control interno y la calidad de los reportes financieros elaborados por el Directorio y cada una de las gerencias.

PRACTICA 21: EL DIRECTORIO, CON OPINIÓN DEL COMITÉ DE AUDITORÍA, APRUEBA UNA POLÍTICA DE SELECCIÓN Y MONITOREO DE AUDITORES EXTERNOS EN LA QUE SE DETERMINAN LOS INDICADORES QUE SE DEBEN CONSIDERAR AL REALIZAR LA RECOMENDACIÓN A LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS SOBRE LA CONSERVACIÓN O SUSTITUCIÓN DEL AUDITOR EXTERNO.

El Directorio de la Sociedad propone la designación de auditores externos. Su propósito es que la auditoría de los estados financieros de la Sociedad cumpla con los más altos estándares de calidad e independencia que resulten aplicables, recayendo en una firma independiente, que reúna las capacidades necesarias para acometer su trabajo de forma eficaz, responsable y de conformidad con lo dispuesto en la normativa aplicable.

REFI PAMPA S.A.**CODIGO DE GOBIERNO SOCIETARIO (Continuación)**

De acuerdo con lo dispuesto en el art. 105 de la Ley 26.831 y en el art. 20, del Cap. III, Secc. VI, de las Normas de la CNV, N.T.2013, la decisión de conservar o sustituir a los Auditores Externos corresponde a la Asamblea de Accionistas de la Sociedad.

Por su parte, la Asamblea de Accionistas de la Sociedad considera a su vez la designación de los auditores externos que se expedirán sobre los Estados financieros correspondientes al ejercicio de que se trate, así como también considera sus honorarios.

ÉTICA, INTEGRIDAD Y CUMPLIMIENTO
PRINCIPIOS

XVII. El Directorio debe diseñar y establecer estructuras y prácticas apropiadas para promover una cultura de ética, integridad y cumplimiento de normas que prevenga, detecte y aborde faltas corporativas o personales serias.

XVIII. El Directorio asegurará el establecimiento de mecanismos formales para prevenir y en su defecto lidiar con los conflictos de interés que puedan surgir en la administración y dirección de la compañía. Deberá contar con procedimientos formales que busquen asegurar que las transacciones entre partes relacionadas se realicen en miras del mejor interés de la compañía y el tratamiento equitativo de todos sus accionistas.

PRACTICA 22: EL DIRECTORIO APRUEBA UN CÓDIGO DE ÉTICA Y CONDUCTA QUE REFLEJA LOS VALORES Y PRINCIPIOS ÉTICOS Y DE INTEGRIDAD, ASÍ COMO TAMBIÉN LA CULTURA DE LA COMPAÑÍA. EL CÓDIGO DE ÉTICA Y CONDUCTA ES COMUNICADO Y APLICABLE A TODOS LOS DIRECTORES, GERENTES Y EMPLEADOS DE LA COMPAÑÍA.

La Sociedad considera que la confianza de sus accionistas, clientes, proveedores y colaboradores externos, así como del entorno social en el que desarrolla su actividad, es fundamental en la integridad y responsabilidad para el desempeño profesional de cada uno de sus empleados como el accionar de todo aquel que se vea de alguna u otra manera relacionada con la actividad de la sociedad, razón por la cual ha desarrollado la implementación de un Programa de Integridad aprobado por el Directorio.

El programa establece un marco común y pautas de actuación para que la interacción con terceros quede asegurada bajo (i) los máximos estándares éticos y su actuar bajo los máximos estándares; (ii) las normas de transparencia; y (iii) su legislación aplicable. Todo ello, a los fines de mantener un entorno legal, honesto y ético y desarrollar la vida en sociedad en un ambiente respetuoso.

El Programa, se compone por una serie de documentos que abordan los temas más relevantes en términos de riesgos de negocio y cumplimiento de la normativa vigente aplicable a nuestra actividad. El Código de Ética y Conducta con su correspondiente Manual de procedimiento de la Línea Ética y el presente Código constituyen los principales documentos en los que se definen los lineamientos a aplicar y se reflejan los procesos de las distintas áreas que nos integran como Sociedad. Que, para garantizar su integral cumplimiento, nuestro Directorio designará los órganos de Gobierno necesarios.

El principal objetivo será velar por el correcto funcionamiento de las pautas de conducta definidas, con el fin principal de general las acciones necesarias para promover una cultura ética y de cumplimiento, tanto a nivel interno como en relación con nuestros socios de negocio.

Por último, a través de la implementación y reglamentación de la Línea Ética se podrán efectuar denuncias de incumplimientos al Código de Ética y Conducta (ver PRACTICA 4).

Además, la Sociedad promueve e incentiva la adopción de valores y principios de comportamiento alineados con los que se definen en el Código Ético y de Conducta. Los empleados se comprometen formalmente, en todo momento, con el cumplimiento del Código; y ningún empleado podrá justificar una conducta impropia amparándose en una orden superior o en el desconocimiento del Código.

REFI PAMPA S.A.

CODIGO DE GOBIERNO SOCIETARIO (Continuación)

PRACTICA 23: DIRECTORIO ESTABLECE Y REvisa PERIÓDICAMENTE, EN BASE A LOS RIESGOS, DIMENSIÓN Y CAPACIDAD ECONÓMICA UN PROGRAMA DE ÉTICA E INTEGRIDAD. EL PLAN ES APOYADO VISIBLE E INEQUÍVOCAMENTE POR LA GERENCIA QUIEN DESIGNA UN RESPONSABLE INTERNO PARA QUE DESARROLLE, COORDINE, SUPERVISE Y EVALÚE PERIÓDICAMENTE EL PROGRAMA EN CUANTO A SU EFICACIA. EL PROGRAMA DISPONE: (I) CAPACITACIONES PERIÓDICAS A DIRECTORES, ADMINISTRADORES Y EMPLEADOS SOBRE TEMAS DE ÉTICA, INTEGRIDAD Y CUMPLIMIENTO; (II) CANALES INTERNOS DE DENUNCIA DE IRREGULARIDADES, ABIERTOS A TERCEROS Y ADECUADAMENTE DIFUNDIDOS; (III) UNA POLÍTICA DE PROTECCIÓN DE DENUNCIANTES CONTRA REPRESALIAS; Y UN SISTEMA DE INVESTIGACIÓN INTERNA QUE RESPETE LOS DERECHOS DE LOS INVESTIGADOS E IMPONGA SANCIONES EFECTIVAS A LAS VIOLACIONES DEL CÓDIGO DE ÉTICA Y CONDUCTA; (IV) POLÍTICAS DE INTEGRIDAD EN PROCEDIMIENTOS LICITATORIOS; (V) MECANISMOS PARA ANÁLISIS PERIÓDICO DE RIESGOS, MONITOREO Y EVALUACIÓN DEL PROGRAMA; Y (VI) PROCEDIMIENTOS QUE COMPRUEBEN LA INTEGRIDAD Y TRAYECTORIA DE TERCEROS O SOCIOS DE NEGOCIOS (INCLUYENDO LA DEBIDA DILIGENCIA PARA LA VERIFICACIÓN DE IRREGULARIDADES, DE HECHOS ILÍCITOS O DE LA EXISTENCIA DE VULNERABILIDADES DURANTE LOS PROCESOS DE TRANSFORMACIÓN SOCIETARIA Y ADQUISICIONES), INCLUYENDO PROVEEDORES, DISTRIBUIDORES, PRESTADORES DE SERVICIOS, AGENTES E INTERMEDIARIOS.

El Directorio ha asumido la responsabilidad de diseñar e implementar un Programa de Integridad en el que se definen los lineamientos de ética y transparencia corporativa adheridos por la Sociedad.

El Programa de Integridad se compone por una serie de documentos que abordan los temas más relevantes en términos de riesgos de negocio y cumplimiento de la normativa vigente aplicable a la Sociedad. El Código de Ética y Conducta viene a definir los lineamientos de primer orden que se reflejan en los procesos de las distintas áreas que integran la Sociedad.

Para garantizar el cumplimiento de los lineamientos éticos definidos, el Directorio se encuentra generado los órganos de Gobierno necesarios y ha designado los roles y responsabilidades acordes a tal fin. De esta manera, el principal objetivo del documento será velar por el correcto funcionamiento de las pautas de conducta definidas, generando las acciones necesarias para promover una cultura ética y de cumplimiento, tanto a nivel interno como en relación con sus socios de negocio.

Con el objetivo de promover la comunicación de toda aquella conducta que se considere contraria a los objetivos definidos por la Sociedad, y garantizar la consolidación de las buenas prácticas societarias con base en la ética y el compliance, la Sociedad pondrá a disposición de sus empleados y todos aquellos terceros interesados un canal de Denuncia, denominado Línea Ética. Herramienta necesaria y esencial en la promoción de una cultura ética y transparente.

El Programa de Integridad apoya y fomenta la cultura ética de la Sociedad y la integridad de quienes se relacionan con ella, y guarda relación con los riesgos propios de la actividad, su extensión y capacidad económica y es de aplicación obligatoria para la Sociedad y todas las personas que prestan tareas y sus servicios.

PRACTICA 24: EL DIRECTORIO ASEGURA LA EXISTENCIA DE MECANISMOS FORMALES PARA PREVENIR Y TRATAR CONFLICTOS DE INTERÉS. EN EL CASO DE TRANSACCIONES ENTRE PARTES RELACIONADAS, EL DIRECTORIO APRUEBA UNA POLÍTICA QUE ESTABLECE EL ROL DE CADA ÓRGANO SOCIETARIO Y DEFINE CÓMO SE IDENTIFICAN, ADMINISTRAN Y DIVULGAN AQUELLAS TRANSACCIONES PERJUDICIALES A LA COMPAÑÍA O SÓLO A CIERTOS INVERSORES.

En materia de conflictos de interés, además de cumplir con la normativa vigente, la Sociedad cuenta con mecanismos internos, administrados por las diversas gerencias, para prevenir y evitar conflictos de interés, a través de la implementación de políticas claras y procedimientos específicos de identificación, manejo y resolución de conflictos de interés que pudieran surgir entre los empleados de la Sociedad, gerentes de primera línea y síndicos en su relación con la Sociedad o con personas relacionadas con la misma.

Los mecanismos de acción ante diferentes situaciones de conflicto son los siguientes:

- i. Informar a la Gerencia de Recursos Humanos si existieran familiares que posean una participación patrimonial o intereses en una compañía que realice negocios con la Sociedad;
- ii. No recibir ni aceptar presentes significativos, préstamos o tratos preferenciales de personas, instituciones o empresas con las que la Sociedad realice negocios;

REFI PAMPA S.A.

CODIGO DE GOBIERNO SOCIETARIO (Continuación)

- iii. Solicitar autorización en caso de hacer negocios en nombre de la Sociedad en la que un familiar cercano pudiera beneficiarse;
- iv. No trabajar para un proveedor, cliente o competidor mientras se desempeña laboralmente en la Sociedad, ni utilizar tiempo, materiales o instalaciones para trabajo externo que no se relacione con la función a la cual se desempeña;
- v. Actuar legal y honestamente;
- vi. Priorizar los intereses de la Sociedad por sobre los intereses personales o de otra índole
- vii. La Sociedad cuenta con un Código de Ética y Conducta para el Tratamiento de Denuncias por Conflictos de Interés.

Tanto el Código de Ética y Conducta como su Manual se encuentran publicados en la web.

PARTICIPACION DE LOS ACCIONISTAS Y PARTES INTERESADAS PRINCIPIOS

- XIX. La compañía deberá tratar a todos los Accionistas de forma equitativa. Deberá garantizar el acceso igualitario a la información no confidencial relevante para la toma de decisiones asamblearias de la compañía.
- XX. La compañía deberá promover la participación activa y con información adecuada de todos los Accionistas en especial en la conformación del Directorio.
- XXI. La compañía deberá contar con una Política de Distribución de Dividendos transparente que se encuentre alineada a la estrategia.
- XXII. La compañía deberá tener en cuenta los intereses de sus partes relacionadas.

PRACTICA 25: EL SITIO WEB DE LA COMPAÑÍA DIVULGA INFORMACIÓN FINANCIERA Y NO FINANCIERA, PROPORCIONANDO ACCESO OPORTUNO E IGUAL A TODOS LOS INVERSORES. EL SITIO WEB CUENTA CON UN ÁREA ESPECIALIZADA PARA LA ATENCIÓN DE CONSULTAS POR LOS INVERSORES.

La Sociedad cuenta con un sitio web institucional, a saber “www.REFIPAMPA.com.ar”, mediante la cual se procede a divulgar toda aquella información relevante en el cual los interesados pueden acceder a información de diversa naturaleza relacionada con la Sociedad. Este sitio Web posee además sectores específicos que brindan información sobre diversos temas societarios.

Asimismo, se encuentra en el Sitio Web la información suministrada y actualizada periódicamente por la Gerencia de Comunicaciones relativa a las últimas actividades desempeñadas de la Sociedad.

Asimismo, la información transmitida por medios electrónicos responde a los más altos estándares de confidencialidad e integridad y propende a la conservación y registro de la información.

Por último, la Sociedad cuenta con una política interna respecto al procedimiento de divulgación de información relevante de la Sociedad, en el que participan cada una de las áreas internas de manera de analizar la información a divulgar y su coordinación, en cumplimiento de las normas aplicables.

PRACTICA 26: EL DIRECTORIO DEBE ASEGURAR QUE EXISTA UN PROCEDIMIENTO DE IDENTIFICACIÓN Y CLASIFICACIÓN DE SUS PARTES INTERESADAS Y UN CANAL DE COMUNICACIÓN PARA LAS MISMAS.

El Directorio de la Sociedad, a través del Código de Sustentabilidad, establece quienes serán los grupos de interés de la Sociedad, definiéndolos, razón por la cual la Sociedad cuenta con un accionar sustentable reglamentado a través de dicho Código mediante el cual trata aquellos temas relevantes de este ámbito.

Sumado a lo expuesto, el Directorio en conjunto con el área de finanzas es el encargado de mantener una comunicación constante con los accionistas e inversores, brindándoles información acerca de la Sociedad de acuerdo con las normas aplicables.

REFI PAMPA S.A.

CODIGO DE GOBIERNO SOCIETARIO (Continuación)

Los Grupos de Interés de la Sociedad:

Directores

Empleados en General

Todos aquellos individuos y organizaciones que tienen vinculación con la Sociedad. Estos grupos no sólo están identificados, sino que se conocen sus posiciones, nivel de influencia e impacto, mientras que la Sociedad cuenta con canales formales de comunicación y áreas específicas.

Es importante destacar que la Sociedad cuenta con un Código de Ética y Conducta que rige el comportamiento de quienes se desempeñan o tienen relaciones con la Sociedad, a saber: directores, Gerentes del área de ejercicio, empleados en generales y todos aquellos terceros interesados en la actividad desarrollada por la Sociedad. Dicho Código establecen las pautas generales que deben regir la conducta de la Sociedad y de todos sus empleados en el cumplimiento de sus funciones y en sus relaciones comerciales y profesionales, actuando de acuerdo con las leyes de cada país y respetando los principios y valores éticos de sus respectivas culturas.

El canal formal para recibir denuncias sobre el incumplimiento o vulneración de las conductas previstas en el Código de Ética y Conducta será la Línea Ética, la cual se encuentra bajo la supervisión de la Gerencia de Recursos Humanos.

PRACITCA 27: EL DIRECTORIO REMITE A LOS ACCIONISTAS, PREVIO A LA CELEBRACIÓN DE LA ASAMBLEA, UN “PAQUETE DE INFORMACIÓN PROVISORIO” QUE PERMITE A LOS ACCIONISTAS -A TRAVÉS DE UN CANAL DE COMUNICACIÓN FORMAL- REALIZAR COMENTARIOS NO VINCULANTES Y COMPARTIR OPINIONES DISCREPANTES CON LAS RECOMENDACIONES REALIZADAS POR EL DIRECTORIO, TENIENDO ESTE ÚLTIMO QUE, AL ENVIAR EL PAQUETE DEFINITIVO DE INFORMACIÓN, EXPEDIRSE EXPRESAMENTE SOBRE LOS COMENTARIOS RECIBIDOS QUE CREA NECESARIO.

De conformidad con la Ley General de Sociedades y reflejado en el Código de Gobierno Societario y la legislación vigente, la Sociedad da total cumplimiento los regímenes informativos periódicos establecidos.

El Directorio realiza las convocatorias a participar de las asambleas a los Accionistas, por los medios que tanto el estatuto social como la normativa vigente prescriben. Con anterioridad a la celebración de cada Asamblea de Accionistas, mediante acta de Directorio donde se convoca a la misma, se establecen los temas que serán tratados en el Orden del Día, tal como lo exige la normativa aplicable.

Es una práctica formal y habitual de la Sociedad, remitir previamente a la celebración de una Asamblea de Accionistas, toda información y/o documentación relevante y necesaria para la toma de decisión de los Accionistas, en el marco del orden del día a tratar o considerar.

Cabe destacar que, por medio de la página web, los accionistas podrán nutrirse de toda la información societaria y de gobierno corporativo pertinente. Que, a su vez, a los fines de mantener contacto directo con los inversores, se ha desarrollado un sector específico dentro de la Sociedad, la cual es la encargada de mantener contacto para informar a los accionistas (ver PRÁCTICA 25).

PRACTICA 28: EL ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA CONSIDERA QUE LOS ACCIONISTAS PUEDAN RECIBIR LOS PAQUETES DE INFORMACIÓN PARA LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS A TRAVÉS DE MEDIOS VIRTUALES Y PARTICIPAR EN LAS ASAMBLEAS A TRAVÉS DEL USO DE MEDIOS ELECTRÓNICOS DE COMUNICACIÓN QUE PERMITAN LA TRANSMISIÓN SIMULTÁNEA DE SONIDO, IMÁGENES Y PALABRAS, ASEGURANDO EL PRINCIPIO DE IGUALDAD DE TRATO DE LOS PARTICIPANTES.

El estatuto Social en su apartado décimo cuarto estipula de forma explícita la implementación de medios electrónicos para la celebración de Directorio. Cabe destacar que el Reglamento del Directorio promueve la participación informada de los accionistas en las Asambleas y garantiza la adopción cuantas medidas sean oportunas para facilitar que la reunión de Directorio ejerza efectivamente las funciones que le son propias conforme a la Ley y/o a los Estatutos Sociales.

REFI PAMPA S.A.**CODIGO DE GOBIERNO SOCIETARIO (Continuación)**

PRACTICA 29: LA POLÍTICA DE DISTRIBUCIÓN DE DIVIDENDOS ESTÁ ALINEADA A LA ESTRATEGIA Y ESTABLECE CLARAMENTE LOS CRITERIOS, FRECUENCIA Y CONDICIONES BAJO LAS CUALES SE REALIZARÁ LA DISTRIBUCIÓN DE DIVIDENDOS.

Si bien no hemos adoptado una política formal en materia de dividendos, en cada ejercicio social el Directorio evalúa prudentemente la posibilidad de realizar una recomendación de pagar dividendos a los accionistas, dentro del marco de una gestión que considerará también, entre otros factores, los requerimientos de capital relacionados con los planes de inversión, la atención de los servicios de deuda, las necesidades de capital de trabajo, las restricciones legales, impositivas y/o contractuales que aplicaren en cada momento, y las condiciones generales del contexto económico y financiero.

La Sociedad documenta la elaboración de la propuesta de destino de resultados acumulados de la Sociedad que deriven en constitución de reservas legales, estatutarias, voluntarias, pase a nuevo ejercicio y/o pago de dividendos -según lo que apruebe la Asamblea de Accionistas- a través de la elaboración de la memoria anual y las actas de Directorio correspondientes.

REFI PAMPA S.A.**Reseña informativa al 30 de septiembre de 2025**

(Cifras expresadas en pesos, salvo indicación en contrario)

De conformidad con lo dispuesto por la Resolución General N° 622/2013 y sus modificaciones de la Comisión Nacional de Valores ("CNV"), se expone a continuación un análisis de los resultados de las operaciones de la Sociedad y de su situación patrimonial y financiera, que debe ser leído junto con los estados financieros intermedios condensados que se acompañan.

Breve comentario sobre las actividades de la emisora

La Sociedad tiene por objeto la industrialización, procesamiento, comercialización, fabricación, compra, venta y distribución al por mayor y menor de materias primas, productos, subproductos, accesorios y componentes relacionados con la industria del petróleo.

Durante el ejercicio 2024 - 2025, la producción de la planta de Refipampa procesó un 13% menos de crudo en comparación con el período anterior, llegando a superar los 334.000 m3. A pesar de la contracción, la participación en el mercado de refinación se mantuvo en niveles estables, alcanzando los 1,08%.

Respecto a la canasta de crudos procesados, se continuaron desarrollando alternativas con distintas proporciones de mezcla en una búsqueda constante de maximizar la producción de destilados medios y minimizando los pesados. De esta manera, hemos diversificado el abastecimiento a través de acuerdos comerciales con distintos proveedores y productores de la cuenca neuquina.

En el área comercial, las ventas de combustibles livianos alcanzaron niveles superiores de 212.000 m3, lo que representa una suba moderada del 1% contra el ejercicio anterior. Con ello, la participación de mercado se mantuvo cerca del 0,9%.

El Gasoil Grado 2, principal producto del mix (representa alrededor del 45% de la producción total de la sociedad) registró un promedio de ventas que rondan los 13.000 m3/mes. Esto refleja una caída del 4% contra el período anterior, y alcanzando una participación del 1,6% en el mercado nacional de Gasoil.

Por su parte, la empresa mantuvo presencia en el mercado internacional, exportando Nafta Virgen y Fuel Oil a países limítrofes, y sostuvo el abastecimiento de 45 bocas de su red minorista "Voy con Energía".

De cara al próximo ejercicio, Refipampa continuará enfocado en la búsqueda de eficiencia operativa, con el objetivo de incrementar gradualmente los niveles de carga de crudo y así capturar la dinámica positiva del mercado de combustibles.

Breve comentario sobre la situación macroeconómica**Panorama internacional**

Durante el tercer trimestre de 2025 (julio-septiembre), el panorama macroeconómico global mostró una resiliencia cautelosa en medio de persistente incertidumbre. El FMI proyectó un crecimiento mundial de 3,0% para 2025, ligeramente por encima de sus previsiones anteriores, apoyado por una combinación de adelanto de importaciones antes de subidas arancelarias, tipos de interés reales moderados y expansión fiscal en algunos países.

La inflación global, por su parte, se esperaba que retroceda a 4,2% en 2025, aunque con fuerte heterogeneidad regional: mientras en muchas economías emergentes se anticipaba una caída, en Estados Unidos el FMI estimaba que la inflación se mantendría por encima de la meta.

Un elemento clave en este trimestre fue la decisión de la Reserva Federal de EE.UU. (Fed) sobre tasas de interés. Durante julio, la Fed mantuvo su tasa de referencia en el rango de 4,25%-4,50%, como esperaba el mercado, resistiendo la presión política para recortes más agresivos. Sin embargo, en septiembre recortar la tasa en 25 puntos básicos, bajando el rango objetivo a 4,00%-4,25%.

El recorte se dio en un contexto en que los mercados ya habían descontado una baja de tasas en septiembre, y varios analistas proyectaban incluso dos recortes durante 2025 si los datos lo permitían.

Este cambio en la política de la Fed tuvo efectos de contagio en otros mercados con una tasa de referencia más baja, las condiciones financieras globales se relajaron, lo que benefició especialmente a economías emergentes que dependen del financiamiento externo.

REFI PAMPA S.A.

Panorama local

Durante el tercer trimestre de 2025, Argentina atravesó una fuerte tensión macroeconómica ligada a su gestión de reservas, a la evolución de las tasas internas y a la dinámica cambiaria.

A nivel local, las tasas de referencia para depósitos y préstamos permanecieron muy elevadas. Según datos del BCRA, para septiembre de 2025 la tasa TAMAR en pesos de bancos privados estaba en torno al 57,94% nominal anual (aproximadamente 75,97% efectiva anual). Esta tasa era muy alta, reflejando la presión para atraer y mantener pesos en el sistema. Esta estructura de tasas busca compensar la alta inflación esperada, el REM del BCRA estima 22% para los próximos 12 meses.

En cuanto al tipo de cambio, Argentina opera bajo un régimen de bandas: para septiembre, el techo estaba en \$1.400 por dólar (más un 1% mensual) y el piso en \$1.000 (menos 1% mensual) según el BCRA. El tipo de cambio mayorista de referencia operaba alrededor de \$1.430-1.460 por USD según los reportes del BCRA.

Este esquema de “flotación entre bandas” se implementó en un contexto de liberalización cambiaria más amplia (con parte de los controles al cepo cambiario eliminados), lo que ha generado episodios de venta de reservas cuando el peso se mueve hacia el límite inferior de la banda.

A lo largo de estos tres meses, las reservas del Banco Central mostraron una evolución compleja. Al 30 de septiembre las reservas estaban en US\$ 26.925 millones, lo que representa una caída significativa durante el año por pagos de deuda, egresos financieros y ventas netas en el mercado de cambios. En agosto de 2025 las reservas brutas habrían sido US\$ 39.986 millones, impulsadas por un desembolso del FMI y ajustes en los activos de las reservas.

Procesamiento de crudo local

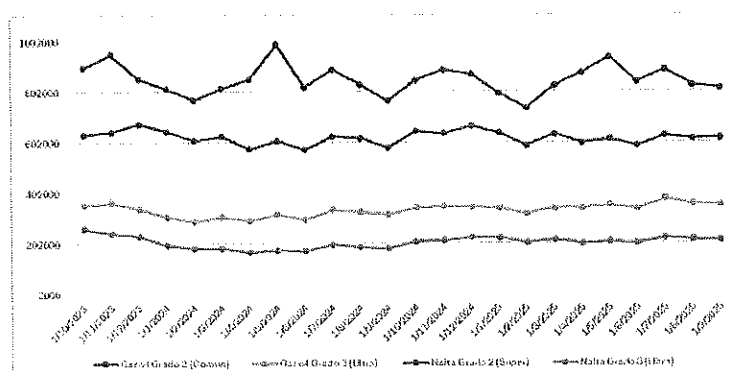
La industria petrolera argentina mantuvo una tendencia positiva durante el período comprendido entre octubre de 2024 y septiembre de 2025, según datos de la Secretaría de Energía de la Nación. En este período, la producción de crudo aumentó aproximadamente un 9% interanual, principalmente debido a la expansión de la producción en la cuenca Neuquina, que continúa consolidándose como el principal polo de crecimiento del país.

La refinación de crudo aumentó un 3%, alcanzando los 31.019.472 m3, favorecida por la mayor disponibilidad de crudo local y la optimización operativa en las principales refinерías del país, impulsadas por inversiones en infraestructura y mejoras tecnológicas en exploración y extracción.

En cuanto al mercado de combustibles, las ventas de productos refinados mostraron un crecimiento del 2% interanual, destacándose el incremento del 8% de Gasoil grado 3 y 7% en Nafta premium, impulsados por promociones bancarias y programas de beneficios. La Nafta super mostró un crecimiento moderado (+1%), mientras que el Gasoil Grado 2 registró una leve caída del 1%, explicada en parte por la migración gradual hacia el segmento premium.

En general, la industria petrolera argentina muestra crecimiento moderado pero sostenido, apoyado por una mayor demanda de combustibles premium y el mayor aprovechamiento de capacidad instalada de refinación.

En el siguiente gráfico puede observarse cómo se comportó el mercado durante el periodo 2024-2025:



REFI PAMPA S.A.

Perspectivas

Durante el cuarto trimestre de 2025, Argentina ingresa en una etapa de mayor estabilidad relativa luego de un tercer trimestre exigente en materia de tasas, tipo de cambio y reservas. La baja de tasas por parte de la Reserva Federal en septiembre generó un entorno financiero internacional más favorable, con un dólar global algo más débil y mejores condiciones para los países emergentes, lo que contribuye a reducir la presión sobre los mercados locales.

En este marco, aunque Argentina mantiene tasas elevadas para sostener la demanda de pesos, se abre la posibilidad de un descenso gradual hacia fin de año si la inflación continúa moderándose y se consolida la calma cambiaria. El régimen de bandas muestra más estabilidad hacia octubre-diciembre 2025, con menor volatilidad y una brecha cambiaria más contenida. Esto reduce la necesidad de ventas agresivas de divisas y ayuda a preservar las reservas.

Las reservas internacionales tienen margen para mejorar levemente en este período gracias a mayores ingresos por exportaciones, un mejor clima financiero global y la posibilidad de nuevos desembolsos externos. La dinámica del sector energético y agroexportador también aporta una base más sólida, permitiendo que el Banco Central transite estos meses con menos presiones que las observadas a mediados de año.

En conjunto, el cuarto trimestre se presenta como un período en el que la estabilidad gana terreno: el mercado cambiario opera con mayor previsibilidad, las tensiones financieras se atenúan y las condiciones externas acompañan mejor que en meses previos. Si bien la economía aún enfrenta desafíos estructurales y la recuperación será gradual, el cierre de 2025 muestra un escenario más ordenado, con señales positivas para encarar el año siguiente desde una posición algo más equilibrada.

Hacia 2026, este escenario de estabilidad incipiente configura una base más sólida para el desempeño macroeconómico. A medida que la inflación continúa descendiendo y las expectativas logran anclarse parcialmente, el Banco Central podría avanzar en un sendero gradual de reducción de tasas en pesos, siempre condicionado al comportamiento del tipo de cambio. Un esquema financiero menos exigente contribuiría a reactivar lentamente el crédito y permitiría que la actividad económica empiece a recuperar dinamismo en sectores sensibles al financiamiento, especialmente industria, construcción y consumo durable.

En paralelo, el mercado cambiario entraría en una fase de mayor previsibilidad, con episodios de tensión más acotados que los observados a mitad de 2025. La continuidad del régimen de bandas seguiría funcionando como ancla nominal mientras se consolidan señales de equilibrio fiscal y financiero. Una brecha cambiaria más estable ayudaría a normalizar flujos comerciales y a reducir la demanda precautoria de divisas.

El frente externo también mostraría perspectivas algo más favorables. Con un contexto internacional menos restrictivo y precios de commodities relativamente firmes, las exportaciones energéticas y agroindustriales aportarían mayor volumen de divisas que en años previos. Esto permitiría al país no solo transitar 2026 con menor dependencia de intervenciones cambiarias, sino también fortalecer gradualmente la posición de reservas, clave para mejorar la credibilidad del esquema monetario y cambiario.

En 2026 se proyecta como un año en el que Argentina podría dejar atrás la fase más aguda de inestabilidad y avanzar hacia un marco macroeconómico más previsible. La combinación de menor inflación, tasas internas a la baja, un mercado cambiario más ordenado y un mayor aporte del sector externo configura un escenario donde la economía comienza a mostrar señales más firmes de recomposición y mayor capacidad de planificación para hogares, empresas e inversores.

Breve comentario sobre puntos relevantes de la emisoraCertificado ISO 9001

Continuamos con la gestión de mejoras sobre nuestro Sistema de Gestión Integrado de la Calidad.

Es nuestro objetivo continuar con la satisfacción sobre el producto y servicio brindado a nuestros clientes internos, externos y estratégicos de la compañía. Basados en una óptima programación del servicio, calidad y tiempo de respuestas ante los requerimientos de nuestros clientes; una óptima coordinación logística, como también la cordialidad de servicio y cotización competitiva en el mercado de combustible. Todo esto nos permite, como organización sólida, proyectar la extensión de la certificación ISO 9001:2015

REFI PAMPA S.A.

obtenida en nuestra sede de Junín, hacia nuestra refinería, RefiPampa S.A. sita en la localidad de 25 de Mayo, en la Provincia de La Pampa.

Es por esto, por lo que habíamos iniciado a partir de enero del 2024 la implementación del Sistema de Gestión Integral de la Calidad en RefiPampa S.A. ubicada en la localidad 25 de Mayo; el cual ya tenemos hoy día implementado e incluso auditado, dicho sistema, por algunos de nuestros clientes estratégicos obteniendo resultados satisfactorios; siendo nuestra misión obtener la certificación de gestión de la calidad ISO 9001 sobre nuestro producto y servicio brindado a nuestros clientes.

Es nuestro compromiso mejorar día a día para satisfacer las necesidades y las expectativas de nuestros clientes, los internos y los externos como también los estratégicos.

Podemos mencionar que, continuamos la labor, con el mismo ímpetu de sus inicios durante el mes de enero del 2024, a la fecha donde trabajamos en ampliar la visión estratégica y de gestión; haciendo foco principal en el cuidado y preservación de la gestión ambiental. Como objetivo tenemos implementar y certificar, en la planta sita en la localidad de 25 de Mayo el sistema de gestión ambiental, el cual hoy día ya tenemos implementado, basado en la Norma ISO 14001.

Al mismo tiempo también habíamos comenzado la implementación de nuestro sistema de higiene y seguridad en el trabajo, el cual hoy día también tenemos implementado, basado en la ISO 45000

Nuestros recursos humanos son una parte importante para el desarrollo productivo y competitivo en este mercado. Es por esto que, disponemos de un equipo calificado para el desarrollo de la gestión ambiental, de higiene y seguridad en el trabajo como de calidad, el cual nos permitirá alcanzar los mejores resultados en los plazos previstos.

Sede 25 de Mayo

Durante el año en curso se realizaron 6 ejercicios de simulacro de incendio, rescate y evacuación con resultados satisfactorios. Tenemos como premisa seguir trabajando para mejorar aún más el desempeño del personal propio durante las eventuales emergencias que se pudieran presentar.

Durante todo el año, se realizó el acopio y el posterior saneamiento del total de residuos de la empresa. El retiro lo realizó una empresa tercerizada, autorizada y habilitada para el traslado de este tipo de material, llevando el material hacia una empresa habilitada que realizó el tratamiento y disposición final de los mismos.

De igual forma, iniciamos el mes de enero del año en curso con un nuevo plan anual de formación de brigada, ello con la idea de profesionalizar y perfeccionar el desempeño de nuestros colaboradores en el accionar durante una eventual emergencia. La capacitación aparte de ser brindadas por personal interno, también fueron dictadas por personal externo de Bomberos y técnico en emergencias médicas, la cual se complementó con prácticas con fuego y uso de elementos extintores.

Por último, y con una frecuencia semanal, se lleva a cabo la prueba de la red y sistema de alarma de la planta, verificando de esta forma el correcto funcionamiento como la identificación de oportunidades de mejora en todos los puntos de aplicación, a partir de este informe semanal.

El control de incidentes ambientales se ha ampliado significativamente, no teniendo ningún derrame o vuelco por encima del límite de declaración de ley, con solo 2 incidentes menores en el año.

De la misma manera se ha ajustado significativamente el control de accidentes, sin ningún accidente medio o grave, y con un solo accidente leves de menos de 10 días.

A su vez se ha incrementado el rendimiento de mantenimiento, con una eficiencia de funcionamiento sin parada de planta por mantenimiento en un 97%

A los efectos de la seguridad de la planta y el personal, por ser una actividad de riesgo se ha implementado el control diario de alcohol, así como el aleatorio de droga al 100% del personal que ingresa planta.

Sede Junín

Se realizaron ejercicios de simulacro, realizando todos los trabajadores una práctica del rol de incendio, uso de elementos de lucha contra el fuego y evacuación de las instalaciones, esto con el objetivo de entrenar al personal ante una posible emergencia y que cada uno pueda desempeñar su rol de manera óptima. Durante el mes de junio se realizó un simulacro donde se consideró un escenario en el proceso de descarga con la intervención de todo el personal, buscando con el mismo el objetivo de práctica y las rápidas respuestas para la contingencia de situaciones de emergencias. El resultado fue óptimo y contó con la participación de todo el personal.

REFI PAMPA S.A.

Asimismo, se llevó a cabo una jornada de capacitación teórico-práctica brindado por una empresa especializada en formación de brigadistas en el rubro del petróleo, para luego continuar con los entrenamientos y de esta manera conseguir la formación de nuestra propia Brigada de Emergencias.

Se realizó el tendido de una nueva línea de incendio con puntos de toma e inyección de agua para el servicio de bomberos.

Recursos Humanos

Desde el inicio del cuarto trimestre fue necesario afrontar una reestructuración y reducción del equipo de colaboradores. Refipampa inició un proceso de reestructuración forzosa de activos, lo que requirió adecuar la estructura organizacional a la disminución progresiva de su capacidad productiva. Esta medida implicó una reducción de al menos 30% en la nómina de personal.

Sustentabilidad

Enmarcado en el Código de Sustentabilidad de la Compañía, se toman periódicamente acciones que contribuyan al desarrollo de la comunidad, ello a partir de acciones de Responsabilidad Social y Vinculación con la comunidad y el cuidado de los recursos naturales

Nuestro compromiso se basa en alinear el crecimiento económico con el cuidado del ambiente y el desarrollo social, para lo cual buscamos implementar acciones responsables en el desarrollo de nuestras actividades. En ese sentido se trabaja bajo los criterios ASG (Ambiental, Social y de Gobernanza), y nuestra estrategia busca contribuir al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) establecidos por Naciones Unidas.

En términos Sociales creemos fundamental la vinculación con la comunidad, desempeñando acciones que contribuyan al desarrollo de la comunidad. En este sentido trabajamos en la creación de empleo local y en el desarrollo de capacidades y habilidades técnicas, también acompañamos pedidos específicos de entidades educativas y deportivas que aporten al desarrollo de las juventudes en la comunidad, como donaciones de combustibles y otros.

Continuamos con el Programa "Norma Renee Mazzutti", el cual tiene como objetivo principal incentivar el desarrollo educativo de estudiantes secundarios en situación de vulnerabilidad social de las localidades de Junín, Cañuelas, Senillosa y Colonia 25 de Mayo.

El Programa acompaña a 27 estudiantes a partir de becas mensuales, la compra de indumentaria dos veces al año, una compra de librería al inicio del año lectivo y el pago de actividades extracurriculares tales como idioma inglés y la práctica de deportes. También, el programa de voluntariado interno permite un seguimiento personalizado por parte de colaboradores frente a necesidades específicas que nos trasladan los estudiantes. Durante este período, acompañamos con la compra de extractores de leche, colchones, indumentaria para niños y bicicletas, entre otras.

Se financió la ampliación del tendido de agua municipal. Frente a la finalización del Predio Cabañas, destinado a viviendas para empleados de Refipampa (en un contexto de déficit habitacional en la localidad) era necesario establecer la conexión de agua para el predio. En este contexto se acordó con la Municipalidad incluir en la extensión del tendido no solo al predio mencionado sino también la incorporación de 200 mts hasta la Escuela Centro Educativo Polivalente, dejando todo preparado para la futura extensión del casco urbano y dando conectividad al establecimiento educativo

A su vez impulsamos, en articulación con las Gerencias de Medio Ambiente, Seguridad y Calidad como la de Ingeniería, la mitigación de nuestros impactos ambientales a partir de la incorporación de tecnología y sistemas para el cálculo de huellas hídricas y de carbono.

Situación sobre Concurso Preventivo de Acreedores

Luego de evaluar varias opciones para prevenir la cesación de pago de las obligaciones de Refi Pampa SA, el directorio de la sociedad decidió con fecha 03 de septiembre de 2025 realizar una reestructuración de sus pasivos y solicitó a la justicia de la Provincia de La Pampa iniciar el juicio del Concurso Preventivo. El mismo se presentó en el Juzgado en lo Civil, Laboral, Comercial y Minería de General Acha, Provincia de La Pampa ese mismo día y el juez dictó sentencia de apertura del mismo el día 26 de septiembre de 2025.

Desde las fechas indicadas en el párrafo anterior, se comunicó a los acreedores de la situación de la sociedad y se está trabajando con los proveedores estratégicos para el negocio para poder continuar con la actividad principal.

REFI PAMPA S.A.

Programa Global de Emisión de Obligaciones Negociables No Convertibles en Acciones

Se debe destacar que, con fecha 06/05/2024, la emisora logró la aprobación de la Actualización del Prospecto de su Programa Global de Obligaciones Negociables otorgada por la Comisión Nacional de Valores, cumpliendo de esta forma con la obligación anual que determinan las normas reglamentarias.

La sociedad cuenta con un programa aprobado de emisión de Obligaciones Negociables de cien millones de dólares (USD 100.000.000,00). Esto permitirá que la Emisora pueda contar con la posibilidad, si así lo quisiera, de poder realizar nuevas emisiones de obligaciones negociables con un monto global ampliado,

dotándola de esta forma de una mejor herramienta para acceder a financiamiento en el mercado de capitales.

Principales variaciones en los resultados del período (información no cubierta por el Informe de revisión sobre información financiera condensada)

Ingresos por ventas

Se detallan a continuación los montos correspondientes a los ejercicios finalizados el 30 de septiembre de 2021 a 2025.

	30/09/2025	30/09/2024	Variación	Variación %	30/9/2023	30/9/2022	30/9/2021
Ingresos por ventas	273.854.096.304	340.460.344.370	(66.606.248.066)	(20%)	268.178.351.302	269.706.626.406	246.985.376.748

Los ingresos por ventas del período de anual finalizado el 30 de septiembre de 2025 ascendieron a \$ 273.854.096.304 en tanto que en 2024 en el mismo período ascendieron a \$ 340.460.344.370 registrándose, en consecuencia, una disminución anual del 19,56%.

Costo de los servicios prestados

Los costos de venta tuvieron una disminución del 17,27% pasando de los \$ 288.008.285.365 en septiembre de 2024 a \$ 238.265.771.809 en septiembre de 2025, en ambos casos contemplando el ejercicio de doce meses.

Gastos de administración y comercialización

Los gastos de administración y comercialización sufrieron un aumento, en conjunto, del 14,12%, durante el período bajo análisis con respecto al período anterior, representando dicho aumento por un valor de \$ 5.681.277.374.

Este aumento está vinculado a un aumento en los fletes de comercialización, sueldos administrativos y de comercialización y mantenimiento de las oficinas administrativas.

Resultados financieros

La variación en el rubro resultados financieros fue una disminución de \$3.074 millones. A continuación, se detallan las variaciones por ítem del rubro:

RÚBRO	30/9/2025	30/9/2024	Variación	30/9/2023	30/9/2022	30/9/2021
Intereses perdidos	(16.994.640.119)	(10.562.261.151)	(6.432.378.968)	(8.093.167.848)	(2.824.971.275)	(3.023.572.092)
Resultado por tenencia	(1.177.750.776)	(4.305.026.282)	3.127.275.506	(2.473.271.954)	882.385.797	281.135.208
Diferencia de cambio	(17.773.074.984)	(54.945.545.359)	37.172.470.375	(27.727.879.174)	(4.806.558.661)	(2.130.442.745)
Intereses ganados	142.201.135	54.816.625	87.384.510	13.260.056	873.786	963.428.279
R.E.C.P.A.M.	12.493.754.189	43.405.951.299	(30.912.197.110)	33.408.707.038	4.834.203.618	3.096.358.301
Deudores Incobrables	50.901.860	43.752.530	7.149.330	(841.298.418)	17.179.442	(153.731.430)
Intereses por pasivo de arrendamientos	(98.647.435)	(122.608.481)	23.961.046	(143.071.285)	(94.341.130)	(130.248.073)

REFI PAMPA S.A.**Impuesto a las Ganancias**

El cargo a resultados por Impuesto a las Ganancias por el período finalizado el 30 de septiembre de 2025 fue un recupero por 10.670.363.873, cuya explicación se concentra básicamente en el efecto del impuesto diferido.

Principales variaciones en los flujos de efectivo

Refi Pampa S.A. gestiona su capital para asegurar su capacidad para continuar como empresa en marcha, gestionando los proyectos de inversión y maximizando el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los saldos de deuda, patrimonio y el riesgo de liquidez.

El Directorio es el que tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez, habiendo establecido un marco de trabajo para la gestión de la misma de manera que la gerencia pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo. La Sociedad maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas, facilidades financieras y de préstamo y monitoreando continuamente los flujos de efectivo proyectados y reales.

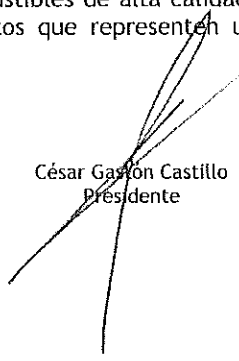
Breve comentario sobre perspectivas período siguiente

La compañía está enfocada en continuar con los todos los esfuerzos necesarios para optimizar los recursos para cumplir con todos los compromisos que posee. El principal objetivo es continuar con la actividad de la sociedad y recuperar la capacidad de producción logrado luego de la puesta en marcha del nuevo topping durante el ejercicio 2023.

A nivel económico hay que diferenciar dos etapas dentro del período 2025. La primera de ellas finalizó en abril 2025 donde las variables de la economía terminaron de mostrar una estabilidad, pero las condiciones del mercado no permitían trasladar a precio los aumentos necesarios para mantener la utilidad bruta y seguir siendo competitivos dentro de nuestro segmento. Como consecuencia de lo antes descripto la compañía comenzó a observar bajas significativas en el margen de rentabilidad, sumado esto al problema financiero ya mencionado.

En este sentido, durante los meses posteriores al cierre del ejercicio contable 2025, notamos en la industria, y en consecuencia en la compañía, está mostrando una mejora en los márgenes brutos relacionados con un precio del crudo a nivel internacional y un el tipo de cambio en Argentina más estable. Estas dos variables, sumado a los ajustes en la estructura interna de Refi Pampa SA, permiten empezar con la recuperación del procesamiento mensual y estimamos (como se mencionó en el párrafo anterior) alcanzar los niveles previos a este ajuste de estructura en un mediano plazo.

Asimismo, respecto a nuestra Red Voy con Energía, para el próximo ejercicio buscaremos sostener el compromiso de estar cerca de nuestros clientes y permitirles el acceso a combustibles de alta calidad a precios muy competitivos. A su vez, continuaremos evaluando nuevos proyectos que representen una oportunidad tanto para nuestra compañía como para estacioneros y clientes.



César Gastón Castillo
Presidente

REFI PAMPA S.A.

Estructura patrimonial comparativa

La estructura patrimonial de la compañía del 30 de septiembre de 2021 a 30 de septiembre de 2025 era la siguiente:

	30/09/2025	30/09/2024	30/09/2023	30/09/2022	30/09/2021
Activo no corriente	97.847.624.766	89.953.273.002	85.181.607.454	64.828.993.716	48.687.441.730
Activo corriente	32.834.401.557	58.578.332.618	53.012.669.149	47.860.152.997	46.201.652.237
Total del activo	130.682.026.323	148.531.605.620	138.194.276.603	112.689.146.713	94.889.093.968
Patrimonio	11.065.053.610	37.116.311.000	43.186.237.830	39.663.710.382	31.754.121.466
Pasivo no corriente	1.610.059.638	42.463.788.965	42.490.433.937	26.361.694.544	15.748.138.890
Pasivo corriente	118.006.913.075	68.951.505.655	52.517.604.836	46.663.741.786	47.386.833.612
Total del pasivo	119.616.972.713	111.415.294.620	95.008.038.773	73.025.436.331	63.134.972.502

Estructura de resultados comparativa

La estructura de resultados de la compañía del 30 de septiembre de 2021 a 2025 era la siguiente (en millones de pesos):

	30/9/2025	30/9/2024	Variaciones 2025 vs 2024	% Variaciones	30/9/2023	30/9/2022	30/9/2021
Ingresos netos por ventas	273.854	340.460	(66.606)	(20%)	268.178	269.707	246.985
Costos de servicio y productos vendidos	(238.265)	(288.008)	49.743	(17%)	(216.704)	(216.734)	(208.508)
Resultado bruto	35.589	52.452	(16.863)	(32%)	51.474	52.973	38.477
Otros Ingresos	-	-	-	0%	-	-	172
Gastos de comercialización	(33.562)	(28.506)	(5.056)	18%	(32.613)	(25.909)	(23.148)
Gastos de administración	(12.343)	(11.719)	(624)	5%	(6.595)	(8.698)	(6.380)
Resultado de actividades operativas	(10.316)	12.227	(22.543)	(184%)	12.266	18.366	9.121
Ingresos financieros	670	6.058	(5.388)	(89%)	11.848	4.390	2.769
Costos financieros	(36.521)	(75.895)	39.374	(52%)	(51.114)	(16.454)	(10.181)
Resultados por exposición monetaria	12.494	43.406	(30.912)	(71%)	33.409	8.544	5.472
Resultados financieros netos	(23.357)	(26.431)	3.074	(12%)	(5.857)	(3.520)	(1.940)
Resultado antes del impuesto a las ganancias	(33.673)	(14.203)	(19.470)	137%	6.409	14.846	7.182
Impuesto a las ganancias	10.670	8.133	2.537	31%	(2.456)	(6.937)	(3.715)
Resultados Integrales del ejercicio	(23.003)	(6.070)	(16.933)	279%	3.953	7.909	3.467

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 05/12/2025

Comisión fiscalizadora

Juan Manuel Carpinteri
Contador Público

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 05/12/2025

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. La Pampa - T° I - F° 11

Miguel Marcelo Canetti (Socio)
Contador Público (U.B.A.) - Lic. en
Administración (U.B.A.)
C.P.C.E. La Pampa - T° XIX F°29 - T° I F°36

César Gastón Castillo
Presidente

REFI PAMPA S.A.

Estructura de flujo de efectivo comparativa

La estructura de flujos de efectivo de la compañía del 30 de septiembre de 2021 a 202 era la siguiente:

	30/9/2025	30/9/2024	30/9/2023	30/9/2022	30/9/2021
Flujo de efectivo generado por las operaciones	5.768.339.560	(4.938.196.158)	26.022.951.859	17.679.717.419	13.917.039.208
Flujo de efectivo utilizado en las actividades de inversión	(3.571.289.101)	(9.680.112.320)	(25.464.223.454)	(20.143.790.966)	(16.541.941.540)
Flujo de efectivo generado por / (utilizado en) las actividades de financiación	(2.690.944.193)	1.823.486.480	8.702.343.103	4.828.852.060	(5.095.738.493)
(Disminución) neta del efectivo y equivalentes	(493.893.734)	(12.794.821.998)	9.261.071.508	2.364.778.513	(7.720.640.825)

Índices comparativos

		2025	2024	2023	2022	2021
Liquidez	Activo Corriente/Pasivo Corriente	0,2782413	0,8496	1,0094	1,0256	0,975
Solvencia	Patrimonio Neto/Pasivo Total	0,0787880	0,3331	0,4546	0,5431	0,503
Inmovilización del Capital	Activo No Corriente/Activo Total	0,7455513	0,6056	0,6164	0,5753	0,5131
Rentabilidad	Resultado del Ejercicio/Patrimonio Promedio	(2,440934)	(0,163500)	(0,163600)	1,000400	0,0384

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 05/12/2025

Comisión fiscalizadora

Juan Manuel Carpinteri
Contador Público

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 05/12/2025

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. La Pampa - T° I - F° 11

Miguel Marcelo Canetti (Socio)
Contador Público (U.B.A.) - Lic. en
Administración (U.B.A.)
C.P.C.E. La Pampa - T° XIX F°29 - T° I F°36

César Gastón Castillo
Presidente

REFI PAMPA S.A.

NÓMINA DEL DIRECTORIO

Elegido por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas N°25 celebrada el 16 de enero de 2024:

<u>Presidente</u>	César Gastón Castillo
<u>Directores titulares</u>	Gabriel Andrés Faroppa Ladislao Castillo María Cecilia Baudino
<u>Directores suplentes</u>	Fernando Luciano Urtasun Edgardo Luciano Carpinteri Eduardo Alfredo Higuera Nicolás Romano

La duración de los mandatos es por el término de 3 ejercicios y vencerán en oportunidad de la Asamblea que considere los estados financieros por el ejercicio terminado el 30 de septiembre de 2026.

NÓMINA DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA

Elegido por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas N°29 celebrada el 23 de junio de 2025:

<u>Síndicos titulares</u>	Juan Manuel Carpitenri María Carmen Berro Ivana Elizabeth Saromé
<u>Síndicos suplentes</u>	Franco Ezequiel Malatesta Máximo Garramuño Nicolás Oscar Hassan

La duración de los mandatos es por el término de 3 ejercicios y vencerán en oportunidad de la Asamblea que considere los estados financieros por el ejercicio terminado el 30 de septiembre de 2027.

REFI PAMPA S.A.

ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025

Por el ejercicio iniciado el 1° de octubre de 2024 y finalizado el 30 de septiembre de 2025,
presentado en forma comparativa
(Expresado en pesos - Nota 2.3.)

Denominación	REFI PAMPA S.A.	
Domicilio legal	Ruta Provincial N° 20 y Ruta Nacional N° 151 - 25 de Mayo - Provincia de La Pampa	
Actividad principal	Industrialización, procesamiento, comercialización, fabricación, compra, venta y distribución al por mayor y menor de materias primas, productos, subproductos, accesorios y componentes relacionados con la industria del petróleo y sus derivados.	
Inscripción en el Registro Público de Comercio de La Pampa	Del Estatuto	28/03/2012
	Última modificación	21/02/2020
Número de inscripción en el Registro Público de Comercio de La Pampa	094/12	
Fecha de vencimiento del Estatuto	28/03/2111	

Composición del Capital

Acciones				Suscripto, inscripto e integrado \$
Cantidad	Tipo	V. N. \$	N° de votos que otorga	
15.000.000	Ordinarias nominativas no endosables	1	1	15.000.000

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 05/12/2025

Juan Manuel Carpinteri
Comisión Fiscalizadora
Contador Público

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 05/12/2025
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. La Pampa - T° I - F° 11

Miguel Marcelo Canetti (Socio)
Contador Público (U.B.A.) - Lic. en
Administración (U.B.A.)
C.P.C.E. La Pampa - T° XIX F° 29 - T° I F° 36

César Gastón Castillo
Presidente

REFI PAMPA S.A.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Al 30 de septiembre de 2025
presentado en forma comparativa
Expresado en pesos (Nota 2.3.)

	Nota	30/9/2025	30/9/2024
ACTIVO			
ACTIVO NO CORRIENTE			
Propiedad, planta y equipo	4.	82.022.198.941	87.852.673.702
Activos intangibles	5.	1.960.210.214	2.100.599.300
Otros créditos	7.	3.734.000.000	-
Activo neto por impuesto diferido	29.	10.131.215.611	-
Total del activo no corriente		97.847.624.766	89.953.273.002
ACTIVO CORRIENTE			
Inventarios	6.	4.980.735.799	10.607.437.981
Otros créditos	7.	4.550.790.631	10.833.420.501
Créditos con partes relacionadas	8.	16.570.448.756	8.998.833.737
Impuesto a las ganancias	9.	1.962.070.010	2.604.531.796
Cuentas comerciales por cobrar	10.	4.739.658.965	25.009.517.473
Inversiones corrientes	11.	-	342.858.040
Efectivo y equivalentes de efectivo	12.	30.697.396	181.733.090
Total del activo corriente		32.834.401.557	58.578.332.618
Total del activo		130.682.026.323	148.531.605.620
PATRIMONIO			
Capital en acciones		15.000.000	15.000.000
Ajuste del capital		3.376.641.127	3.376.641.127
Ganancias reservadas		30.677.719.395	39.794.596.705
Resultados acumulados		(23.004.306.912)	(6.069.926.832)
Total patrimonio		11.065.053.610	37.116.311.000
PASIVO			
PASIVO NO CORRIENTE			
Deudas fiscales	13.	71.027.033	554.052.079
Pasivos por arrendamiento	14.	520.279.532	790.377.183
Préstamos	15.	-	37.901.847.996
Pasivo neto por impuesto diferido	27.	-	2.179.813.904
Provisiones	16.	1.018.753.073	1.037.697.803
Total del pasivo no corriente		1.610.059.638	42.463.788.965
PASIVO CORRIENTE			
Deudas fiscales	13.	1.090.668.711	6.682.324.030
Pasivos por arrendamiento	14.	506.164.601	323.294.082
Préstamos	15.	-	6.772.161.397
Anticipos de clientes		520.333.184	6.305.593.327
Remuneraciones y cargas sociales	17.	734.147.258	902.671.265
Deudas con partes relacionadas	18.	6.769.817.914	3.115.860.926
Cuentas comerciales por pagar	19.	7.858.480.181	44.849.600.628
Pasivos sujetos a verificación concursal	31.	100.527.301.226	-
Total del pasivo corriente		118.006.913.075	68.951.505.655
Total del pasivo		119.616.972.713	111.415.294.620
Total del patrimonio y del pasivo		130.682.026.323	148.531.605.620

Las notas 1 a 45 forman parte de los estados financieros.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 05/12/2025

Juan Manuel Carpinteri
Comisión Fiscalizadora
Contador Público

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 05/12/2025

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. La Pampa - T° I - F° 11

Miguel Marcelo Canetti (Socio)
Contador Público (U.B.A.) - Lic. en
Administración (U.B.A.)
C.P.C.E. La Pampa - T° XIX F°29 - T° I F°36

César Gastón Castillo
Presidente

REFI PAMPA S.A.

ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL
 Por el ejercicio finalizado el 30 de septiembre de 2025
 presentado en forma comparativa
 Expresado en pesos (Nota 2.3.)

	Nota	30/9/2025	30/9/2024
Ingresos netos por ventas y servicios	20.	273.854.096.304	340.460.344.370
Costo de los productos vendidos y los servicios prestados	21.	(238.265.771.809)	(288.008.285.365)
Resultado bruto		35.588.324.495	52.452.059.005
Gastos de comercialización	22.	(33.562.252.266)	(28.506.527.425)
Gastos de administración	22.	(12.343.486.884)	(11.717.934.355)
Resultado de actividades operativas		(10.317.414.655)	12.227.597.225
Ingresos financieros	23.	670.393.821	6.057.933.303
Costos financieros	23.	(36.521.404.140)	(75.894.805.416)
Resultado por la posición monetaria neta	23.	12.493.754.189	43.405.951.299
Resultados financieros, neto		(23.357.256.130)	(26.430.920.814)
Resultado antes del impuesto a las ganancias		(33.674.670.785)	(14.203.323.589)
Impuesto a las ganancias	29.	10.670.363.873	8.133.396.757
Resultado y resultado integral del periodo		(23.004.306.912)	(6.069.926.832)
Resultado por acción	30.		
Básico:			
Ordinario		(1.533,62)	(404,66)
Total		(1.533,62)	(404,66)
Diluido:			
Ordinario		(1.533,62)	(404,66)
Total		(1.533,62)	(404,66)

Las notas 1 a 45 forman parte de los estados financieros.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 05/12/2025

Juan Manuel Carpinteri
Comisión Fiscalizadora
Contador Público

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 05/12/2025

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. La Pampa - T° I - F° 11

Miguel Marcelo Canetti (Socio)
Contador Público (U.B.A.) - Lic. en
Administración (U.B.A.)
C.P.C.E. La Pampa - T° XIX F°29 - T° I F°36

César Gastón Castillo
Presidente

REFI PAMPA S.A.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
Por el ejercicio finalizado el 30 de septiembre de 2025
presentado en forma comparativa
Expresado en pesos (Nota 2.3.)

Concepto	Aportes de los propietarios			Ganancias reservadas				Total del patrimonio
	Capital suscrito	Ajuste de capital	Total	Reserva legal	Reserva facultativa	Reserva por revalorización técnico	Resultados acumulados	
Saldo al 30 de septiembre de 2023	15.000.000	3.376.641.127	3.391.641.127	678.328.245	20.189.422.055	8.196.766.345	10.730.080.060	43.186.237.832
Disposiciones de la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del 16 de enero de 2024: "Incremento de Reserva facultativa"	-	-	-	-	9.569.234.554	-	(9.569.234.554)	-
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	-	-	(6.069.926.832)	(6.069.926.832)
Saldo al 30 de septiembre de 2024	15.000.000	3.376.641.127	3.391.641.127	678.328.245	29.758.656.609	8.196.766.345	(4.909.081.326)	37.116.311.000
Desvalorización de propiedad, planta y equipo (nota 3.2)	-	-	-	-	-	(3.046.950.478)	-	(3.046.950.478)
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	-	-	(23.004.306.912)	(23.004.306.912)
Saldo al 30 de septiembre de 2025	15.000.000	3.376.641.127	3.391.641.127	678.328.245	29.758.656.609	5.149.815.867	(27.913.388.238)	11.065.053.610

Las notas 1 a 45 forman parte de los estados financieros.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 05/12/2025

Juan Manuel Carpinteri
Comisión Fiscalizadora
Contador Público

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 05/12/2025
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. La Pampa - T° I - F° 11

Miguel Marcelo Canetti (Socio)
Contador Público (U.B.A.) - Lic. en Administración (U.B.A.)
C.P.C.E. La Pampa - T° XIX F°29 - T° I F°36

Cesar Gastón Castillo
Presidente

REFI PAMPA S.A.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
 Por el ejercicio finalizado el 30 de septiembre de 2025
 presentado en forma comparativa
 Expresado en pesos (Nota 2.3.)

	30/9/2025	30/9/2024
Actividades operativas		
Resultado integral del ejercicio	(23.004.306.912)	(6.069.926.832)
Impuesto a las ganancias devengado en resultados	(10.670.363.873)	(8.133.396.757)
Ajustes para arribar al flujo de efectivo proveniente de las actividades operativas		
Depreciaciones de propiedad, planta y equipo (Nota 4.)	4.189.707.119	4.634.748.370
Depreciaciones de activos intangibles (Nota 5.)	436.954.839	273.698.323
Devengamientos de UVA (Nota 26.)	1.218.342.790	9.533.289.112
Intereses devengados de préstamos	5.761.626.808	9.625.497.493
Diferencia de cambio por préstamos	5.029.626.062	25.425.617.496
Resultado por posición monetaria neta de préstamos	(9.013.922.694)	(43.320.012.772)
Cambios en activos y pasivos operativos:		
Disminución/ (aumento) de créditos por ventas	20.269.858.508	(11.616.419.666)
(Aumento) / disminución de créditos con partes relacionadas	(7.571.615.019)	3.001.317.252
Aumento de otros créditos	(5.299.458.313)	(5.575.274.029)
Disminución / (aumento) de inventarios	5.626.702.182	(4.170.109.051)
(Disminución) / aumento de deudas comerciales (incluyendo el pasivo sujeto a verificación concursal - Nota 31)	(10.397.235.571)	11.547.310.307
Aumento en deudas con partes relacionadas (incluyendo el pasivo sujeto a verificación concursal - Nota 31)	6.521.972.744	1.969.481.046
(Disminución) / aumento de remuneraciones y cargas sociales (incluyendo el pasivo sujeto a verificación concursal - Nota 31)	431.574.489	224.667.339
Aumento de deudas fiscales (incluyendo el pasivo sujeto a verificación concursal - Nota 31)	28.677.102.288	2.052.974.594
(Disminución) / aumento de anticipos de clientes	(5.785.260.143)	5.413.416.078
(Disminución) / aumento de provisiones	(18.944.730)	633.035.447
Pagos de impuesto a las ganancias	(861.895.884)	(388.109.904)
Flujo neto de efectivo generado por (utilizado en) las actividades operativas	5.540.464.690	(4.938.196.154)
Flujo de efectivo por actividades de inversión:		
Pagos por compras de Propiedad, planta y equipo (1) (2)	(4.121.105.886)	(8.349.789.812)
Ingresos por bajas de propiedad, planta y equipo	1.074.257.408	-
Pagos por compras de Activos intangibles	(296.565.753)	(1.330.322.508)
Flujo neto de efectivo (utilizado en) las actividades de inversión	(3.343.414.231)	(9.680.112.320)
Flujo de efectivo por actividades de financiación:		
Cancelación de Obligaciones Negociables (Nota 26.)	(19.456.445.758)	(3.208.857.411)
Pagos de intereses de obligaciones negociables (Nota 26.)	(281.773.210)	(566.089.085)
Préstamos obtenidos	34.314.790.830	22.145.251.054
Pagos de Intereses por préstamos bancarios	(3.876.214.776)	(9.244.642.327)
Pagos de préstamos bancarios	(13.304.074.147)	(7.703.638.789)
(Disminución) / Aumento del pasivo por arrendamiento	(87.227.132)	401.463.033
Flujo neto de efectivo (utilizado en) generado por las actividades de financiación	(2.690.944.193)	1.823.486.475
(Disminución) neta del efectivo y equivalentes de efectivo	(493.893.734)	(12.794.821.998)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del ejercicio	524.591.130	13.319.413.162
Efectivo y equivalentes de efectivo al cierre del periodo	30.697.396	524.591.164

Las notas 1 a 45 forman parte de los estados financieros.

(1) Incluye los importes registrados según detalle Nota 31.

(2) Las deudas comerciales incluyen facturas por activo fijo que aún no fueron abonadas.

Firmado a los efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 05/12/2025

Juan Manuel Carpinteri
 Comisión Fiscalizadora
 Contador Público

Firmado a los efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 05/12/2025
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E. La Pampa - T° I - F° 11

Miguel Marcelo Canetti (Socio)
 Contador Público (U.B.A.) - Lic. en
 Administración (U.B.A.)
 C.P.C.E. La Pampa - T° XIX F°29 - T° I F°36

César Gastón Castillo
 Presidente

REFI PAMPA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Por el ejercicio finalizado el 30 de septiembre de 2025

presentado en forma comparativa (Continuación)

Expresado en pesos (Nota 2.3.)

1. INFORMACIÓN GENERAL SOBRE LA SOCIEDAD Y SITUACIÓN ECONÓMICO-FINANCIERA

1.1. Información general sobre la Sociedad

REFI PAMPA S.A. (la "Sociedad") se dedica a la industrialización, procesamiento, comercialización, fabricación, compra, venta y distribución al por mayor y menor de materias primas, productos, subproductos, accesorios y componentes relacionados con la industria del petróleo y sus derivados.

Los presentes estados financieros por el ejercicio finalizado el 30 de septiembre de 2025 han sido preparados por la Dirección de la Sociedad para dar cumplimiento a las disposiciones legales vigentes y con el objeto de cumplir con los requerimientos de la Comisión Nacional del Valores ("CNV") en el marco del proceso de autorización del programa global de emisión de obligaciones negociables, de acuerdo con lo descripto en la Nota 28.

Los presentes estados financieros por el ejercicio finalizado el 30 de septiembre de 2025 han sido aprobados por el Directorio en su reunión del 5 de diciembre de 2025.

1.2. Situación financiera de la Sociedad y solicitud de apertura de concurso preventivo de acreedores

La Sociedad ha atravesado en los últimos años una profunda crisis económico-financiera que ha deteriorado su capacidad de cumplir en tiempo y forma con las obligaciones asumidas.

El incremento del precio internacional del crudo, sumado a la devaluación del peso, generó un desfase entre los costos y los precios de venta en el mercado interno, que no pudieron ajustarse en la misma proporción. Esto redujo drásticamente los márgenes operativos.

La desaceleración económica y la disminución del consumo interno afectaron la demanda de combustibles y productos refinados. A ello se sumó la competencia creciente y la necesidad de ofrecer condiciones comerciales más flexibles, lo que implicó mayores plazos de cobro y menor liquidez.

Al 30 de septiembre de 2025 y al 30 de septiembre de 2024, la Sociedad presentaba un capital de trabajo negativo por 85.172.511.518 y 10.373.173.037, y pérdidas netas de 23.004.306.912 y 6.069.926.837 respectivamente.

A partir del mes de junio de 2025, la Sociedad inició un proceso de reestructuración financiera como consecuencia de tensiones significativas de liquidez derivadas de la cancelación total de la Obligación Negociable Clase II, denominada en UVA, y del pago parcial (50%) de la Obligación Negociable Clase III, denominada en dólares estadounidenses. Estas operaciones, sumadas a la falta de acceso a nuevas fuentes de financiamiento, han limitado la capacidad de la Sociedad para cumplir con la totalidad de sus compromisos en los plazos originalmente pactados. El saldo adeudado al 30 de septiembre de 2025 en concepto de capital e intereses es de U\$S 7.555.479 al tipo de cambio del día 3 de septiembre de 2025 (\$10.276.736.240).

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 05/12/2025

Juan Manuel Carpinteri
Comisión Fiscalizadora
Contador Público

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 05/12/2025
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. La Pampa - T° I - F° 11

Miguel Marcelo Canetti (Socio)
Contador Público (U.B.A.) - Lic. en
Administración (U.B.A.)
C.P.C.E. La Pampa - T° XIX F°29 - T° I F°36

César Gastón Castillo
Presidente

REFI PAMPA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Por el ejercicio finalizado el 30 de septiembre de 2025
presentado en forma comparativa (Continuación)
Expresado en pesos (Nota 2.3.)

1.2. Situación financiera de la Sociedad y solicitud de apertura de concurso preventivo de acreedores (continuación)

Con fecha 3 de septiembre de 2025, el Juzgado en lo Civil, Laboral, Comercial y Minería - Circ. III de General Acha declaró abierto el concurso preventivo de la Sociedad, por lo que se devengaron intereses hasta dicha fecha por U\$S 55.749 al tipo de cambio del día (\$72.601.282). El saldo de las dos cuotas pendientes de pago se valuó a la fecha de la presentación en Concurso preventivo, tal como lo indica la ley.

La nota 31 a los estados financieros presenta el detalle de los pasivos sujetos a verificación concursal.

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros se encuentra pendiente la verificación de créditos y el tratamiento de la propuesta de acuerdo preventivo. Por consiguiente, a la fecha de emisión de los presentes estados financieros no se ha determinado el monto final de la deuda concursal y su forma de pago, pudiendo, por lo tanto, cambiar los montos y plazos de pago contemplados en los estados financieros como consecuencia de este proceso.

A partir de la evolución de su actividad durante los últimos meses, la Sociedad estima que podrá continuar operando por el próximo ejercicio económico. En consecuencia, los presentes estados financieros han sido preparados sobre una base de negocio en marcha y, por lo tanto, no incluyen ningún ajuste que pudiera surgir del resultado final de esta incertidumbre.

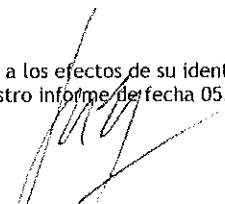
2. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

2.1. Aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera

Los estados financieros individuales de REFI PAMPA S.A. por el ejercicio finalizado el 30 de septiembre de 2025 son emitidos bajo las Normas Internacionales de Información Financiera y se presentan conforme lo establecido por la Resolución Técnica ("RT") N° 26 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas ("FACPCE") y por las Normas de la CNV. La mencionada RT 26 establece la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera ("NIIF"), tal como fueron emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por su sigla en inglés). La RT 26 fue modificada en abril de 2016 por la RT 43, en lo referido a la valuación de inversiones en subsidiarias, dichas modificaciones tienen como origen la Revisión de la Norma Internacional de Contabilidad ("NIC") 27. Los mencionados cambios permiten la utilización del método de la participación, no admitiendo la medición a costo o valor razonable.

Los presentes estados financieros se encuentran preparados de acuerdo con las NIIF. Las NIIF adoptadas son de aplicación obligatoria para la Sociedad a partir del ejercicio que se inició el 1 de octubre de 2017 (fecha de transición a NIIF).

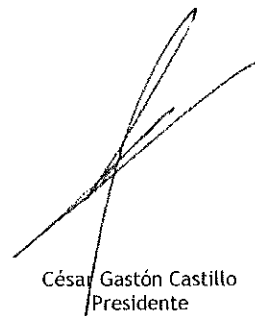
Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 05/12/2025


Juan Manuel Carpinteri
Comisión Fiscalizadora
Contador Público

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 05/12/2025

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. La Pampa - T° I - F° 11


Miguel Marcelo Canetti (Socio)
Contador Público (U.B.A.) - Lic. en
Administración (U.B.A.)
C.P.C.E. La Pampa - T° XIX F°29 - T° I F°36


César Gastón Castillo
Presidente

REFI PAMPA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Por el ejercicio finalizado el 30 de septiembre de 2025
presentado en forma comparativa (Continuación)
Expresado en pesos (Nota 2.3.)

2. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (CONTINUACIÓN)

2.2. Clasificación en corriente y no corriente (Continuación)

Los importes y otra información correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de septiembre de 2025 son parte integrante de los presentes estados financieros y tienen el propósito de que se lean sólo en relación con los mismos.

La Sociedad clasifica a un activo como corriente cuando satisface alguno de los siguientes criterios:

- a. se espera realizar, o se pretenda vender o consumir, en el transcurso del ciclo normal de la operación de la entidad;
- b. se mantiene fundamentalmente con fines de negociación;
- c. se espera realizar dentro del periodo de los doce meses posteriores a la fecha de balance; o,
- d. se trate de efectivo u otro medio equivalente al efectivo cuya utilización no esté restringida, para ser intercambiado o usado para cancelar un pasivo, al menos dentro de los doce meses siguientes a la fecha de balance.

Todos los demás activos se clasifican como no corrientes.

Adicionalmente, los pasivos se exponen como corrientes, cuando satisfacen alguno de los siguientes criterios:

- a. se espera liquidar en el ciclo normal de la operación de la entidad;
- b. se mantenga fundamentalmente para negociación;
- c. debe liquidarse dentro del periodo de doce meses desde la fecha de balance; o
- d. la entidad no tenga un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha de balance.

Todos los demás pasivos se clasifican como no corrientes.

De acuerdo con lo establecido en la NIC 1, el ciclo normal de la operación de una entidad es el período de tiempo que transcurre entre la adquisición de los activos materiales, que entran en el proceso productivo, y la realización de los servicios en forma de efectivo o equivalentes al efectivo. En opinión de la Dirección de la Sociedad el ciclo normal de operación es inferior a doce meses, no habiendo estacionalidades significativas.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 05/12/2025

Juan Manuel Carpinteri
Comisión Fiscalizadora
Contador Público

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 05/12/2025

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. La Pampa - T° - F° 11

Miguel Marcelo Canetti (Socio)
Contador Público (U.B.A.) - Lic. en
Administración (U.B.A.)
C.P.C.E. La Pampa - T° XIX F°29 - T° I F°36

César Gastón Castillo
Presidente

REFI PAMPA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Por el ejercicio finalizado el 30 de septiembre de 2025
presentado en forma comparativa (Continuación)
Expresado en pesos (Nota 2.3.)

2. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (CONTINUACION)

2.3. Unidad de medida

Los estados financieros al 30 de septiembre de 2025, incluyendo las cifras correspondientes al ejercicio anterior, han sido reexpresadas para considerar los cambios en el poder adquisitivo general de la moneda funcional de la Sociedad (el peso argentino) conforme a lo establecido en la NIC 29 y en la Resolución General N° 777/2018 de la CNV. Como resultado de ello, los estados financieros están expresados en la unidad de medida corriente al final del ejercicio sobre el que se informa.

De acuerdo con la NIC 29, la reexpresión de los estados financieros es necesaria cuando la moneda funcional de una entidad es la de una economía hiperinflacionaria. Para definir un estado de hiperinflación, la NIC 29 brinda una serie de pautas orientativas, no excluyentes, consistentes en (I) analizar el comportamiento de la población, los precios, las tasas de interés y los salarios ante la evolución de los índices de precios y la pérdida de poder adquisitivo de la moneda, y (II) como una característica cuantitativa, que es la condición mayormente considerada en la práctica, comprobar si la tasa de inflación en tres años se aproxima o sobrepasa el 100%.

Debido a diversos factores macroeconómicos, la inflación trienal se ubicó en 2018 por encima de ese guarismo, a la vez que las metas del gobierno nacional, y otras proyecciones disponibles, indican que esta tendencia no se revertirá en el corto plazo.

A efectos de evaluar el cumplimiento de la mencionada condición cuantitativa, la serie de índices empleada es la resultante de combinar el Índice de Precios al Consumidor ("IPC") Nacional publicado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) a partir de enero de 2017, con el Índice de Precios Internos al por Mayor (IPIM) publicado por el INDEC hasta esa fecha, computando para los meses de noviembre y diciembre de 2015, respecto de los cuales no se cuenta con información del INDEC sobre la evolución del IPIM, la variación del IPC de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. La mencionada serie es utilizada también para propósitos de reexpresión a poder adquisitivo de cierre, en la forma que se indica en los párrafos siguientes.

Al 30 de septiembre de 2025, el índice aplicable equivale a 9384,0922, mientras que al inicio del ejercicio era de 7122,2421, lo cual implica una tasa de inflación del 31,76% anual. En el ejercicio finalizado al 30 de septiembre de 2024, la tasa de inflación anual fue del 209%.

A continuación, se incluye un resumen de los efectos de la aplicación de la NIC 29:

Reexpresión del estado de situación financiera

- a) Las partidas monetarias (aquellas con un valor nominal fijo en moneda local) no se reexpresan, dado que ya se encuentran expresadas en la unidad de medida corriente a la fecha de cierre del ejercicio por el cual se informa. En un período inflacionario, mantener

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 05/12/2025

Juan Mandel Carpinteri
Comisión Fiscalizadora
Contador Público

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 05/12/2025
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. La Pampa - T° I - F° 11

Miguel Marcelo Canetti (Socio)
Contador Público (U.B.A.) - Lic. en
Administración (U.B.A.)
C.P.C.E. La Pampa - T° XIX F°29 - T° I F°36

César Gastón Castillo
Presidente

REFI PAMPA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Por el ejercicio finalizado el 30 de septiembre de 2025
presentado en forma comparativa (Continuación)
Expresado en pesos (Nota 2.3.)

2. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (CONTINUACION)

2.3. Unidad de medida (Continuación)

activos monetarios genera pérdida de poder adquisitivo y mantener pasivos monetarios genera ganancia de poder adquisitivo, siempre que tales partidas no se encuentren sujetas a un mecanismo de ajuste que compense en alguna medida esos efectos. La pérdida o ganancia monetaria se incluye en el resultado del ejercicio por el que se informa.

- b) Los activos y pasivos sujetos a cambios en función a acuerdos específicos se ajustan en función a tales acuerdos.
- c) Las partidas no monetarias medidas a sus valores corrientes al final del ejercicio en que se informa, no se reexpresan a efectos de su presentación en el estado de situación financiera, pero el proceso de ajuste debe completarse para determinar en términos de unidad de medida homogénea los resultados producidos por la tenencia de esas partidas no monetarias.
- d) Las partidas no monetarias medidas a costo histórico o a un valor corriente de una fecha anterior a la de cierre del ejercicio sobre el cual se informa se reexpresan por coeficientes que reflejen la variación ocurrida en el nivel general de precios desde la fecha de adquisición o revaluación hasta la fecha de cierre, procediéndose luego a comparar los importes reexpresados de esos activos con los correspondientes valores recuperables. Los cargos al resultado del ejercicio por depreciación de las propiedades, planta y equipo, y por amortización de activos intangibles, así como cualquier otro consumo de activos no monetario se determinarán sobre la base de los nuevos importes reexpresados.

Al 30 de septiembre de 2025 y 2024, las partidas sometidas a este proceso de reexpresión han sido las correspondientes a los rubros de propiedades, planta y equipo, activos intangibles y los activos por derechos de uso de la NIIF 16.

La reexpresión de los activos no monetarios en los términos de unidad de medida corriente al final del ejercicio sobre el que se informa sin un ajuste equivalente para propósitos fiscales, da lugar a una diferencia temporaria gravable y al reconocimiento de un pasivo por impuesto diferido cuya contrapartida se reconoce en el resultado del ejercicio.

- e) Cuando además de la reexpresión existe una revaluación de activos no monetarios, el impuesto diferido que se corresponde con la reexpresión se reconoce en el resultado del ejercicio, y el impuesto diferido que se corresponde con la revaluación (exceso del valor revaluado sobre el valor reexpresado) se reconoce en el otro resultado integral.

Reexpresión del estado del resultado integral

Los gastos e ingresos se reexpresan desde la fecha de su registración contable, salvo aquellas partidas del resultado que reflejan o incluyen en su determinación el consumo de activos

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 05/12/2025

Juan Manuel Carpinteri
Comisión Fiscalizadora
Contador Público

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 05/12/2025
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. La Pampa - T° I - F° 11

Miguel Marcelo Canetti (Socio)
Contador Público (U.B.A.) - Lic. en
Administración (U.B.A.)
C.P.C.E. La Pampa - T° XIX F°29 - T° I F°36

César Gastón Castillo
Presidente

REFI PAMPA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Por el ejercicio finalizado el 30 de septiembre de 2025
presentado en forma comparativa (Continuación)
Expresado en pesos (Nota 2.3.)

2. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (CONTINUACION)

2.3. Unidad de medida (Continuación)

medidos en moneda de poder adquisitivo de una fecha anterior a la de registración del consumo, las que se reexpresan tomando como base la fecha de origen del activo con el que está relacionada la partida (por ejemplo, depreciación, desvalorización y otros consumos de activos valuados a costo histórico); y salvo también aquellos resultados que surgen de comparar dos mediciones expresadas en moneda de poder adquisitivo de diferentes fechas, para los cuales se requiere identificar los importes comparados, reexpresarlos por separado, y volver a efectuar la comparación, pero con los importes ya reexpresados.

La pérdida neta y/o ganancia neta por el mantenimiento de activos y pasivos monetarios se presenta en una partida separada del resultado del ejercicio.

Reexpresión del estado de cambios en el patrimonio

A la fecha de transición, la Sociedad ha aplicado las siguientes normas particulares:

- El capital social se reexpresó desde la fecha en que fuera aportado, o desde el momento en que surgieron por cualquier otra vía.
- Las ganancias reservadas y los otros componentes del patrimonio se mantuvieron a la fecha de transición a su valor nominal (importe legal sin reexpresar).
- Los resultados acumulados reexpresados se determinaron por diferencia entre el activo neto reexpresado a la fecha de transición y el resto de los componentes del patrimonio inicial expresados como se indica en los apartados precedentes.
- Luego de la reexpresión a la fecha de transición, todos los componentes del patrimonio se reexpresan aplicando el índice general de precios desde el principio del ejercicio, y cada
- variación de esos componentes se reexpresa desde la fecha de aportación o desde el momento en que la misma se produjo por cualquier otra vía.

Reexpresión del estado de flujos de efectivo

La NIC 29 requiere que todas las partidas de este estado se reexpresen en términos de la unidad de medida corriente a la fecha de cierre del ejercicio por el cual se informa.

El resultado monetario generado por el efectivo y equivalentes de efectivo se presenta en el estado de flujos de efectivo por separado de los flujos procedentes de las actividades de operación, inversión y financiación, como una partida específica de la conciliación entre las existencias de efectivo y equivalentes de efectivo al principio y al final del ejercicio.

2.4. Bases de presentación

Los presentes estados financieros han sido preparados de conformidad con el marco normativo que en materia contable ha adoptado la CNV para las entidades que hacen oferta pública de sus

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 05/12/2025

Juan Manuel Carpinteri
Comisión Fiscalizadora
Contador Público

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 05/12/2025
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. La Pampa - T° I - F° 11

Miguel Marcelo Canetti (Socio)
Contador Público (U.B.A.) - Lic. en
Administración (U.B.A.)
C.P.C.E. La Pampa - T° XIX F°29 - T° I F°36

César Gastón Castillo
Presidente

REFI PAMPA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Por el ejercicio finalizado el 30 de septiembre de 2025
presentado en forma comparativa (Continuación)
Expresado en pesos (Nota 2.3.)

2. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (CONTINUACION)

2.4. Bases de presentación (Continuación)

títulos valores. Dicha normativa de la CNV requiere para la preparación de los estados financieros el uso de las NIIF emitidas por el IASB y aprobadas por la Resolución Técnica N° 26 de la FACPCE.

En la preparación de estos estados financieros la Sociedad ha aplicado las políticas contables, los juicios, estimaciones y supuestos contables significativos descriptos en la Nota 3 a los estados financieros correspondientes al ejercicio económico terminado el 30 de septiembre de 2024 ya emitidos, excepto por los efectos derivados de la aplicación de las normas y las interpretaciones nuevas o modificadas con vigencia a partir del ejercicio iniciado el 1° de octubre de 2024.

Los estados financieros han sido confeccionados de conformidad con el criterio del costo histórico, el cual ha sido reexpresado a moneda de cierre considerando lo mencionado en la Nota 2.3., excepto por los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados (Nota 3.5.).

2.5. Uso de estimaciones y criterio profesional

La preparación de estados financieros requiere que la Sociedad realice estimaciones y evaluaciones que afectan la determinación del monto de los activos y pasivos registrados, los activos y pasivos contingentes revelados en los mismos, como así también los ingresos y egresos registrados en el ejercicio.

En los presentes estados financieros se han realizado estimaciones para poder calcular a un momento dado, por ejemplo, las provisiones, las depreciaciones, el valor recuperable de los activos (elementos de propiedad, planta y equipo, activos intangibles, créditos fiscales, incluyendo quebrantos fiscales acumulados y saldos a favor del impuesto al valor agregado) y el cargo por impuesto a las ganancias. Los resultados reales futuros pueden diferir de las estimaciones y evaluaciones realizadas a la fecha de preparación de los presentes estados financieros.

Las estimaciones y las premisas utilizadas se revisan trimestralmente. El efecto de los cambios efectuados en las estimaciones contables se reconoce en el ejercicio en el cual se deciden y en los sucesivos ejercicios que son afectados.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 05/12/2025

Juan Manuel Carpinteri
Comisión Fiscalizadora
Contador Público

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 05/12/2025
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. La Pampa - T° I - F° 11

Miguel Marcelo Canetti (Socio)
Contador Público (U.B.A.) - Lic. en
Administración (U.B.A.)
C.P.C.E. La Pampa - T° XIX F°29 - T° I F°36

César Gastón Castillo
Presidente

REFI PAMPA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Por el ejercicio finalizado el 30 de septiembre de 2025
presentado en forma comparativa (Continuación)
Expresado en pesos (Nota 2.3.)

2. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (CONTINUACION)

2.6. Cumplimiento de lo dispuesto por la Resolución General N° 622 de la CNV

De acuerdo con lo estipulado en el Título IV, Capítulo III, Artículo 3° de la Resolución General (RG) N° 622 de la CNV, a continuación, se detallan las Notas a los presentes estados financieros en que se expone la información requerida en formato de Anexos:

Anexo A - Bienes de uso	Nota 4.
Anexo B - Activos Intangibles	Nota 5.
Anexo C - Inversiones en acciones y otros valores negociables y participaciones en otras sociedades	n/a
Anexo D - Otras inversiones	Nota 11.
Anexo E - Previsiones	Nota 16.
Anexo F - Costo de las mercaderías o productos vendidos y costo de los servicios prestados	Nota 21.
Anexo G - Activos y Pasivos en moneda extranjera	Nota 26.
Anexo H - Información requerida por el art. 64 inc. 1b) de la ley 19.550	Nota 22.

3. POLÍTICAS CONTABLES

3.1. Moneda funcional

La Sociedad, sobre la base de los parámetros establecidos en la NIC 21 "Efecto de las variaciones de las tasas de cambio de la moneda extranjera", ha definido como su moneda funcional, que es aquella que corresponde al entorno económico principal en el que opera, siendo normalmente la moneda en que genera y emplea efectivo, el peso (moneda de curso legal de la República Argentina). Las transacciones en moneda distintas de la moneda funcional de la Sociedad se consideran transacciones en "moneda extranjera" y se contabilizan en su moneda funcional al tipo de cambio vigente en la fecha de la operación. Al cierre de cada ejercicio, o al momento de su cancelación, los saldos de las partidas monetarias en moneda distinta a la moneda funcional se convierten al tipo de cambio vigente a dicha fecha y las diferencias de cambio, que surgen de tal valoración, se registran en el apartado "Resultados financieros" del Estado de Resultados Integrales del ejercicio en que se producen.

3.2. Propiedad, planta y equipo

Los elementos de propiedad, planta y equipo se miden al costo de adquisición más todos los gastos directamente relacionados con la ubicación del activo y su puesta en condiciones de funcionamiento, reexpresado en moneda de cierre de acuerdo con lo mencionado en la Nota 2.3, menos la depreciación acumulada.

Los costos financieros correspondientes al financiamiento de terceros atribuibles directamente a la adquisición, construcción o producción de activos aptos, que son aquellos que requieren de un

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 05/12/2025

Juan Manuel Carpinteri
Confesión Fiscalizadora
Contador Público

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 05/12/2025
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. La Pampa - T° I - F° 11

Miguel Marcelo Canetti (Socio)
Contador Público (U.B.A.) - Lic. en
Administración (U.B.A.)
C.P.C.E. La Pampa - T° XIX F°29 - T° I F°36

César Gastón Castillo
Presidente

REFI PAMPA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Por el ejercicio finalizado el 30 de septiembre de 2025

presentado en forma comparativa (Continuación)

Expresado en pesos (Nota 2.3.)

3. POLÍTICAS CONTABLES (CONTINUACION)

3.2. Propiedad, planta y equipo (Continuación)

período sustancial antes de estar listos para el uso al que están destinados, son capitalizados como parte del costo de dichos activos hasta que los mismos estén aptos para su uso.

Los trabajos de reacondicionamiento mayores, que permiten recuperar la capacidad de servicio para lograr su uso continuo, son activados y se amortizan por el método de línea recta hasta el próximo trabajo de reacondicionamiento mayor.

Las renovaciones, mejoras y refacciones que extienden la vida útil y/o incrementan la capacidad productiva de los bienes son activadas. A medida que los elementos de propiedad, planta y equipo son reemplazados, sus costos relacionados y sus depreciaciones acumuladas son dados de baja.

Los gastos de reparaciones, conservación y mantenimiento de carácter ordinario se imputan en el estado de resultados integrales de cada ejercicio.

Los costos por retiro de activos fueron tratados según lo indicado en la Nota 31.

La recuperabilidad de estos activos es revisada una vez al año o siempre que haya un indicio de que pueda existir un deterioro en el valor de los activos.

El valor de propiedad, planta y equipo, considerados al nivel de cada unidad generadora de efectivo no supera su valor recuperable estimado.

Los elementos de propiedad, planta y equipo se deprecian siguiendo el método de la línea recta sobre la base de porcentajes de depreciación calculados en función de la vida útil estimada de cada clase de bien. La Sociedad revisa anualmente la vida útil estimada de cada clase de bien.

Asimismo, las NIIF establecen criterios alternativos para la medición posterior al reconocimiento inicial de cada clase de bien que compone el rubro propiedad, planta y equipo, previendo que se utilice el modelo de costo o el modelo de revaluación. La Dirección de la Sociedad ha optado por aplicar el modelo de revaluación para los inmuebles rurales, instalaciones y máquinas y equipos tal como se detalla en Nota 38 y el modelo de costo para el resto de las clases de bienes que componen el rubro.

A los fines de evaluar la recuperabilidad de propiedad, planta y equipo, la Sociedad compara el valor en libros de estos con su valor recuperable en la fecha de cierre de cada ejercicio, o más frecuentemente, si existieran indicios de que algún activo pudiera haberla sufrido.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 05/12/2025

Juan Manuel Carpinteri
Comisión Fiscalizadora
Contador Público

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 05/12/2025
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. La Pampa - T° I - F° 11

Miguel Marcelo Canetti (Socio)
Contador Público (U.B.A.) - Lic. en
Administración (U.B.A.)
C.P.C.E. La Pampa - T° XIX F°29 - T° I F°36

César Gastón Castillo
Presidente

REFI PAMPA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Por el ejercicio finalizado el 30 de septiembre de 2025
 presentado en forma comparativa (Continuación)
 Expresado en pesos (Nota 2.3.)

3. POLÍTICAS CONTABLES (CONTINUACION)3.2. Propiedad, planta y equipo (Continuación)

A tal efecto, los activos se agrupan en unidades generadoras de efectivo (UGEs) en tanto que los mismos, individualmente considerados, no generen flujos de efectivo que sean independientes de los generados por otros activos o UGEs, todo ello teniendo en cuenta las condiciones regulatorias, económicas, operativas y comerciales y la forma en que actualmente la Sociedad toma sus decisiones de gestión de estos para la generación de flujos de efectivo independientes.

El valor recuperable es el mayor entre el valor razonable menos el costo de venta y el valor de uso reexpresado en moneda de cierre de acuerdo con lo mencionado en la Nota 2.3. Al evaluar el valor de uso, los flujos futuros de efectivo netos estimados se descuentan a su valor actual utilizando una tasa que refleja el costo medio ponderado del capital empleado.

Al evaluar el valor de uso, se utilizan proyecciones de flujos de caja basados en las mejores estimaciones disponibles de ingresos y gastos de las UGEs empleando previsiones sectoriales, resultados pasados y expectativas de evolución del negocio y de desarrollo de mercado. Entre los aspectos más sensibles que se incluyen en las proyecciones destacan los precios de compra y venta de petróleo, la regulación vigente, la estimación de incrementos de costos, los costos de personal y las inversiones.

Si el importe recuperable de un activo (o de una unidad generadora de efectivo) es inferior a su importe en libros, el importe en libros de este se reduce a su valor recuperable, reconociendo una pérdida por deterioro del valor con impacto en el resultado del ejercicio.

Las pérdidas por deterioro se distribuyen entre los activos de la UGE de forma proporcional a su valor neto contable. Consecuentemente, una vez registrada una pérdida por deterioro del valor correspondiente a un activo amortizable, la base de amortización futura tendrá en cuenta la reducción del valor del activo por cualquier pérdida de valor acumulada.

Cuando tienen lugar nuevos eventos, o cambios en circunstancias ya existentes, que evidencian que una pérdida por deterioro registrada en un ejercicio anterior pudiera haber desaparecido o haberse reducido, se realiza una nueva estimación del valor recuperable del activo correspondiente, para evaluar si es procedente revertir las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores.

En el caso de una reversión, el importe en libros del activo (o de la UGE) se incrementa hasta la estimación revisada de su valor recuperable, de tal modo que este nuevo valor no supere el importe en libros que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro del valor para el activo (o UGE) en ejercicios anteriores.

Al 30 de septiembre de 2025, la Sociedad evaluó la recuperabilidad de sus elementos de propiedad, planta y equipo, de acuerdo con lo establecido en la NIC 36, considerando el flujo de fondos futuros que dichos activos generan, descontados a una tasa del 25% nominal anual, por el plazo de 16 años de vida útil estimada para dichos activos, determinando así su valor

Firmado a los efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 05/12/2025

Juan Manuel Carpinteri
 Comisión Fiscalizadora
 Contador Público

Firmado a los efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 05/12/2025
 BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E. La Pampa - T° I - F° 11

Miguel Marcelo Canetti (Socio)
 Contador Público (U.B.A.) - Lic. en
 Administración (U.B.A.)
 C.P.C.E. La Pampa - T° XIX F°29 - T° I F°36

César Gastón Castillo
 Presidente

REFI PAMPA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Por el ejercicio finalizado el 30 de septiembre de 2025
presentado en forma comparativa (Continuación)
Expresado en pesos (Nota 2.3.)

3. POLÍTICAS CONTABLES (CONTINUACION)

3.2. Propiedad, planta y equipo (Continuación)

recuperable. Como resultado de dicha evaluación, la Sociedad reconoció un deterioro de 3.046.950.478 (neto del efecto fiscal por 1.640.665.641) sobre ciertos elementos de propiedad, planta y equipo que habían sido revaluados en ejercicios anteriores, con impacto en el estado de cambios en el patrimonio, conforme a lo previsto en la norma antes mencionada.

La Sociedad continuará evaluando periódicamente la existencia de indicios de deterioro, de acuerdo con lo dispuesto por las Normas Internacionales de Contabilidad, a fin de asegurar que los valores registrados se mantengan en línea con su importe recuperable.

3.3. Activos intangibles

Los activos intangibles incluyen los contratos por abanderamiento (Nota 33.) de estaciones de servicios y las licencias de software. Los activos intangibles son registrados al costo reexpresado en moneda de cierre de acuerdo con lo mencionado en la Nota 2.3. menos la amortización y las pérdidas acumuladas por deterioro, en caso de corresponder.

Los activos intangibles se amortizan siguiendo el método de la línea recta sobre la base de porcentajes de amortización calculados en función de la vida útil estimada de cada clase de bien. La Sociedad revisa anualmente la vida útil estimada de cada clase de bien.

La Sociedad no posee activos intangibles con vida útil indefinida.

El valor de libros de los activos intangibles no supera su valor recuperable estimado a la fecha de cierre del ejercicio.

3.4. Inventarios

Los inventarios se valúan por el menor valor entre el costo reexpresado en moneda de cierre de acuerdo con lo mencionado en la Nota 2.3. y el valor neto realizable. El costo incluye los costos de adquisición (neto de descuentos, devoluciones y similares) y/o transformación, así como otros costos en los que se haya incurrido para dar a las existencias su ubicación y condiciones para ser comercializados.

La Sociedad realiza una evaluación del valor neto realizable de las existencias al cierre de cada ejercicio imputando con cargo a resultados la corrección del valor correspondiente en la medida en que el valor contable exceda al valor neto realizable. Cuando las circunstancias que previamente causaron la corrección de valor dejaran de existir, o cuando existiera clara evidencia de incremento en el valor neto realizable debido a un cambio en las circunstancias económicas, se procede a revertir el importe de la misma.

En el caso de los materiales y repuestos se valúan a costo de adquisición reexpresado en moneda de cierre de acuerdo con lo mencionado en la Nota 2.3.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 05/12/2025

Juan Manuel Carpinteri
Comisión Fiscalizadora
Contador Público

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 05/12/2025
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. La Pampa - T° I - F° 11

Miguel Marcelo Canetti (Socio)
Contador Público (U.B.A.) - Lic. en
Administración (U.B.A.)
C.P.C.E. La Pampa - T° XIX F°29 - T° I F°36

César Gastón Castillo
Presidente

REFI PAMPA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Por el ejercicio finalizado el 30 de septiembre de 2025
 presentado en forma comparativa (Continuación)
 Expresado en pesos (Nota 2.3.)

3. POLÍTICAS CONTABLES (CONTINUACION)3.5. Activos financieros

La Sociedad realiza la clasificación de los activos financieros en el momento del reconocimiento inicial y la revisa a la fecha de cierre de cada ejercicio, todo ello de acuerdo con las disposiciones establecidas por la NIIF 9 "Instrumentos financieros".

El reconocimiento inicial de un activo financiero se realiza por su valor razonable a la fecha de liquidación. Los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición o emisión de un activo financiero son incluidos como parte del valor del mismo en su reconocimiento inicial para todos aquellos activos financieros que no sean medidos a valor razonable con cambios en resultados.

Con posterioridad a su reconocimiento inicial, los activos financieros son medidos a costo amortizado solamente si las siguientes condiciones se cumplen:

- El activo es mantenido dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales (es decir, son mantenidos sin propósitos especulativos).
- Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Si cualquiera de los dos criterios no es cumplido, el instrumento financiero se clasifica a su valor razonable con cambios en resultados.

Una pérdida de valor de los activos financieros valuados a costo amortizado se produce cuando existe una evidencia objetiva de que la Sociedad no será capaz de recuperar todos los importes de acuerdo con los términos originales del mismo. El importe de la pérdida de valor se determina por diferencia entre el valor contable y el valor presente de los flujos de caja futuros descontados a la tasa de interés efectiva correspondiente al momento de reconocimiento inicial, siendo reconocido el importe resultante en el estado del resultado integral. Adicionalmente, si en ejercicios posteriores se pusiera de manifiesto una recuperación del valor del activo financiero valorado a costo amortizado, la pérdida por deterioro reconocida será revertida. Esta reversión tendrá como límite el valor en libros que hubiese tenido el activo financiero en caso de no haberse registrado la pérdida por deterioro del valor.

La Sociedad da de baja los activos financieros cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero o se transfiere el activo financiero.

En los casos en que fuese requerida la valuación de las sumas a cobrar a valores descontados, el valor descontado no difiere significativamente del valor nominal.

Firmado a los efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 05/12/2025

Juan Manuel Carpinteri
 Comisión Fiscalizadora
 Contador Público

Firmado a los efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 05/12/2025
 BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.,
 C.P.C.E. La Pampa - T° I - F° 11

Miguel Marcelo Canetti (Socio)
 Contador Público (U.B.A.) - Lic. en
 Administración (U.B.A.)
 C.P.C.E. La Pampa - T° XIX F°29 - T° I F°36

César Gastón Castillo
 Presidente

REFI PAMPA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Por el ejercicio finalizado el 30 de septiembre de 2025
presentado en forma comparativa (Continuación)
Expresado en pesos (Nota 2.3.)

3. POLÍTICAS CONTABLES (CONTINUACION)

3.6. Créditos y deudas

Los créditos y deudas en moneda nacional se miden a su valor nominal incorporando los intereses devengados según las cláusulas específicas de cada operación al cierre del ejercicio, considerando el valor actual del flujo neto de fondos a percibir o desembolsar, calculado en caso de que el ajuste a valor actual resulte significativo.

Los créditos y deudas en moneda extranjera se miden a su valor nominal en moneda extranjera, convertido al tipo de cambio vigente al cierre del ejercicio para la liquidación de estas operaciones, considerando el valor actual del flujo neto de fondos a percibir o desembolsar, calculado en caso de que el ajuste a valor actual resulte significativo.

Los deudores por ventas al cierre del ejercicio se encuentran regularizados por una previsión para deudores incobrables, la cual se ha constituido para adecuar la valuación de dichos créditos. Dicha previsión se determinó mediante el análisis de la cartera de clientes, calculando su probabilidad de riesgo de incobrabilidad teniendo en cuenta la antigüedad de los saldos, la experiencia adquirida, la política de crédito y la situación de plaza, conjuntamente con las consideraciones de los asesores legales externos de la Sociedad.

3.7. Efectivo y equivalentes de efectivo

El rubro efectivo y equivalentes de efectivo comprende los saldos de caja y bancos y los equivalentes de efectivo. Los equivalentes de efectivo incluyen inversiones de corto plazo, de alta liquidez, fácilmente convertibles en importes conocidos de efectivo y sujetas a riesgo insignificantes de cambios de valor. Estas últimas se miden a valor razonable tal como se menciona en la Nota 3.5.

El efectivo en moneda nacional se mide a su valor nominal.

El efectivo en moneda extranjera se mide a su valor nominal convertido al tipo de cambio vigente al cierre del ejercicio. Las diferencias de cambio que surgen de la medición se imputan al resultado integral.

3.8. Patrimonio

Las partidas del patrimonio fueron preparadas de acuerdo con las normas contables vigentes. La contabilización de movimientos del mencionado rubro se efectuó de acuerdo con las respectivas decisiones asamblearias, normas legales o reglamentarias, aunque tales partidas no hubieran existido o hubieran tenido un saldo diferente en caso de haberse aplicado en el pasado las Normas Internacionales de Información Financiera.

- Capital suscrito: está compuesto por los aportes efectuados por los Accionistas representados por acciones. El capital social ha sido reexpresado en moneda de cierre aplicando el procedimiento mencionado en la Nota 2.3. en función de las respectivas fechas

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 05/12/2025

Juan Manuel Carpinteri
Comisión Fiscalizadora
Contador Público

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 05/12/2025
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. La Pampa - T° I - F° 11

Miguel Marcelo Canetti (Socio)
Contador Público (U.B.A.) - Lic. en
Administración (U.B.A.)
C.P.C.E. La Pampa - T° XIX F°29 - T° I F°36

César Gastón Castillo
Presidente

REFI PAMPA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Por el ejercicio finalizado el 30 de septiembre de 2025
 presentado en forma comparativa (Continuación)
 Expresado en pesos (Nota 2.3.)

3. POLÍTICAS CONTABLES (CONTINUACION)3.8. Patrimonio (Continuación)

de suscripción. La cuenta "Capital social" se expone a su valor nominal, de acuerdo con las disposiciones legales, y la diferencia con su importe reexpresado se presenta en la cuenta complementaria "Ajuste de capital".

• **Reserva legal:** de acuerdo con las disposiciones de la Ley General de Sociedades N° 19.550, la Sociedad efectúa una reserva legal no inferior al 5% del resultado positivo surgido de la sumatoria algebraica del resultado del ejercicio, los ajustes de ejercicios anteriores, las transferencias de otros resultados integrales a resultados acumulados y las pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores, hasta alcanzar el 20% de la suma del capital social. La reserva legal se ha mantenido a su valor nominal a la fecha de inicio de aplicación de la NIC 29 y, a partir de ese momento, se ha reexpresado en moneda de cierre aplicando el procedimiento mencionado en la Nota 2.3., considerando los movimientos de cada ejercicio.

• **Reserva facultativa:** de acuerdo con las disposiciones del art. 70 de la Ley General de Sociedades N° 19.550 la reserva facultativa se constituye para fines específicos, tales como posibles inversiones, futura distribución de dividendos, entre otros.

La reserva facultativa se ha reexpresado en moneda de cierre aplicando el procedimiento mencionado en la Nota 2.3., considerando los movimientos de cada ejercicio.

• **Reserva por revalúo técnico:** se origina por la utilización del modelo de revaluación para inmuebles rurales, instalaciones y máquinas y equipos del rubro propiedad, planta y equipo. El monto de la reserva se expone neto del efecto del impuesto diferido.

Los montos incluidos en dicha reserva nunca serán reclasificados posteriormente a pérdidas o ganancias. En el caso de una venta o baja de un bien revaluado, el saldo de la reserva por revaluación correspondiente a dicho bien se transfiere directamente a resultados acumulados. Al cierre de cada ejercicio, el monto de dicha reserva correspondiente a la depreciación del ejercicio se transfiere a resultados acumulados.

La reserva por revalúo se ha reexpresado en moneda de cierre aplicando el procedimiento mencionado en la Nota 2.3.

• **Resultados acumulados:** comprende las ganancias acumuladas sin asignación específica, que siendo positivas pueden ser distribuibles mediante decisión de la Asamblea de Accionistas, en tanto no estén sujetas a restricciones legales. Comprende el resultado de ejercicios anteriores que no fueron distribuidos, los importes transferidos de otros resultados integrales y los ajustes de ejercicios anteriores por aplicación de las normas contables.

Los resultados acumulados se han reexpresado en moneda de cierre aplicando el procedimiento mencionado en la Nota 2.3.

Firmado a los efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 05/12/2025

Juan Manuel Carpinteri
 Comisión Fiscalizadora
 Contador Público

Firmado a los efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 05/12/2025
 BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E. La Pampa - T° I - F° 11

Miguel Marcelo Canetti (Socio)
 Contador Público (U.B.A.) - Lic. en
 Administración (U.B.A.)
 C.P.C.E. La Pampa - T° XIX F°29 - T° I F°36

César Gastón Castillo
 Presidente

REFI PAMPA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Por el ejercicio finalizado el 30 de septiembre de 2025
presentado en forma comparativa (Continuación)
Expresado en pesos (Nota 2.3.)

3. POLÍTICAS CONTABLES (CONTINUACION)

3.9. Impuesto a las ganancias

El gasto por impuesto a las ganancias representa la suma del impuesto a las ganancias corriente por pagar y el impuesto diferido.

Impuesto corriente

El impuesto por pagar corriente se basa en las ganancias fiscales registradas durante el ejercicio. La ganancia fiscal difiere de la ganancia reportada en el estado de resultados integrales de la Sociedad, debido a las partidas de ingresos o gastos impositivos o deducibles en otros años y partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo de la Sociedad en concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales promulgadas o substancialmente aprobadas al final del ejercicio sobre el cual se informa.

Impuesto diferido

El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el importe en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes a esos rubros utilizadas para determinar la ganancia fiscal. El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias fiscales temporarias impositivas en el futuro.

Se reconocerá un activo por impuesto diferido, por causa de todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la entidad disponga de ganancias fiscales futuras contra las cuales es posible cargar esas diferencias temporarias deducibles.

El importe en libros de un activo por impuesto diferido debe someterse a revisión al final de cada ejercicio sobre el que se informe y se debe reducir el importe del saldo del activo por impuesto diferido, en la medida que estime probable que no se dispondrá de suficiente ganancia fiscal, en el futuro, como para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos deben medirse empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el ejercicio en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que al final del ejercicio sobre el que se informa hayan sido aprobadas o prácticamente haya terminado el proceso de su aprobación. La medición de los pasivos por impuestos diferidos y los activos por impuestos diferidos reflejará las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la entidad espera, al final del ejercicio sobre el que se informa, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos.

Una entidad debe compensar activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos sólo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensar, frente a la autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas y los activos por impuestos diferidos y los pasivos por

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 05/12/2025

Juan Manuel Carpinteri
Comisión Fiscalizadora
Contador Público

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 05/12/2025
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. La Pampa - T° I - F° 11

Miguel Marcelo Canetti (Socio)
Contador Público (U.B.A.) - Lic. en
Administración (U.B.A.)
C.P.C.E. La Pampa - T° XIX F°29 - T° I F°36

César Gastón Castillo
Presidente

REFI PAMPA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Por el ejercicio finalizado el 30 de septiembre de 2025
presentado en forma comparativa (Continuación)
Expresado en pesos (Nota 2.3.)

3. POLÍTICAS CONTABLES (CONTINUACION)

3.9. Impuesto a las ganancias (Continuación)

impuestos diferidos se derivan del impuesto a las ganancias correspondiente a la misma autoridad fiscal, y la Sociedad tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

Reconocimiento en resultados

Los impuestos corrientes y diferidos deberán reconocerse en el resultado integral del ejercicio, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado, ya sea en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado, o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.

3.10. Pasivo por arrendamientos

Al inicio de todo contrato en el que la Sociedad participa, la Dirección evalúa si el contrato es o contiene un arrendamiento. Un contrato es o contiene un arrendamiento si el contrato otorga el derecho al control de uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de una contraprestación.

Al inicio o al momento de la modificación de un contrato que contiene un componente de arrendamiento, la Sociedad distribuye la contraprestación en el contrato a cada componente de arrendamiento y no arrendamiento sobre la base de sus precios independientes relativos.

La Sociedad reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento a la fecha de comienzo del plazo del arrendamiento. El activo por derecho de uso se mide inicialmente al costo, que incluye el importe inicial del pasivo por arrendamiento ajustado por los pagos por arrendamiento realizados antes o a partir de la fecha de comienzo, más cualquier costo directo inicial incurrido.

Posteriormente, el activo por derecho de uso se deprecia usando el método de la línea recta a contar de la fecha de comienzo y hasta el final del plazo del arrendamiento, a menos que el arrendamiento transfiera la propiedad del activo subyacente a la Sociedad al final del plazo de este, o que el costo del activo por derecho de uso refleje que la Sociedad es probable que vaya a ejercer una opción de compra. En ese caso, el activo por derecho de uso se depreciará a lo largo de la vida útil del activo subyacente, que se determina sobre la misma base que la de los elementos de propiedad, planta y equipo. Además, el activo por derecho de uso se reduce por las pérdidas por deterioro del valor, si las hubiere.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 05/12/2025

Juan Manuel Carpinteri
Comisión Fiscalizadora
Contador Público

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 05/12/2025
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. La Pampa - T° I - F° 11

Miguel Marcelo Canetti (Socio)
Contador Público (U.B.A.) - Lic. en
Administración (U.B.A.)
C.P.C.E. La Pampa - T° XIX F°29 - T° I F°36

César Gastón Castillo
Presidente

REFI PAMPA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Por el ejercicio finalizado el 30 de septiembre de 2025
presentado en forma comparativa (Continuación)
Expresado en pesos (Nota 2.3.)

3. POLÍTICAS CONTABLES (CONTINUACION)

3.10. Pasivo por arrendamientos (continuación)

El pasivo por arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos por arrendamiento que no se hayan pagado al inicio del contrato, descontados usando la tasa de interés implícita en el arrendamiento o, si esa tasa no pudiera determinarse fácilmente, la tasa incremental por préstamos de la Sociedad.

El pasivo por arrendamiento se mide posteriormente al costo amortizado usando el método de interés efectivo. Se realiza una nueva medición cuando existe un cambio en los pagos por arrendamiento futuros producto de un cambio en un índice o tasa, si la Sociedad cambia su evaluación de si ejercerá o no una opción de compra, prórroga o cancelación anticipada, o si existe un pago por arrendamiento fijo en esencia que haya sido modificado. El pasivo por arrendamiento se ajusta con contrapartida en el activo por derecho de uso, a menos que el saldo de derecho de uso sea nulo.

La Sociedad determina la clasificación de los pasivos financieros al momento de su reconocimiento inicial. Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable más, en el caso de los préstamos y cuentas por pagar, los costos de transacción directamente atribuibles a la fecha de liquidación. Los pasivos financieros incluyen cuentas comerciales por pagar, préstamos y otras cuentas por pagar, descubiertos en cuentas corrientes bancarias e instrumentos financieros.

Después del reconocimiento inicial, los pasivos financieros se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado de resultados integrales cuando los pasivos se dan de baja, como así también a través del proceso de amortización utilizando el método del interés efectivo.

El costo amortizado se calcula teniendo en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que sean una parte integrante de la tasa de interés efectiva.

La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce como costo financiero en el estado de resultados integrales.

Los activos y los pasivos financieros se compensan de manera que se informa el importe neto en el estado de situación financiera, solamente si la Sociedad tiene un derecho actual legalmente exigible de compensar los importes reconocidos y tiene la intención de liquidarlos por el importe neto, o de realizar los activos y cancelar los pasivos en forma simultánea.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 05/12/2025

Juan Manuel Carpinteri
Comisión Fiscalizadora
Contador Público

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 05/12/2025
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. La Pampa - T° I - F° 11

Miguel Marcelo Canetti (Socio)
Contador Público (U.B.A.) - Lic. en
Administración (U.B.A.)
C.P.C.E. La Pampa - T° XIX F°29 - T° I F°36

César Gastón Castillo
Presidente

REFI PAMPA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Por el ejercicio finalizado el 30 de septiembre de 2025
presentado en forma comparativa (Continuación)
Expresado en pesos (Nota 2.3.)

3. POLÍTICAS CONTABLES (CONTINUACION)

3.11. Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Sociedad tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado y es probable que la Sociedad tenga que desprenderse de recursos que comporten beneficios económicos, para cancelar la obligación, y pueda hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente al final del ejercicio sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes.

Los pasivos contingentes son obligaciones surgidas a raíz de sucesos pasados, cuya confirmación está sujeta a la ocurrencia o no de eventos fuera del control de la Sociedad, u obligaciones presentes surgidas de hechos anteriores, cuyo importe no puede ser estimado de forma fiable o para cuya liquidación no es probable que tenga lugar una salida de recursos. Consecuentemente, los pasivos contingentes no se reconocen en los estados financieros, sino que los mismos son informados en nota en la medida en que sean significativos, conforme a los requerimientos de la NIC 37.

3.12. Ingresos por ventas y servicios

La Sociedad reconoce los ingresos de actividades ordinarias cuando (o a medida que) satisface una obligación de desempeño, por el importe del precio de transacción asignado a esa obligación de desempeño.

Para cada obligación de desempeño identificada, la Sociedad determina al comienzo del contrato, si satisface la obligación de desempeño a lo largo del tiempo o en un momento determinado. Si la Sociedad no satisface la obligación de desempeño a lo largo del tiempo, se considera que dicha obligación de desempeño se satisface en un momento determinado.

La Sociedad satisface una obligación de desempeño, y reconoce los ingresos de actividades ordinarias a lo largo del tiempo, cuando transfiere el control de un bien o la prestación de un servicio a lo largo del tiempo. Generalmente, esto ocurre si:

- El cliente recibe y consume de forma simultánea los beneficios proporcionados por el desempeño de la Sociedad a medida que esta lo realiza.
- El desempeño de la Sociedad crea o mejora un activo que el cliente controla a medida que este se crea o mejora.
- El desempeño de la Sociedad no crea un activo con un uso alternativo para la Sociedad y se tiene un derecho exigible al pago por el desempeño completado hasta la fecha.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 05/12/2025

Juan Manuel Carpinteri
Comisión Fiscalizadora
Contador Público

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 05/12/2025

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. La Pampa - T° I - F° 11

Miguel Marcelo Canetti (Socio)
Contador Público (U.B.A.) - Lic. en
Administración (U.B.A.)
C.P.C.E. La Pampa - T° XIX F°29 - T° I F°36

César Gastón Castillo
Presidente

REFI PAMPA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Por el ejercicio finalizado el 30 de septiembre de 2025
presentado en forma comparativa (Continuación)
Expresado en pesos (Nota 2.3.)

3. POLÍTICAS CONTABLES (CONTINUACION)

3.12. Ingresos por ventas y servicios (continuación)

Los ingresos y créditos por contratos con clientes que surgen de la venta de combustibles livianos y pesados y lubricantes se reconocen en el momento en el que el control de los bienes se transfiere al cliente, generalmente, al momento de la entrega de los bienes. La Sociedad ha concluido que actúa como principal en sus acuerdos de ingresos porque normalmente controla los bienes o servicios antes de transferirlos al cliente.

A efectos de determinar el precio de la transacción la Sociedad considera los términos del contrato y sus prácticas habituales de negocio. El precio de la transacción es el importe de la contraprestación a la que la Sociedad espera tener derecho a cambio de transferir los servicios comprometidos con el cliente, excluyendo los importes recaudados en nombre de terceros. Adicionalmente, la Sociedad distribuye el precio de la transacción a cada obligación de desempeño basándose en el precio relativo de venta independiente en la forma establecida en la NIIF 15.

Los ingresos por contratos con clientes se reconocen por un monto que refleja la contraprestación a la que la Sociedad espera tener derecho a cambio de esos bienes, siendo el plazo normal de crédito de 7 a 15 días después de la entrega. Cabe destacar que no existen obligaciones que se satisfagan a lo largo del tiempo.

3.13. Ingresos y costos financieros

Los ingresos financieros están compuestos por ingresos por intereses en fondos invertidos (incluidos activos financieros disponibles para la venta), ganancias por la venta de activos financieros disponibles para la venta, cambios en el valor razonable de los activos financieros al valor razonable con cambios en resultados. Los ingresos por intereses son reconocidos en resultados al costo amortizado, usando el método de interés efectivo.

Los costos financieros están compuestos por gastos por intereses en préstamos o financiamientos, cambios en el valor razonable de los activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, pérdidas por deterioro reconocidas en los activos financieros. Los costos por préstamos que no son directamente atribuibles a la adquisición, la construcción o la producción de un activo que califica se reconocen en resultados usando el método de interés efectivo.

Las ganancias y pérdidas por diferencias de cambio generadas por activos y pasivos financieros se incluyen en esta posición sin compensar.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 05/12/2025

Juan Manuel Carpinteri
Comisión Fiscalizadora
Contador Público

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 05/12/2025
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. La Pampa - T° I - F° 11

Miguel Marcelo Canetti (Socio)
Contador Público (U.B.A.) - Lic. en
Administración (U.B.A.)
C.P.C.E. La Pampa - T° XIX F°29 - T° I F°36

César Gastón Castillo
Presidente

REFI PAMPA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Por el ejercicio finalizado el 30 de septiembre de 2025
 presentado en forma comparativa (Continuación)
 Expresado en pesos (Nota 2.3.)

3. POLÍTICAS CONTABLES (CONTINUACION)**3.14. Nuevas modificaciones e interpretaciones a las normas internacionales, adoptadas a partir del presente ejercicio**

En el año en curso, la Sociedad ha aplicado una serie de interpretaciones modificadas, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés) que son obligatorias para un período contable que comienza el 1° de enero de 2024, las cuales se describen a continuación:

Modificaciones a la NIC 1 (Aclaración Clasificación de pasivos como corriente- no corriente)

En enero de 2020 el IASB emitió nuevas modificaciones a la NIC 1 referentes a la clasificación de pasivos entre corrientes o no corrientes, que resultan aplicables para los ejercicios iniciados en o a partir del 1° de enero de 2022 (fecha que fue prorrogada al 1° de enero de 2024, permitiéndose su aplicación anticipada).

Las modificaciones a la NIC 1 aclaran que la clasificación de los pasivos como corrientes o no corrientes:

- Debe basarse en los derechos existentes al final del período sobre el que se informa a diferir la liquidación en al menos doce meses y hacer explícito que solo los derechos vigentes “al final del período de informe” deberían afectar la clasificación de un pasivo.
- No se ve afectada por las expectativas sobre si una entidad ejercerá su derecho a diferir la liquidación de un pasivo

También aclara que la liquidación se refiere a la transferencia a la contraparte de efectivo, instrumentos de patrimonio, otros activos o servicios.

Modificaciones a la NIIF 16 (Pasivo por arrendamientos en una venta seguida de arrendamientos)

En septiembre de 2022, el IASB emitió modificaciones a la NIIF 16 que resultan aplicables para los ejercicios iniciados en o a partir del 1° de enero de 2024, permitiendo su aplicación anticipada.

La modificación aclara como un vendedor arrendatario contabiliza el pasivo de arrendamientos en transacciones de venta seguida de arrendamiento luego del reconocimiento inicial. La modificación requiere determinar los pagos de arrendamientos de una forma tal que el vendedor arrendatario no reconozca ningún resultado relacionado al derecho de uso retenido por el vendedor arrendatario.

Firmado a los efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 05/12/2025

Juan Manuel Carpinteri
 Comisión Fiscalizadora
 Contador Público

Firmado a los efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 05/12/2025
 BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E. La Pampa - T° - F° 11

Miguel Marcelo Canetti (Socio)
 Contador Público (U.B.A.) - Lic. en
 Administración (U.B.A.)
 C.P.C.E. La Pampa - T° XIX F°29 - T° I F°36

César Gastón Castillo
 Presidente

REFI PAMPA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Por el ejercicio finalizado el 30 de septiembre de 2025
presentado en forma comparativa (Continuación)
Expresado en pesos (Nota 2.3.)

3. POLÍTICAS CONTABLES (CONTINUACION)

3.14. Nuevas modificaciones e interpretaciones a las normas internacionales, adoptadas a partir del presente ejercicio (continuación)

Modificaciones a la NIC 1 (Pasivos no corrientes con condiciones pactadas)

En octubre de 2022, el IASB emitió modificaciones a la NIC 1 que resultan aplicables para los ejercicios iniciados en o a partir del 1° de enero de 2024, permitiendo su aplicación anticipada.

Las modificaciones aclaran que los convenios a ser cumplidos luego de la fecha de cierre del período no afectan la clasificación de las deudas como corriente o no corriente al cierre del período y requieren revelar información sobre estos convenios en notas a los estados financieros.

Modificaciones a la NIC 7 y NIIF 7 (Acuerdos de Financiación de Proveedores)

En mayo de 2023, el IASB emitió modificaciones a la NIC 7 y NIIF 7 que resultan aplicables para los ejercicios iniciados en o a partir del 1° de enero de 2024, permitiendo su aplicación anticipada.

Las modificaciones requieren revelar información en notas a los estados financieros sobre los acuerdos de financiación de proveedores para permitir a los usuarios evaluar como dichos acuerdos afectan los pasivos y flujos de efectivo de la entidad y entender el efecto de dichos acuerdos sobre la exposición de la entidad al riesgo de liquidez y como la misma puede ser afectada si los acuerdos ya no estuvieran disponibles.

3.15. Nuevas Normas e Interpretaciones emitidas, pero no adoptadas a la fecha de emisión de los presentes estados financieros

La aplicación de las modificaciones mencionadas no tuvo impacto significativo en los estados financieros de la Sociedad.

Las normas e interpretaciones emitidas, pero aún no vigentes a la fecha de emisión de los presentes estados financieros, que son o pudieran ser aplicables a la Sociedad, se describen a continuación. La Sociedad tiene la intención de adoptar estas normas e interpretaciones cuando entren en vigencia, salvo que se indique lo contrario. El Directorio de la Sociedad estima que la aplicación de las modificaciones mencionadas no tendrá impacto en los estados financieros de la Sociedad.

- Modificaciones a la NIC 21 - Ausencia de convertibilidad. (a)
- Modificaciones a la NIIF 9 y NIIF 7 - Modificaciones a la clasificación y medición de instrumentos financieros. (b)
- Mejoras anuales a las normas de contabilidad NIIF. (b)
- NIIF 18 - Presentación e información a revelar en los estados financieros. (c)

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 05/12/2025

Juan Manuel Carpinteri
Comisión Fiscalizadora
Contador Público

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 05/12/2025
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. La Pampa - T° I - F° 11

Miguel Marcelo Canetti (Socio)
Contador Público (U.B.A.) - Lic. en
Administración (U.B.A.)
C.P.C.E. La Pampa - T° XIX F°29 - T° I F°36

César Gastón Castillo
Presidente

REFI PAMPA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Por el ejercicio finalizado el 30 de septiembre de 2025
presentado en forma comparativa (Continuación)
Expresado en pesos (Nota 2.3.)

3. POLÍTICAS CONTABLES (CONTINUACION)

3.15. Nuevas Normas e Interpretaciones emitidas, pero no adoptadas a la fecha de emisión de los presentes estados financieros (Continuación)

- (a) Efectivo para los ejercicios que se inicien a partir del 1 de enero de 2025.
- (b) Efectivo para los ejercicios que se inicien a partir del 1 de enero de 2026.
- (c) Efectivo para los ejercicios que se inicien a partir del 1 de enero de 2027.

Modificaciones a la NIC 21 - Ausencia de convertibilidad

En agosto de 2023, el IASB emitió modificaciones a la NIC 21 que resultan aplicables para los ejercicios iniciados en o a partir del 1° de enero de 2025, permitiendo su aplicación anticipada.

Las modificaciones especifican cuando una moneda es convertible en otra moneda y, cuando no lo es, cómo determinar la tasa de cambio a utilizar y qué revelaciones realizar en notas a los estados financieros.

Modificaciones a la NIIF 9 y NIIF 7 - Modificaciones a la clasificación y medición de instrumentos financieros

En mayo de 2024, el IASB emitió modificaciones a la NIIF 9 y NIIF 7 que resultan aplicables para los ejercicios iniciados en o a partir del 1° de enero de 2026, permitiendo su aplicación anticipada.

Las modificaciones se relacionan a ciertas cuestiones de aplicación de los requerimientos de clasificación y medición de instrumentos financieros. Dichas modificaciones incluyen: 1) Aclaraciones sobre cómo deben evaluarse los flujos de efectivo contractuales de activos financieros con cláusulas ESG y similares a efectos de su clasificación; 2) Cancelación de pasivos a través de sistemas de pago electrónico: se aclara la fecha en que un activo financiero o pasivo financiero es dado de baja y se incorpora una opción de política contable para permitir dar de baja un pasivo financiero antes de entregar efectivo en la fecha de cancelación si se cumplen determinadas condiciones; y 3) Revelaciones adicionales para incrementar la transparencia sobre inversiones en instrumentos de patrimonio designados a valor razonable con cambios en ORI y de instrumentos financieros con cláusulas contingentes (por ejemplo, ligados a objetivos relacionados con ESG).

Mejoras anuales a las normas de contabilidad NIIF

En julio de 2024, el IASB emitió modificaciones a varias normas que resultan aplicables para los ejercicios iniciados en o a partir del 1° de enero de 2026, permitiendo su aplicación anticipada.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 05/12/2025

Juan Manuel Carpinteri
Comisión Fiscalizadora
Contador Público

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 05/12/2025
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. La Pampa - T° I - F° 11

Miguel Marcelo Canetti (Socio)
Contador Público (U.B.A.) - Lic. en
Administración (U.B.A.)
C.P.C.E. La Pampa - T° XIX F°29 - T° I F°36

César Gastón Castillo
Presidente

REFI PAMPA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Por el ejercicio finalizado el 30 de septiembre de 2025
presentado en forma comparativa (Continuación)
Expresado en pesos (Nota 2.3.)

3. POLÍTICAS CONTABLES (CONTINUACION)

3.15. Nuevas Normas e Interpretaciones emitidas, pero no adoptadas a la fecha de emisión de los presentes estados financieros (Continuación)

Las modificaciones se relacionan a ciertas aclaraciones relacionadas a diversas cuestiones específicas de aplicación de los requerimientos de ciertas normas (NIIF 1, NIIF 7, NIIF 9, NIIF 10 y NIC 7).

NIIF 18 - Presentación e información a revelar en los estados financieros

En abril de 2024, el IASB emitió la NIIF 18 que resulta aplicable para los ejercicios iniciados en o a partir del 1° de enero de 2027, permitiendo su aplicación anticipada.

Los requerimientos de NIIF 18 se focalizan en mejorar la información proporcionada a los inversores sobre el resultado y se vincula con: a) la modificación de la estructura del estado de resultados para lograr mayor comparabilidad, incluyendo tres categorías definidas de ingresos y gastos (operativos, inversión, y financiación) y requiriendo la inclusión de nuevos subtotales (incluyendo resultado operativo); b) mayor transparencia de las "medidas de desempeño definidas por la gerencia" para que los inversores entiendan como se calculan esas métricas y como se relacionan con los importes del estado de resultados; y c) mejora en el agrupamiento de información en los estados financieros, incorporando orientación sobre cómo organizar la información y si proporcionarla en los estados financieros básicos o en las notas, y proporcionando mayor transparencia sobre los gastos operativos.

3.16. Información por segmentos

Con respecto a la NIIF 8 - Información por segmentos, que establece que son segmentos de operación los identificados sobre la base de informes internos con respecto a los componentes de la empresa revisados regularmente por el Directorio para asignar recursos y evaluar su desempeño, hemos concluido que la Sociedad solo posee un segmento de operación directamente relacionado a su actividad principal. Las partidas no asignadas se componen principalmente de los activos corporativos, los gastos de las oficinas y los activos y pasivos por impuestos.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 05/12/2025

Juan Manuel Carpinteri
Comisión Fiscalizadora
Contador Público

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 05/12/2025
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. La Pampa - T° I - F° 11

Miguel Marcelo Canetti (Socio)
Contador Público (U.B.A.) - Lic. en
Administración (U.B.A.)
C.P.C.E. La Pampa - T° XIX F°29 - T° I F°36

César Gastón Castillo
Presidente

REFI PAMPA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Por el ejercicio finalizado el 30 de septiembre de 2025
presentado en forma comparativa (Continuación)
Expresado en pesos (Nota 2.3.)

4. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Evolución del ejercicio finalizado el 30 de septiembre de 2025:

Concepto	Valores de incorporación					Depreciaciones				Desvalorización de propiedad, planta y equipo	Valor residual neto al 30/09/2025
	Al inicio del ejercicio	Altas	Bajas	Transferencias	Al cierre del ejercicio	Acumuladas al inicio del ejercicio	%	Del ejercicio (Nota 22.)	Disminuciones		
Inmuebles rurales	20.987.492.597	-	-	365.132.486	21.352.625.083	2.759.867.809	8%	527.323.617	-	3.287.391.426	18.065.233.657
Muebles y útiles	321.690.289	-	-	62.156.818	383.847.107	232.432.715	20%	45.695.628	-	278.128.343	105.718.764
Instalaciones	24.950.425.746	222.590.607	-	3.613.346.198	28.786.362.511	7.049.662.436	20%	1.000.757.572	-	8.050.420.008	20.735.942.503
Rodados	106.663.686	-	-	-	106.663.686	106.663.605	20%	81	-	106.663.686	-
Maquinaria y equipos	36.096.595.198	349.910.860	-	1.900.747.134	38.347.253.192	9.010.486.050	8%	1.977.546.843	-	10.988.032.893	27.359.220.299
Maquinarias no revaluadas	73.216.249	-	-	-	73.216.249	8.602.867	-	-	-	8.602.867	64.613.382
Mejoras equipos propios	888.041.339	-	-	1.981.101.246	2.869.142.585	21.412.041	20%	126.069.024	-	147.481.065	2.721.661.520
Mejoras sobre inmuebles de terceros (*)	6.435.460.992	518.607.371	-	456.676.891	7.410.744.854	621.576.552	20%	66.474.594	-	688.051.146	6.722.693.708
Cartería	3.117.161.021	188.746.094	-	307.834.201	3.613.741.316	1.115.539.944	15%	318.953.903	-	1.434.493.847	2.175.247.469
Activos por derecho de uso	3.485.578.910	591.057.906	(777.691.655)	-	3.298.945.161	2.296.161.606	20%	290.027.835	(227.874.870)	2.358.314.571	940.630.590
Retiro de activos	1.164.118.285	-	-	-	1.164.118.285	131.592.010	5%	64.532.892	-	196.124.902	967.993.383
Obras en curso	13.537.967.082	2.250.193.048	(296.565.753)	(3.686.994.934)	6.804.599.443	-	-	-	-	-	6.804.599.443
Terrenos	42.260.343	-	-	-	42.260.343	-	-	-	-	-	42.260.343
Desvalorización de propiedad, plaza y equipo (Nota 3.2)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(4.687.616.120)
Totales al 30/09/2025	111.206.671.337	4.121.105.886	(1.074.257.408)	-	114.253.519.815	23.353.997.635	-	4.417.581.989	(227.874.870)	27.543.704.754	82.022.198.941
Totales al 30/09/2024	102.856.881.525	8.349.780.812	-	-	111.206.671.337	18.719.249.265	-	4.634.748.370	-	23.353.997.635	-

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 05/12/2025

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 05/12/2025
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. La Pampa - T° I - F° 11

Juan Manuel Carpitieri
Comisón Fiscalizadora
Contador Público

Miguel Marcelo Canetti (Socio)
Contador Público (U.B.A.) - Lic. en Administración (U.B.A.)
C.P.C.E. La Pampa - T° XIX F°29 - T° I F°36

César Gastón Castillo
Presidente

REFI PAMPA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Por el ejercicio finalizado el 30 de septiembre de 2025
presentado en forma comparativa (Continuación)
Expresado en pesos (Nota 2.3.)

4. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO (CONTINUACION)

Evolución del ejercicio finalizado el 30 de septiembre de 2024:

Concepto	Valores de incorporación		Depreciaciones				Valor residual neto al 30/09/2024
	Al inicio del ejercicio	Altas	Al cierre del ejercicio	Acumuladas al inicio del ejercicio	%	Del ejercicio (Nota 2.2.)	
Inmuebles rurales	20.987.492.597	-	20.987.492.597	2.187.976.925	8%	571.890.888	18.227.624.784
Muebles y útiles	321.690.289	-	321.690.289	201.125.224	20%	31.307.490	89.257.575
Instalaciones	24.950.425.746	-	24.950.425.746	6.032.192.067	8%	1.017.470.333	17.900.763.346
Rodados	106.663.686	-	106.663.686	103.150.514	20%	3.513.126	46
Máquinas y equipos	36.096.595.198	-	36.096.595.198	6.951.296.715	8%	2.059.189.335	27.086.109.148
Maquinarias no revaluadas	73.216.249	-	73.216.249	8.602.867	-	-	64.613.382
Mejoras equipos propios	-	888.041.340	888.041.340	371.114.362	-	21.412.041	495.514.937
Mejoras sobre inmuebles de terceros (*)	6.435.460.592	-	6.435.460.592	-	20%	250.462.190	6.184.998.402
Cartelería	3.117.161.021	-	3.117.161.021	861.289.968	15%	254.249.976	2.001.621.077
Activos por derecho de uso	2.519.678.692	965.900.218	3.485.578.910	1.897.066.231	20%	399.095.374	1.189.417.305
Retiro de activos	690.141.453	473.976.832	1.164.118.285	105.434.392	5%	26.157.617	1.032.526.276
Obras en curso	7.516.095.659	6.021.871.422	13.537.967.081	-	-	-	13.537.967.081
TERRENO	42.260.343	-	42.260.343	-	-	-	42.260.343
Totales al 30/09/2024	102.856.881.525	8.349.789.812	111.206.671.337	18.719.249.265	-	4.634.748.370	87.852.673.702

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 05/12/2025

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 05/12/2025
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. La Pampa - Tº I - Fº 11

Juan Manuel Capriatieri
Comisión Fiscalizadora
Contador Público

Miguel Marcelo Canetti (Socio)
Contador Público (U.B.A.) - Lic. en Administración (U.B.A.)
C.P.C.E. La Pampa - Tº XIX Fº29 - Tº I Fº36

César Gastón Castillo
Presidente

REFI PAMPA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Por el ejercicio finalizado el 30 de septiembre de 2025
presentado en forma comparativa (Continuación)
Expresado en pesos (Nota 2.3.)

5. ACTIVOS INTANGIBLES

Evolución del ejercicio finalizado el 30 de septiembre de 2025:

Concepto	Valores de Incorporación			Amortizaciones			Valor residual al 30/09/2025	Valor residual al 30/09/2024
	Al inicio del ejercicio	Aumentos (*)	Al cierre del ejercicio	Acumuladas al inicio del ejercicio	%	Del ejercicio (Nota 22.)		
Licencias	2.419.933.442	-	2.419.933.442	1.028.912.869	20%	238.764.096	1.152.256.477	1.391.020.573
Abandernamiento (Nota 34.)	1.092.880.236	-	1.092.880.236	383.301.509	10%	106.083.863	603.494.864	709.578.727
Software	-	296.565.753	296.565.753	-	-	92.106.880	204.458.873	-
Totales al 30/09/2025	3.512.813.678	296.565.753	3.809.379.431	1.412.214.378	-	436.954.839	1.960.210.214	-
Totales al 30/09/2024	2.182.491.170	1.330.322.508	3.512.813.678	1.138.516.055	-	273.698.323	-	2.100.999.300

(*) Todas las altas de activos intangibles fueron adquiridas a terceros. No existen activos intangibles desarrollados internamente o adquiridos a través de una combinación de negocios.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro Informe de fecha 05/12/2025

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 05/12/2025
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. La Pampa - Tº I - Fº 11

Juan Manuel Carpinieri
Comisión Fiscalizadora
Contador Público

Miguel Marcelo Canetti (Socio)
Contador Público (U.B.A.) - Lic. en Administración (U.B.A.)
C.P.C.E. La Pampa - Tº XIX Fº29 - Tº I Fº36

César Gastón Castillo
Presidente

REFI PAMPA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Por el ejercicio finalizado el 30 de septiembre de 2025
presentado en forma comparativa (Continuación)
Expresado en pesos (Nota 2.3.)

5. ACTIVOS INTANGIBLES

Evolución del ejercicio finalizado el 30 de septiembre de 2024:

Concepto	Valores de incorporación			Amortizaciones			Valor residual al 30/09/2024
	Al inicio del ejercicio	Aumentos	Al cierre del ejercicio	Acumuladas al inicio del ejercicio	%	Del ejercicio (Nota 2.3.)	Acumuladas al cierre del ejercicio
Licencias	1.089.610.934	1.330.322.508	2.419.933.442	850.506.159	20%	178.406.710	1.028.912.869
Abandernamiento	1.092.880.236	-	1.092.880.236	288.009.896	10%	95.291.613	383.301.509
Totales al 30/09/2024	2.182.491.170	1.330.322.508	3.512.813.678	1.138.516.055		273.598.323	1.412.214.378
							2.100.595.300

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 05/12/2025

Juan Manuel Carpinteri
Comisión Fiscalizadora
Contador Público

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 05/12/2025
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. La Pampa - T° | - F° 11

Miguel Marcelo Canetti (Socio)
Contador Público (U.B.A.) - Lic. en Administración (U.B.A.)
C.P.C.E. La Pampa - T° XIX F°29 - T° | F°36

César Gastón Castillo
Presidente

REFI PAMPA S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Por el ejercicio finalizado el 30 de septiembre de 2025
presentado en forma comparativa (Continuación)
Expresado en pesos (Nota 2.3.)

6. INVENTARIOS

	30/09/2025	30/09/2024
Materias primas e insumos	747.101.047	2.734.188.965
Combustibles de refinera	3.657.455.484	5.954.794.787
Lubricantes	576.179.268	1.918.454.229
	4.980.735.799	10.607.437.981

7. OTROS CRÉDITOS

	30/09/2025	30/09/2024
No Corrientes		
Impuesto al valor agregado - Saldo a favor	3.734.000.000	-
	3.734.000.000	-
Corrientes		
Anticipos a proveedores	1.022.058.848	6.259.721.834
Impuesto sobre los ingresos brutos - Saldo a favor	942.811.688	870.555.074
Impuesto al valor agregado - Saldo a favor	2.398.965.299	3.633.929.463
Anticipos cartelería	166.349.451	42.065.029
Acciones y participaciones	20.605.345	27.149.101
	4.550.790.631	10.833.420.501

8. CREDITOS CON PARTES RELACIONADAS

	30/09/2025	30/09/2024
Cuentas comerciales por cobrar (Nota 24.)	16.328.928.650	7.416.026.453
Anticipo a proveedores (Nota 24.)	241.520.106	1.582.807.284
	16.570.448.756	8.998.833.737

9. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

	30/09/2025	30/9/2024
Anticipos, retenciones, percepciones y otros saldos a favor	1.962.070.010	2.604.531.796
	1.962.070.010	2.604.531.796

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 05/12/2025

Juan Manuel Carpinteri
Comisión Fiscalizadora
Contador Público

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 05/12/2025

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. La Pampa - Tº I - Fº 11

Miguel Marcelo Canetti (Socio)
Contador Público (U.B.A.) - Lic. en
Administración (U.B.A.)
C.P.C.E. La Pampa - Tº XIX Fº 29 - Tº I Fº 36

César Gastón Castillo
Presidente

REFI PAMPA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Por el ejercicio finalizado el 30 de septiembre de 2025
 presentado en forma comparativa (Continuación)
 Expresado en pesos (Nota 2.3.)

10. CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR

	30/09/2025	30/09/2024
Comunes	1.908.286.126	22.115.575.332
Del exterior (Nota 26.)	2.236.245.066	1.434.166.157
Valores a depositar	715.643.666	1.674.620.402
Provisión para deudores de dudoso cobro	(120.515.893)	(214.844.418)
	<u>4.739.658.965</u>	<u>25.009.517.473</u>

Las variaciones de la provisión para deudores de dudoso cobro fueron las siguientes:

Concepto	Saldos al inicio del ejercicio	Recupero	Resultado por posición monetaria	Saldos al cierre del ejercicio
Activo corriente				
Provisión para deudores incobrables (Nota 10.)	214.844.418	(50.901.860)	(43.426.665)	120.515.893
Totales al 30/09/2025	214.844.418	(50.901.860)	(43.426.665)	120.515.893
Totales al 30/09/2024	<u>725.467.504</u>	<u>(43.752.530)</u>	<u>(466.870.556)</u>	<u>214.844.418</u>

11. INVERSIONES

Concepto	30/09/2025	30/9/2024
	Valor de libros	Valor de libros
<u>Medidas a valor razonable con cambios en resultados</u>		
Fondo común de inversión		
Clase: FIMA RENTA EN PESOS Clase B	-	342.858.040
Total inversiones	-	<u>342.858.040</u>

Firmado a los efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 05/12/2025

Juan Manuel Carpinteri
 Comisión Fiscalizadora
 Contador Público

Firmado a los efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 05/12/2025
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E. La Pampa - T° I - F° 11

Miguel Marcelo Canetti (Socio)
 Contador Público (U.B.A.) - Lic. en
 Administración (U.B.A.)
 C.P.C.E. La Pampa - T° XIX F°29 - T° I F°36

César Gastón Castillo
 Presidente

REFI PAMPA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Por el ejercicio finalizado el 30 de septiembre de 2025
presentado en forma comparativa (Continuación)
Expresado en pesos (Nota 2.3.)

12. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

	30/09/2025	30/09/2024
Caja	2.939.787	962.621
Bancos en moneda nacional	27.757.609	180.770.469
	<u>30.697.396</u>	<u>181.733.090</u>

13. DEUDAS FISCALES

	30/09/2025	30/09/2024
No Corrientes		
Impuesto a la transferencia de combustibles	71.027.033	554.052.079
	<u>71.027.033</u>	<u>554.052.079</u>
Corrientes		
Impuesto sobre los Ingresos Brutos - Saldo a pagar	19.164.041	17.037.264
Retenciones y percepciones a depositar - Impuesto al valor agregado	109.450.079	366.828.802
Impuesto a las transferencias de combustibles	864.528.678	5.844.195.703
Retenciones y percepciones a depositar - Impuesto sobre los ingresos brutos	97.525.913	454.262.261
	<u>1.090.668.711</u>	<u>6.682.324.030</u>

14. PASIVO POR ARRENDAMIENTOS

Al 30 de septiembre de 2025 y 30 de septiembre de 2024 los arrendamientos en los que la Sociedad participa como arrendatario, y los cuales han sido contabilizados conforme a las provisiones de la NIIF 16, son los siguientes:

- Locación de un predio y terreno de propiedad de la sociedad relacionada Kalpa Group S.A. ubicado en Ruta Nacional N° 7, Junín, Provincia de Buenos Aires, para ser utilizado por la Sociedad como base de operaciones para almacenaje y abastecimiento de combustibles líquidos, con entrada de camiones para carga y descarga de mercaderías. El plazo del contrato es de 5 años a computarse desde el 1 de junio de 2018 y hasta el 30 de mayo de 2023. El precio mensual se fija en la suma de U\$S 10.000 mensuales.

Al vencimiento, el contrato ha sido renovado en forma automática por idéntico plazo y bajo las mismas cláusulas por única vez, tal como se menciona en la carta oferta firmada el 1 de junio de 2018, artículo segundo.

- Locación de una unidad funcional y doce cocheras de propiedad de Vimades S.R.L., ubicados en la calle Pierina Dealessi 1070, Ciudad de Buenos Aires a ser destinado por la Sociedad a oficinas

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 05/12/2025

Juan Manuel Carpinteri
Comisión Fiscalizadora
Contador Público

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 05/12/2025
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. La Pampa - T° I - F° 11

Miguel Marcelo Carretti (Socio)
Contador Público (U.B.A.) - Lic. en
Administración (U.B.A.)
C.P.C.E. La Pampa - T° XIX F°29 - T° I F°36

César Gastón Castillo
Presidente

REFI PAMPA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Por el ejercicio finalizado el 30 de septiembre de 2025
presentado en forma comparativa (Continuación)
Expresado en pesos (Nota 2.3.)

14. PASIVO POR ARRENDAMIENTOS (CONTINUACION)

administrativas. El plazo de locación es de 36 meses a computarse desde el 1 de enero de 2021 y hasta el 31 de diciembre de 2023. En enero de 2024 el contrato de locación fue renovado hasta el 31 de diciembre de 2026, mediante la oferta de adenda N° 2.

El precio total se fija en la suma de U\$S 714.632 dólares, discriminándose de la siguiente manera: i) enero, febrero y marzo 2021 se fija en U\$S 14.160, ii) durante los meses subsiguientes del año 2021 se fija en U\$S 18.965,50, iii) enero a diciembre del año 2022 se fija en U\$S 20.358,50; y iv) enero a diciembre del año 2023 se fija en U\$S 21.430. El precio fijado en la adenda es de U\$S 21.430. El inmueble está destinado a oficinas administrativas, el locatario tiene a su cargo el pago de expensas, tasas y servicios.

- Locación de un predio y terreno, de propiedad de la sociedad relacionada Petróleo y Servicios S.A., ubicado en Ruta Provincial 6 Km 90.5, Cañuelas, Provincia de Buenos Aires para ser utilizado por la Sociedad para la elaboración de equipamiento petrolero. El plazo de locación es de 561 meses a computarse desde el 2 de julio de 2021 y hasta el 15 de diciembre de 2068 por una suma mensual de 82.645. Dado que el contrato está fijado en pesos, las partes acuerdan renegociar todos los años el monto anual del contrato.

A continuación, se detalla la evolución de los pasivos por arrendamiento de dichos contratos:

	30/09/2025	30/09/2024
Pasivo por arrendamientos corriente (Nota 26.)	506.164.601	323.294.082
Pasivo por arrendamientos no corriente (Nota 26.)	520.279.532	790.377.183
	<u>1.026.444.133</u>	<u>1.113.671.265</u>
Saldo al inicio del ejercicio (*)	1.113.671.265	712.208.233
Altas	591.057.906	726.515.209
Bajas	(442.028.554)	-
Intereses devengados	76.553.676	100.672.314
Pagos	(362.979.600)	(390.814.777)
Diferencia de cambio	175.888.742	446.811.270
Resultado por exposición monetaria	(125.719.302)	(481.720.984)
	<u>1.026.444.133</u>	<u>1.113.671.265</u>

(*) en moneda homogénea del 30 de septiembre de 2025

Los activos contabilizados como Derecho de Uso son incluidos en la Nota 4 - Planta, Propiedad y Equipo.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 05/12/2025

Juan Manuel Carpinteri
Comisión Fiscalizadora
Contador Público

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 05/12/2025
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. La Pampa - T° I - F° 11

Miguel Marcelo Canetti (Socio)
Contador Público (U.B.A.) - Lic. en
Administración (U.B.A.)
C.P.C.E. La Pampa - T° XIX F°29 - T° I F°36

César Gastón Castillo
Presidente

REFI PAMPA S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Por el ejercicio finalizado el 30 de septiembre de 2025
presentado en forma comparativa (Continuación)
Expresado en pesos (Nota 2.3.)

15. PRESTAMOS

	30/09/2025	30/09/2024
No corrientes		
Préstamos bancarios	-	13.388.620.815
Obligaciones negociables Clase II Serie B (Nota 28.)	-	10.082.117.597
Obligaciones negociables Clase III Serie B (Nota 26. y Nota 28.)	-	14.431.109.584
	-	37.901.847.996
Corrientes		
Préstamos bancarios	-	1.974.934.623
Obligaciones negociables Serie B (Nota 26.) y (Nota 28.)	-	4.797.226.774
	-	6.772.161.397

A continuación detallamos la evolución del saldo de préstamos al 30 de septiembre de 2025 y al 30 de septiembre de 2024:

Evolución de préstamos:

	30/09/2025	30/09/2024
Saldo al inicio del ejercicio	44.674.009.393	41.987.594.615
Descubiertos bancarios	8.356.607.350	-
Nuevos préstamos bancarios	25.958.183.480	22.145.251.054
Diferencia de cambio préstamos bancarios	456.015.411	-
Intereses devengados	5.761.626.808	9.625.497.493
Devengamiento de UVA	1.218.342.790	9.533.289.112
Pagos de préstamos bancarios	(13.304.074.147)	(7.703.638.789)
Pagos de intereses por préstamos bancarios	(3.876.214.776)	(9.244.642.327)
Pagos de obligaciones negociables (Nota 26.)	(19.456.445.758)	(3.208.857.411)
Pagos de intereses de obligaciones negociables (Nota 26.)	(281.773.210)	(566.089.080)
Resultado por diferencia de cambio de obligaciones negociables	4.573.610.651	25.425.617.498
Resultado por exposición monetaria	(9.013.922.694)	(43.320.012.772)
Transferencia de préstamos a pasivo sujeto a verificación concursal (Nota 31)	(45.065.965.298)	-
Total préstamos	-	44.674.009.393

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 05/12/2025

Juan Manuel Carpinteri
Comisión Fiscalizadora
Contador Público

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 05/12/2025
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. La Pampa - T° I - F° 11

Miguel Marcelo Canetti (Socio)
Contador Público (U.B.A.) - Lic. en
Administración (U.B.A.)
C.P.C.E. La Pampa - T° XIX F°29 - T° I F°36

César Gastón Castillo
Presidente

REFI PAMPA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Por el ejercicio finalizado el 30 de septiembre de 2025
presentado en forma comparativa (Continuación)
Expresado en pesos (Nota 2.3.)

16. PROVISIONES

	Saldos al comienzo del ejercicio	Intereses devengados	Pagos	Resultado por exposición monetaria	Saldos al cierre del ejercicio
Demandas y reclamos	5.171.525	-	(3.925.031)	(1.246.494)	-
Retiro de activos (Nota 32.)	1.032.526.278	(a) 235.096.863	-	(248.870.068)	1.018.753.073
Total al 30/09/2025	1.037.697.803	235.096.863	(3.925.031)	(250.116.562)	1.018.753.073

(a) Incluido en la línea "Intereses" de la Nota 21.

17. REMUNERACIONES Y CARGAS SOCIALES

	30/09/2025	30/09/2024
Remuneraciones y cargas sociales	316.513.247	324.646.138
Cargas sociales a pagar	154.525.785	184.909.575
Provisión para vacaciones	188.204.593	283.103.357
Provisión SAC	60.432.514	95.582.916
Diversos	14.471.119	14.429.279
Total	734.147.258	902.671.265

18. DEUDAS CON PARTES RELACIONADAS

	30/09/2025	30/09/2024
Corrientes		
Cuentas comerciales por pagar (Nota 24.)	6.769.817.914	1.902.799.252
Anticipos de clientes (Nota 24.)	-	1.213.061.674
Total	6.769.817.914	3.115.860.926

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 05/12/2025

Juan Manuel Carpinteri
Comisión Fiscalizadora
Contador Público

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 05/12/2025
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. La Pampa - T° I - F° 11

Miguel Marcelo Canetti (Socio)
Contador Público (U.B.A.) - Lic. en
Administración (U.B.A.)
C.P.C.E. La Pampa - T° XIX F°29 - T° I F°36

César Gastón Castillo
Presidente

REFI PAMPA S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Por el ejercicio finalizado el 30 de septiembre de 2025
presentado en forma comparativa (Continuación)
Expresado en pesos (Nota 2.3.)

19. CUENTAS COMERCIALES POR PAGAR

	30/09/2025	30/09/2024
Comunes	6.676.170.351	41.663.593.786
Provisión para gastos	1.182.309.830	3.186.006.842
	<u>7.858.480.181</u>	<u>44.849.600.628</u>

20. INGRESOS NETOS POR VENTAS Y SERVICIOS

	30/09/2025	30/09/2024
Ventas en mercado local (*)	260.447.801.475	324.429.191.350
Ventas en el exterior	12.867.148.272	15.001.531.284
Ventas por servicios	539.146.557	1.029.621.736
	<u>273.854.096.304</u>	<u>340.460.344.370</u>

(*) Incluye ingresos por ventas con partes relacionadas detallados en Nota 24.

21. COSTO DE LOS PRODUCTOS VENDIDOS Y DE LOS SERVICIOS PRESTADOS

	30/09/2025	30/09/2024
Existencia al comienzo del ejercicio	10.607.437.981	6.437.328.931
Compras del ejercicio (*)	221.529.346.751	281.978.298.724
Gastos de producción y costo de los servicios prestados (Nota 22.)	11.109.722.876	10.200.095.691
Existencias al cierre del ejercicio	(4.980.735.799)	(10.607.437.981)
Costo de los productos vendidos y de los servicios prestados	<u>238.265.771.809</u>	<u>288.008.285.365</u>

(*) Incluye compras a partes relacionadas detalladas en Nota 24.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 05/12/2025

Juan Manuel Carpinteri
Comisión Fiscalizadora
Contador Público

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 05/12/2025
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. La Pampa - T° I - F° 11

Miguel Marcelo Canetti (Socio)
Contador Público (U.B.A.) - Lic. en
Administración (U.B.A.)
C.P.C.E. La Pampa - T° XIX F°29 - T° I F°36

César Gastón Castillo
Presidente

REFI PAMPA S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Por el ejercicio finalizado el 30 de septiembre de 2025
presentado en forma comparativa (Continuación)
Expresado en pesos (Nota 2.3.)

22. GASTOS DE PRODUCCIÓN Y COSTO DE LOS SERVICIOS PRESTADOS, GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN Y GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Rubro	Gastos de producción y costo de los servicios prestados	Gastos de comercialización	Gastos de administración	Totales al 30/09/2025	Totales al 30/09/2024
Fletes y combustibles	760.044.674	24.574.777.797	-	25.334.822.471	21.186.774.889
Impuestos y tasas	612.329.455	5.665.802.422	1.503.938.100	7.782.069.977	7.367.041.872
Depreciaciones propiedad, planta y equipo (Nota 4.)	3.622.417.166	-	795.164.743	4.417.581.909	4.634.748.369
Sueldos y cargas sociales	2.287.411.165	-	4.741.976.016	7.029.387.181	6.291.723.287
Mantenimiento	2.258.260.108	-	967.825.761	3.226.085.869	2.683.444.109
Luz, gas, teléfono	1.306.826.616	-	376.031.510	1.682.858.126	1.311.287.753
Gastos diversos	4.442.371	-	56.622.537	61.064.908	611.799.588
Viáticos y movilidad	79.297.109	-	566.828.103	646.125.212	620.102.569
Amortizaciones de activos intangibles (Nota 5.)	-	-	436.954.843	436.954.843	273.698.324
Honorarios	38.250.192	-	590.552.270	628.802.462	728.698.953
Gastos de importación	-	896.615.944	-	896.615.944	835.594.135
Tratamiento ambiental	98.459.859	-	-	98.459.859	34.163.960
Alquileres	3.970.218	2.029.890.230	-	2.033.860.448	1.435.377.135
Gastos de oficina	33.227.403	63.399.578	1.031.477.768	1.128.104.749	1.149.342.846
Gastos de representación	-	6.138.640	25.269.295	31.407.935	-
Publicidad	-	325.627.655	-	325.627.655	258.955.626
Gastos de personal	4.786.540	-	573.992.140	578.778.680	544.736.259
Seguros	-	-	519.722.244	519.722.244	182.442.366
Servicio de internet	-	-	4.233.219	4.233.219	34.250.646
Limpieza y artículos	-	-	147.382.108	147.382.108	112.139.287
Gastos sellados y certificaciones	-	-	5.516.227	5.516.227	128.235.498
Totales al 30/09/2025	11.109.722.876	33.562.252.266	12.343.486.884	57.015.462.026	
Totales al 30/09/2024	10.200.095.691	28.506.527.425	11.717.934.355		50.424.557.471

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 05/12/2025

Juan Manuel Carpinteri
Comisión Fiscalizadora
Contador Público

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 05/12/2025
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. La Pampa - T° J - F° 11

Miguel Marcelo Canetti (Socio)
Contador Público (U.B.A.) - Lic. en
Administración (U.B.A.)
C.P.C.E. La Pampa - T° XIX F°29 - T° I F°36

César Gastón Castillo
Presidente

REFI PAMPA S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Por el ejercicio finalizado el 30 de septiembre de 2025
presentado en forma comparativa (Continuación)
Expresado en pesos (Nota 2.3.)

23. INGRESOS Y COSTOS FINANCIEROS

	30/09/2025	30/09/2024
<u>Ingresos financieros</u>		
Intereses	142.201.135	54.816.625
Resultado de inversiones	40.592.014	1.929.484.168
Diferencias de cambio	487.600.672	4.073.632.510
	670.393.821	6.057.933.303
<u>Costos financieros</u>		
Intereses	(16.994.640.119)	(10.562.261.146)
Intereses por arrendamiento (Nota 14.)	(98.647.435)	(122.608.481)
Deudores incobrables (Anexo II)	50.901.860	43.752.530
Resultado por tenencia de UVA (Nota 26.)	(1.218.342.790)	(6.234.510.450)
Diferencias de cambio	(18.260.675.656)	(59.019.177.869)
	(36.521.404.140)	(75.894.805.416)

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 05/12/2025

Juan Manuel Carpinteri
Comisión Fiscalizadora
Contador Público

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 05/12/2025
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. La Pampa - T° I - F° 11

Miguel Marcelo Canetti (Socio)
Contador Público (U.B.A.) - Lic. en
Administración (U.B.A.)
C.P.C.E. La Pampa - T° XIX F°29 - T° I F°36

César Gastón Castillo
Presidente

REFI PAMPA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Por el ejercicio finalizado el 30 de septiembre de 2025
presentado en forma comparativa (Continuación)
Expresado en pesos (Nota 2.3.)

24. SALDOS Y OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS

Saldos

		30/9/2025					30/9/2024				
Tipo de operación/Entidad	Cuentas comerciales por cobrar (nota 8)	Otros créditos (nota 8)	Cuentas comerciales por pagar (nota 18)	Pasivos sujetos a verificación concursal (Nota 31)	Anticipo a proveedores (nota 8)	Neto	Cuentas comerciales por cobrar (nota 8)	Anticipo de clientes (nota 18)	Anticipo a proveedores (nota 8)	Cuentas comerciales por pagar (nota 18)	Neto
CEREALES DON NINO S.A.	-	-	-	-	-	-	779.578.274	-	4.362.563	-	783.940.837
ALL ROAD S.A.	4.478.251	-	(1.234.183.295)	-	-	(1.229.705.044)	-	(1.211.444.859)	291.016.115	-	(920.428.744)
PUMA ENERGY SERVICE SA	-	220.412.738	-	-	159.083.219	379.495.957	-	-	563.905.799	(228.372.901)	355.532.858
PETROLEO Y SERVICIOS S.A.	-	-	-	-	-	-	2.497.060.648	-	43.017.227	-	2.540.077.875
PAMPETROL S.A.P.E.M	186.926.260	-	(213.576.003)	(2.849.474.361)	-	(2.876.124.104)	-	(1.616.815)	-	(1.439.020.073)	(1.440.636.888)
FOX PETROL SA	9.001.857.997	-	(5.309.648.064)	-	-	3.692.209.933	-	-	-	(177.171.957)	(177.171.957)
LA PICASA S.A.	-	-	-	-	-	-	113.158.065	-	-	(259.227)	112.898.828
JUNFER SRL	-	-	-	-	82.436.887	82.436.887	-	-	27.834.842	-	27.834.842
KALPA GROUP S.A.	6.915.253.404	-	(12.410.552)	(18.541.395)	-	6.884.301.457	4.013.915.591	-	-	(55.914.040)	3.958.001.551
SERVICIOS DEL DESIERTO S.A.	-	-	-	-	-	-	-	-	632.670.778	(2.061.044)	630.609.734
THEGAS SOCIEDAD ANONIMA	-	-	-	-	-	-	12.313.875	-	-	-	12.313.875
Total	16.106.515.912	220.412.738	(6.769.817.914)	(2.868.015.756)	241.520.106	6.932.615.086	7.416.026.453	(1.213.061.674)	1.582.807.284	(1.902.799.252)	5.882.972.811

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 05/12/2025

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 05/12/2025
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. La Pampa - Tº I - Fº 11

Juan Manuel Carpijieri
Comisión Fiscalizadora
Contador Público

Miguel Marcelo Canetti (Socio)
Contador Público (U.B.A.) - Lic. en Administración (U.B.A.)
C.P.C.E. La Pampa - Tº XIX Fº29 - Tº I Fº36

César Gastón Castillo
Presidente

REFI PAMPA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Por el ejercicio finalizado el 30 de septiembre de 2025
presentado en forma comparativa (Continuación)
Expresado en pesos (Nota 2.3.)

24. SALDOS Y OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS (CONTINUACION)

Operaciones

Tipo de operación/Entidad	30/9/2025		
	Compras y servicios	Alquileres	Ingresos por ventas
ALL ROAD S.A.	(20.194.256.488)	-	7.670.076
CEREALES DON NINO S.A.	(2.218.278)	-	444.725.048
FOX PETROL SA	(25.820.846.329)	-	15.217.871.393
KALPA GROUP S.A.	(47.694.383)	(163.322.603)	24.276.749.560
PAMPETROL S.A.P.E.M	(8.197.010.942)	-	376.272.012
JUNFER SRL	(87.066.687)	-	-
PETROLEO Y SERVICIOS S.A.	(76.357.116)	-	2.779.115.092
PUMA ENERGY SERVICE SA	(1.653.505.932)	(266.794.700)	530.938.149
LA PICASA S.A.	(27.325)	-	939.057.203
SERVICIOS DEL DESIERTO S.A.	(126.229.642)	-	4.565.964.743
THEAGAS SOCIEDAD ANONIMA	-	-	299.654.513
Total	(56.205.213.122)	(430.117.303)	49.438.017.789

30/9/2024		
Compras y servicios	Alquileres	Ingresos por ventas
(18.850.831.369)	-	13.216.724
(6.007.789)	-	3.583.513.035
(22.941.897.792)	-	7.430.425.138
(2.239.199.151)	(255.067.237)	30.533.350.036
(10.303.280.488)	-	233.884.053
(50.323.101)	-	-
(194.988.202)	(4.700.123)	5.207.907.606
(1.639.970.000)	(527.159.915)	788.092.141
(3.274.772)	-	1.721.276.853
(72.297.638)	-	8.099.882.730
-	-	782.190.204
(56.302.070.302)	(786.927.275)	58.393.738.522

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 05/12/2025

Juan Manuel Carpinteri
Comisión Fiscalizadora
Contador Público

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 05/12/2025
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. La Pampa - Tº I - Fº 11

Miguel Marcelo Canetti (Socio)
Contador Público (U.B.A.) - Lic. en Administración (U.B.A.)
C.P.C.E. La Pampa - Tº XIX Fº29 - Tº I Fº36

César Gastón Castillo
Presidente

REFI PAMPA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Por el ejercicio finalizado el 30 de septiembre de 2025
presentado en forma comparativa (Continuación)
Expresado en pesos (Nota 2.3.)

24.SALDOS Y OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS (CONTINUACION)

Cabe destacar, que las transacciones con partes relacionadas se dan en conformidad con términos y condiciones normales de mercado entre partes independientes.

25.INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Gestión de Capital:

Refi Pampa S.A. gestiona su capital para asegurar su capacidad para continuar como empresa en funcionamiento (nota 1.2), gestionando los proyectos de inversión, maximizando el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los saldos de deuda y patrimonio.

La Sociedad participa de operaciones que involucran instrumentos financieros, registrados en cuentas patrimoniales, que destina a atender sus necesidades y a reducir la exposición a riesgos de mercado, y tasa de interés. La administración de estos riesgos, así como sus respectivos instrumentos, es realizada por medio de la definición de estrategias, el establecimiento de sistemas de control y la determinación de límites de exposición.

La Sociedad no está sujeta a ningún requerimiento de capital fijado externamente.

La relación de la deuda neta (las deudas financieras netas del efectivo y sus equivalentes) con el patrimonio neto de la Sociedad se expone a continuación:

	30/09/2025	30/09/2024
Deuda (1) (2)	-	44.674.009.393
Efectivo y equivalentes	30.697.396	524.591.130
Deuda neta	(30.697.396)	44.149.418.263
Patrimonio	11.065.053.610	37.116.311.000
Índice de endeudamiento	0%	119%

(1) La deuda se define como préstamos corrientes y no corrientes cuyo detalle se incluye en la nota 15. a los presentes estados financieros.

(2) Al 30/09/2025 la deuda se expone como pasivo concursal.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 05/12/2025

Juan Manuel Carpinteri
Comisión Fiscalizadora
Contador Público

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 05/12/2025

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. La Pampa - T° I - F° 11

Miguel Marcelo Canetti (Socio)
Contador Público (U.B.A.) - Lic. en
Administración (U.B.A.)
C.P.C.E. La Pampa - T° XIX F°29 - T° I F°36

César Gastón Castillo
Presidente

REFI PAMPA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Por el ejercicio finalizado el 30 de septiembre de 2025
presentado en forma comparativa (Continuación)
Expresado en pesos (Nota 2.3.)

25. INSTRUMENTOS FINANCIEROS (CONTINUACION)Clasificación de instrumentos financieros:

A continuación, se detallan las categorías de los instrumentos financieros de la Sociedad clasificados de acuerdo con la NIIF 9:

	30/09/2025	30/09/2024
Activos financieros		
A costo amortizado:		
Efectivo y equivalentes (1)	30.697.396	181.733.090
Otros créditos (1)	4.550.790.631	10.833.420.501
Cuentas comerciales por cobrar (1)	4.739.658.965	25.009.517.473
A valor razonable:		
Inversiones (2)	-	342.858.040
Pasivos financieros		
A costo amortizado:		
Cuentas comerciales por pagar (1)	7.858.480.181	44.849.600.628
Pasivos por arrendamientos financieros	1.026.444.133	1.113.671.265
Deuda financiera (1)	-	44.674.009.393

(1) El valor razonable no difiere significativamente del valor contable.

(2) El valor razonable se clasifica dentro del nivel 1 de jerarquía de acuerdo con los párrafos 76 a 80 de la NIIF 13.

Administración de riesgos:

La Sociedad a través de su gerencia financiera coordina el acceso a los mercados financieros y monitorea y gestiona los riesgos financieros asociados. De acuerdo con su naturaleza, los instrumentos financieros pueden involucrar riesgos conocidos o no, siendo importante analizar, de la mejor manera posible, el potencial de esos riesgos.

Entre los principales factores de riesgo que pueden afectar el negocio de la Sociedad, se destacan: el riesgo de mercado (que incluye el riesgo cambiario, el riesgo en las tasas de interés y el riesgo en los precios), el riesgo de crédito y el riesgo de liquidez.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 05/12/2025

Juan Manuel Carpinteri
Comisión Fiscalizadora
Contador Público

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 05/12/2025

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. La Pampa - T° I - F° 11

Miguel Marcelo Canetti (Socio)
Contador Público (U.B.A.) - Lic. en
Administración (U.B.A.)
C.P.C.E. La Pampa - T° XIX F°29 - T° I F°36

César Gastón Castillo
Presidente

REFI PAMPA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Por el ejercicio finalizado el 30 de septiembre de 2025
presentado en forma comparativa (Continuación)
Expresado en pesos (Nota 2.3.)

25. INSTRUMENTOS FINANCIEROS (CONTINUACION)

Riesgo de mercado:

El riesgo de mercado al cual la Sociedad se encuentra expuesta consiste en la posibilidad de que la valuación de nuestros activos o pasivos financieros como así también ciertos flujos de fondos esperados podrían verse negativamente afectados ante cambios en las tasas de interés, en los tipos de cambio o en otras variables de precios.

En este sentido, dentro de los riesgos que se incluyen como riesgo de mercado, el que más podría impactar sobre las operaciones de la Sociedad sería el de tipo de cambio ya que la materia prima esencial de la industria se comercializa en dólares estadounidenses y una depreciación de la divisa norteamericana repercutiría en forma directa sobre los costos. Sin embargo, dicho incremento se trasladaría a los precios de venta, con lo cual dicho riesgo sería parcialmente mitigado. Por otro lado, la Sociedad ha emitido obligaciones negociables Clase III B, denominadas en dólares.

Respecto del riesgo de precio, el petróleo crudo es la única materia prima con mercado propio que puede sufrir fluctuaciones de su precio, aunque un eventual incremento del costo sería trasladable a los precios de venta, es decir que ese riesgo es mitigable.

Riesgo de tasas de interés:

La Sociedad se encuentra expuesta a riesgos asociados con las fluctuaciones de las tasas de interés en diferente medida, de acuerdo a los distintos tipos de vencimiento y monedas en las cuales se haya tomado un préstamo o invertido el dinero en efectivo.

Los préstamos financieros de corto y largo plazo al 30 de septiembre de 2025 corresponden a líneas de crédito y préstamos financieros con entidades locales. Al 30 de septiembre de 2025, la totalidad de los préstamos financieros de la Sociedad se encuentran nominados en pesos argentinos, con excepción de las obligaciones negociables Clase II Serie B, las cuales están denominadas en UVAs, y las obligaciones negociables Clase III Serie B, las cuales están denominadas en dólares. Dichos préstamos se utilizan para capital e inversiones.

En cuanto a los activos financieros, además de los créditos de naturaleza comercial los cuales poseen una baja exposición al riesgo de tasa de interés, se incluye principalmente depósitos a la vista y cuotas parte de fondos comunes de inversión del tipo "money market" o renta fija de corto plazo.

La Sociedad no utiliza instrumentos financieros derivados para cubrir los riesgos asociados a las tasas de interés. Las variaciones en las tasas de interés pueden afectar al ingreso o gasto por intereses de los activos y pasivos financieros referenciados a una tasa de interés variable; asimismo, pueden modificar el valor razonable de activos y pasivos financieros que devengan una tasa fija de interés.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 05/12/2025

Juan Manuel Carpinteri
Comisión Fiscalizadora
Contador Público

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 05/12/2025

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. La Pampa - T° I - F° 11

Miguel Marcelo Canetti (Socio)
Contador Público (U.B.A.) - Lic. en
Administración (U.B.A.)
C.P.C.E. La Pampa - T° XIX F°29 - T° I F°36

César Gastón Castillo
Presidente

REFI PAMPA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Por el ejercicio finalizado el 30 de septiembre de 2025
presentado en forma comparativa (Continuación)
Expresado en pesos (Nota 2.3.)

25. INSTRUMENTOS FINANCIEROS (CONTINUACION)

A continuación, se detallan los activos y pasivos financieros que devengan interés al 30 de septiembre de 2025, según el tipo de la tasa aplicable:

Riesgo de tasa de interés: (Continuación)

	Activos financieros	Pasivos financieros
No devengan interés (1)	9.079.626.886	7.858.480.181
Devengan interés (2)	241.520.106	-
Pasivos por derechos de uso	-	1.026.444.133
Total	9.321.146.992	8.884.924.314

(1) Incluye inversiones temporarias, créditos por ventas, otros créditos y deudas comerciales que no devengan interés.

(2) Incluyen préstamos financieros, obligaciones negociables y anticipos financieros con partes relacionadas.

Riesgo de tipo de cambio:

La Sociedad realiza transacciones denominadas en monedas distintas a la moneda funcional, según se describe en la Nota 2.4. Dado que la moneda funcional de la Sociedad es el peso argentino, la divisa que genera mayor exposición en términos de efectos en resultados es el dólar estadounidense.

En opinión del Directorio, el análisis de sensibilidad no representa necesariamente el riesgo cambiario inherente ya que la posición al cierre del ejercicio puede no ser representativa de la exposición durante el año, por lo que esta información debe ser leída considerando esa circunstancia.

Riesgo de liquidez:

La Sociedad a partir del mes de junio 2025 comenzó a transitar un proceso de estrés financiero producto de haber cancelado la totalidad de la Obligación Negociable Clase II en UVA y la mitad de la Obligación Negociable Clase III en USD no habiendo tenido acceso a la financiación esperada y proyectada para poder cumplir con todos los compromisos, lo que atento contra el flujo natural del negocio. Esto tuvo como efecto que la Sociedad sufra un descalce financiero y luego de considerar varias alternativas se inició un proceso de reestructuración de los pasivos por medio de un Concurso Preventivo presentado en el Juzgado en lo Civil, Laboral, Comercial y Minería de General Hacha con fecha del 3 de septiembre de 2025. La Sentencia de apertura del mismo se realizó el día 26 de septiembre de 2025.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 05/12/2025

Juan Manuel Carpinteri
Comisión Fiscalizadora
Contador Público

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 05/12/2025

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. La Pampa - T° J - F° 11

Miguel Marcelo Canetti (Socio)
Contador Público (U.B.A.) - Lic. en
Administración (U.B.A.)
C.P.C.E. La Pampa - T° XIX F°29 - T° I F°36

César Gastón Castillo
Presidente

REFI PAMPA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Por el ejercicio finalizado el 30 de septiembre de 2025
presentado en forma comparativa (Continuación)
Expresado en pesos (Nota 2.3.)

25. INSTRUMENTOS FINANCIEROS (CONTINUACION)

A partir de la fecha indicada en el párrafo anterior la Sociedad comenzó a trabajar para ir cancelando las obligaciones que comenzaron a surgir con fondos propios en el contexto de continuar con la actividad comercial, siendo la política de cobranzas de sus ventas es en forma anticipada a la entrega, al contado o bien a un plazo máximo de 15 días de fecha de factura; mientras que con los proveedores más importantes (en su mayoría de crudo) el plazo de pago es de 30 días.

Riesgo de crédito:

El riesgo de crédito se define como la posibilidad de que un tercero no cumpla con sus obligaciones contractuales, originando con ello pérdidas para la Sociedad.

El riesgo de crédito en la Sociedad se mide y controla por cliente o tercero individualmente. La Sociedad cuenta con sistemas propios para la evaluación crediticia permanente de todos sus deudores y la determinación de límites de riesgo por tercero, alineados con las mejores prácticas utilizando para ello tanto antecedentes internos vinculados a los mismos, como así también fuentes externas de datos.

Cuatro empresas locales del país concentran 41%, 24%, 22% y 8% respectivamente de las cuentas comerciales por cobrar al 30 de septiembre de 2025.

Los instrumentos financieros de la Sociedad que potencialmente están sujetos al riesgo de concentración crediticia consisten principalmente en los saldos de efectivo y equivalentes de efectivo, cuentas comerciales por cobrar y otros créditos y anticipos. La Sociedad invierte sus excesos temporarios de caja en colocaciones de alta liquidez en instituciones financieras en Argentina con alta calificación crediticia.

Asimismo, se imputa en el estado de resultados y otros resultados integrales el cargo por créditos de cobro dudoso sobre la base de información específica de sus clientes.

Las provisiones por créditos de cobro dudoso se determinan en función al modelo de deterioro que requiere su reconocimiento basado en pérdidas crediticias esperadas ("PCE") y no solo pérdidas crediticias incurridas. Este modelo ha sido aplicado a los activos financieros clasificados a costo amortizado, activos contractuales según la NIIF 15, cuentas por cobrar de arrendamiento y compromisos de préstamo. Con base en las evaluaciones realizadas hasta la fecha, la Dirección ha estimado que no tendrá pérdidas por incobrabilidad. Esta provisión representa la mejor estimación de la Sociedad de las pérdidas crediticias esperadas en relación con las cuentas por cobrar, activos contractuales, cuentas por cobrar de arrendamiento y compromisos de préstamo al 30 de septiembre de 2025.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 05/12/2025

Juan Manuel Carpinteri
Comisión Fiscalizadora
Contador Público

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 05/12/2025

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. La Pampa - T° 1, F° 11

Miguel Marcelo Canetti (Socio)
Contador Público (U.B.A.) - Lic. en
Administración (U.B.A.)
C.P.C.E. La Pampa - T° XIX F°29 - T° I F°36

César Gastón Castillo
Presidente

REFI PAMPA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Por el ejercicio finalizado el 30 de septiembre de 2025
presentado en forma comparativa (Continuación)
Expresado en pesos (Nota 2.3.)

25. INSTRUMENTOS FINANCIEROS (CONTINUACION)

Política de garantías:

Como respaldo de los límites de créditos concedidos a sus clientes, la Sociedad posee garantías otorgadas por los clientes más significativos, las cuales se han constituido bajo la modalidad de fianzas o garantías reales sobre inmuebles (hipotecas).

Riesgos relacionados con la industria del petróleo y gas:

Las actividades relacionadas al petróleo y gas están sujetas a riesgos operativos específicos y/o económicos de la industria, algunos de los cuales están fuera del control de la Emisora, como los riesgos de producción, equipo y transporte, así como los desastres naturales y otras incertidumbres, incluyendo los relacionados con las características físicas de los yacimientos de petróleo o de gas natural.

Las operaciones de Refi Pampa pueden ser restringidas, retrasadas o canceladas debido a condiciones climáticas adversas, dificultades mecánicas, escasez o retrasos en la entrega de equipos, incumplimiento de las regulaciones gubernamentales, incendios, explosiones, estallidos, fallas en tuberías, formaciones presurizadas anormalmente y riesgos medioambientales, tales como derrames de petróleo, fugas de gas, rupturas o descargas de gases tóxicos.

Si estos riesgos se materializan, la Emisora podría sufrir pérdidas operacionales sustanciales, interrupciones en sus operaciones y/o daños a su reputación. Además, si ocurre algún incidente operativo que afecte a las comunidades locales y a las comunidades étnicas en áreas cercanas, necesitará incurrir en costos y gastos adicionales para remediar las áreas afectadas y/o para compensar cualquier daño que pudiera causar.

Refi Pampa está expuesta a los efectos de las fluctuaciones y regulaciones en los precios internos del petróleo y el gas.

La mayor parte de los ingresos de la Sociedad se derivan de las ventas de combustibles líquidos, livianos y pesados, en donde el precio interno del petróleo crudo ha fluctuado en el pasado no sólo debido a los precios internacionales, sino también a los impuestos locales, las condiciones macroeconómicas y los márgenes de refinación.

Aunque la fluctuación en los precios del petróleo en Argentina no ha reflejado perfectamente los cambios al alza o a la baja del precio internacional del petróleo, tales fluctuaciones han tenido un impacto en los precios locales para la comercialización del petróleo crudo.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 05/12/2025

Juan Manuel Carpinteri
Comisión Fiscalizadora
Contador Público

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 05/12/2025

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. La Pampa - T° I - F° 11

Miguel Marcelo Canetti (Socio)
Contador Público (U.B.A.) - Lic. en
Administración (U.B.A.)
C.P.C.E. La Pampa - T° XIX F°29 - T° I F°36

Cesar Gastón Castillo
Presidente

REFI PAMPA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Por el ejercicio finalizado el 30 de septiembre de 2025
 presentado en forma comparativa (Continuación)
 Expresado en pesos (Nota 2.3.)

25. INSTRUMENTOS FINANCIEROS (CONTINUACION)Riesgos relacionados con la industria del petróleo y gas: (Continuación)

Las operaciones de la Sociedad pueden presentar riesgos para el medio ambiente, y cualquier cambio en la regulación ambiental podría dar lugar a un aumento en los costos de operación.

Algunas de las operaciones están sujetas a riesgos ambientales que podrían materializarse de manera inesperada y podrían tener un impacto material adverso en la condición financiera de la Sociedad y en los resultados de operación, tales como, el riesgo de lesiones, muerte, daños ambientales y gastos de reparación, daños a los equipos, responsabilidad civil y/o acciones administrativas.

No es posible asegurar que los problemas ambientales futuros no resulten en aumentos en los costos que podrían tener un efecto material adverso en la condición financiera y en los resultados de operación de la Sociedad.

No es posible predecir el impacto general que la promulgación de nuevas leyes o reglamentos ambientales podría tener en los resultados financieros, resultados de operación y flujo de caja de la Sociedad.

Asimismo, las actividades relacionadas con el petróleo y el gas están sujetas a importantes riesgos económicos, ambientales y operativos, algunos de los cuales están fuera del control de la Compañía, tales como, riesgos en términos de producción, equipo y transporte, así como desastres naturales y otras incertidumbres, incluyendo aquellos relacionados con las características de los yacimientos de gas terrestres o marinos.

26. ACTIVOS Y PASIVOS EN MONEDA EXTRANJERA

Concepto	30/09/2025				30/9/2024	
	Moneda extranjera		Tipo de cambio al cierre	Monto en moneda argentina	Monto de la moneda extranjera	Monto en moneda argentina
	Clase	Monto				
ACTIVO						
ACTIVO CORRIENTE						
Cuentas comerciales por cobrar (Nota 10.)						
Créditos por ventas	USD	1.631.105	1.371,00	2.236.245.066	1.125.053	1.434.166.157
Total del activo corriente		1.631.105		2.236.245.066	1.125.257	1.434.166.157
Total del activo		1.631.105		2.236.245.066	1.125.257	1.434.166.157

Firmado a los efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 05/12/2025

Juan Manuel Carpinteri
 Comisión Fiscalizadora
 Contador Público

Firmado a los efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 05/12/2025
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E. La Pampa - T° I - F° 11

Miguel Marcelo Canetti (Socio)
 Contador Público (U.B.A.) - Lic. en
 Administración (U.B.A.)
 C.P.C.E. La Pampa - T° XIX F°29 - T° I F°36

César Gastón Castillo
 Presidente

REFI PAMPA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Por el ejercicio finalizado el 30 de septiembre de 2025
presentado en forma comparativa (Continuación)
Expresado en pesos (Nota 2.3.)

26. ACTIVOS Y PASIVOS EN MONEDA EXTRANJERA (CONTINUACIÓN)

Concepto	30/09/2025				30/9/2024	
	Moneda extranjera		Tipo de cambio al cierre	Monto en moneda argentina	Monto de la moneda extranjera	Monto en moneda argentina
	Clase	Monto				
PASIVO						
PASIVO NO CORRIENTE						
Pasivo por arrendamientos (Nota 14.)	USD	377.014	1.380,00	520.279.532	618.107	790.377.183
Pasivo por arrendamientos (Nota 14.)						
Préstamos (Nota 15.)						
Obligaciones negociables Clase III Serie B	USD	-	1.380,00	-	11.285.704	14.431.109.584
Total del pasivo no corriente		377.014		520.279.532	11.903.811	15.221.486.767
PASIVO CORRIENTE						
Pasivo por arrendamientos (Nota 14.)	USD	366.786	1.380,00	506.164.601	252.829	323.294.082
Pasivo por arrendamientos						
Total del pasivo corriente		366.786		506.164.601	252.829	323.294.082
Total del pasivo		743.800		1.026.444.133	12.156.640	15.544.780.849

USD = Dólares estadounidenses

27. CAPITAL SOCIAL, RESERVAS Y OTRAS PARTIDAS DEL PATRIMONIO

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, el capital social de Refi Pampa S.A. asciende a la suma de \$15.000.000, compuesto de 15.000.000 de acciones ordinarias, nominativas no endosables de valor nominal \$1 cada una y con derecho a un voto por acción. El capital social de Refi Pampa S.A. se encuentra totalmente suscrito e integrado.

28. FINANCIACION - PROGRAMA GLOBAL PARA LA EMISIÓN DE OBLIGACIONES NEGOCIABLES

La Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad celebrada el 27 de septiembre de 2019 autorizó la creación de un Programa global para la emisión de obligaciones negociables por un monto máximo de hasta U\$S 50.000.000 (cincuenta millones de dólares estadounidenses) o sus equivalentes en otras monedas (el "Programa Global").

Es un programa global de emisión de obligaciones negociables simples, no convertibles en acciones, subordinadas o no, con o sin garantía, ajustables o no, con interés fijo o variable, o sobre una base

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 05/12/2025

Juan Manuel Carpinteri
Comisión Fiscalizadora
Contador Público

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 05/12/2025

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. La Pampa - T° I - F° 11
Miguel Marcelo Canetti (Socio)
Contador Público (U.B.A.) - Lic. en
Administración (U.B.A.)
C.P.C.E. La Pampa - T° XIX F°29 - T° I F°36

César Gastón Castillo
Presidente

REFI PAMPA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Por el ejercicio finalizado el 30 de septiembre de 2025
presentado en forma comparativa (Continuación)
Expresado en pesos (Nota 2.3.)

**28. FINANCIACION - PROGRAMA GLOBAL PARA LA EMISIÓN DE OBLIGACIONES NEGOCIABLES
(CONTINUACIÓN)**

descontada, las cuales podrán estar representadas en forma escritural, en forma caratular, en un certificado global o, en la medida que ello se encuentre permitido por las leyes y regulaciones argentinas aplicables; podrán ser al portador. Las obligaciones negociables podrán ser denominadas en Pesos, en Dólares Estadounidenses o en cualquier otra moneda y/o unidad de valor, por hasta un valor nominal en circulación en cualquier momento que no podrá exceder los U\$S 50.000.000 (Dólares Estadounidenses cincuenta millones) (o su equivalente en cualquier otra moneda y/o unidad de valor) (en adelante, el "Programa"), con un plazo máximo de cinco años contados desde la fecha de otorgamiento de la autorización de oferta pública por parte de la Comisión Nacional de Valores, (en adelante "CNV") o cualquier plazo mayor que se autorice conforme con las normas aplicables, a ser emitidas bajo la ley y jurisdicción argentina y/o de cualquier otro estado extranjero, en diversas clases y/o series durante la vigencia del Programa, con posibilidad de reemitir las sucesivas clases y/o series que se amorticen sin exceder el monto total del Programa, sin perjuicio de que el vencimiento de las diversas clases y/o series emitidas opere con posterioridad al vencimiento del mismo, con plazos de amortización no inferiores al mínimo, ni superiores al máximo que permitan las normas de la CNV y la regulación aplicable.

El 27 de noviembre de 2019 la Sociedad realizó la primera presentación ante la CNV para el ingreso al régimen de oferta pública de capital y/o deuda, momento a partir del cual dicho organismo se transformó en la autoridad de aplicación de la Sociedad. Asimismo, el 9 de diciembre de 2019 la Sociedad presentó los Estados Financieros al 30 de septiembre de 2019 junto con el resto de documentación e información pendiente.

El 19 de febrero de 2020 la CNV, bajo la Resolución N° RESFC-2020-20643-APN-DIR#CNV, ha aprobado el ingreso de Refi Pampa S.A al régimen de oferta pública, estando la Sociedad listada para la emisión de obligaciones negociables en el momento que considere oportuno. Como condición, la Emisora no

podrá incurrir en nuevo endeudamiento en el supuesto que, sobre una base proforma, la suma total del Endeudamiento de la Emisora sea mayor o igual a 3 veces su EBITDA.

El 27 de noviembre de 2020 la Sociedad presentó el aviso de suscripción correspondiente a las Obligaciones Negociables Clase I, a ser emitidas en dos series, por un valor nominal de hasta \$ 200.000.000 (Pesos doscientos millones), ampliable por hasta \$500.000.000 (Pesos quinientos millones). La Serie A denominada en Pesos, por un valor nominal de hasta \$ 200.000.000 (Pesos

doscientos millones), ampliable hasta \$ 500.000.000 (Pesos quinientos millones) a tasa variable, con vencimiento a los 12 (doce) meses desde la fecha de emisión y liquidación. La Serie B denominada en dólares estadounidenses, a ser integrada en pesos al tipo de cambio inicial y pagadera en pesos al tipo de cambio aplicable, por un valor nominal de hasta U\$S 1.000.000 (Dólares estadounidense un millón), a ser emitidas a tasa fija, con vencimiento a los 18 (Dieciocho) meses desde la fecha de emisión y liquidación.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 05/12/2025

Juan Manuel Carpinteri
Comisión Fiscalizadora
Contador Público

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 05/12/2025

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. La Pampa - T° I F° 11

Miguel Marcelo Canetti (Socio)
Contador Público (U.B.A.) - Lic. en
Administración (U.B.A.)
C.P.C.E. La Pampa - T° XIX F°29 - T° I F°36

César Gastón Castillo
Presidente

REFI PAMPA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Por el ejercicio finalizado el 30 de septiembre de 2025
presentado en forma comparativa (Continuación)
Expresado en pesos (Nota 2.3.)

28. FINANCIACION - PROGRAMA GLOBAL PARA LA EMISIÓN DE OBLIGACIONES NEGOCIABLES (CONTINUACIÓN)

El 4 de diciembre de 2020 se llevó a cabo la subasta pública de la Clase I dando como resultado para las Obligaciones Negociables Serie A, un monto de emisión de \$ 177.566.666 (Pesos ciento setenta y siete millones quinientos sesenta y seis mil seiscientos sesenta y seis con 00/100) habiendo recibido ofertas por \$ 214.810.000 (Pesos doscientos catorce millones ochocientos diez mil con 00/100). Esta serie devenga una tasa de interés variable, que es equivalente a la suma de la Tasa de Referencia (Tasa Badlar Privada) más el Margen de Corte del 8% nominal anual. Para las Obligaciones Negociables Serie B, se logró un monto de emisión de U\$S 744.430 (dólares estadounidenses setecientos cuarenta y cuatro mil cuatrocientos treinta con 00/100) habiendo recibido ofertas por U\$S 982.767 (Dólares Estadounidenses novecientos ochenta y dos mil setecientos sesenta y siete con 00/100), esta serie devenga una tasa de interés fija del 4 % nominal anual y, para esta serie, el tipo de cambio inicial fue de \$ 81,5617.

Con fecha 10 de marzo de 2021 se realizó el primer pago de los intereses de las ON Clase I, Serie A y Serie B. De la serie A se pagaron intereses por \$ 18.446.146, mientras que de la serie B se pagaron intereses por U\$S 7.342 al tipo de cambio del día (\$ 90,2966).

Con fecha 10 de junio de 2021 se realizó el segundo pago de los intereses de las ON Clase I, Serie A y Serie B. De la serie A se pagaron intereses por \$ 18.835.651, mientras que de la serie B se pagaron intereses por U\$S 7.505 al tipo de cambio del día (\$ 94,8833).

Con fecha 10 de septiembre de 2021 se realizó el tercer pago de los intereses de las ON Clase I, Serie A y Serie B. De la serie A se pagaron intereses por \$ 18.858.567, mientras que de la serie B se pagaron intereses por U\$S 7.505 al tipo de cambio del día (\$ 97,9355).

A su vez, con fecha 10 de septiembre de 2021 se realizó el primer pago de capital de las ON Clase I Serie A por \$ 71.026.666.

Con fecha 10 de diciembre de 2021 se realizó el cuarto pago de los intereses de las ON Clase I, Serie A y Serie B. De la serie A se pagaron intereses por \$ 11.198.365, mientras que de la serie B se pagaron intereses por U\$S 7.424 al tipo de cambio del día (\$ 101,18).

A su vez, con fecha 10 de diciembre de 2021 se realizó el segundo y último pago de capital de las ON Clase I Serie A por \$ 106.540.000 y el primer pago de capital de las ON Clase I Serie B por U\$S 223.329 al tipo de cambio del día (\$101,18).

Con fecha 10 de marzo de 2022 se realizó el quinto pago de los intereses de las ON Clase I, Serie B por U\$S 5.140 al tipo de cambio del día (\$ 108,2172).

Con fecha 10 de junio de 2022 se realizó el sexto y último pago de intereses de las ON Clase I, Serie B por U\$S 5.254 y el último pago de capital por U\$S 521.101 al tipo de cambio del día (\$121).

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 05/12/2025

Juan Manuel Carpinteri
Comisión Fiscalizadora
Contador Público

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 05/12/2025
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. La Pampa - T° I - F° 11

Miguel Marcelo Canetti (Socio)
Contador Público (U.B.A.) - Lic. en
Administración (U.B.A.)
C.P.C.E. La Pampa - T° XIX F°29 - T° I F°36

Cesar Gastón Castillo
Presidente

REFI PAMPA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Por el ejercicio finalizado el 30 de septiembre de 2025
presentado en forma comparativa (Continuación)
Expresado en pesos (Nota 2.3.)

28. FINANCIACION - PROGRAMA GLOBAL PARA LA EMISIÓN DE OBLIGACIONES NEGOCIABLES (CONTINUACIÓN)

Al 31 de diciembre de 2022, la Sociedad ha cancelado la totalidad del capital e intereses relacionados a las Obligaciones Negociables Clase I anteriormente descriptas.

El 6 de mayo de 2022 se llevó a cabo la subasta pública de las Obligaciones Negociables Clase II dando como resultado para las Obligaciones Negociables Serie B, un monto de emisión de 8.643.789 UVAs equivalentes a \$999.999.999,41 a un valor UVA inicial de \$115,69. Esta serie devenga una tasa de interés del 0%, con vencimiento a los 36 meses contados desde la fecha antes detallada.

Al 30 de junio de 2025 se habían devengado UVA \$ 7.224.976.613.

Con fecha 6 de agosto de 2024 se realizó el primer pago de capital de las ON Clase II Serie B por \$ 2.353.786.573 equivalentes a 2.160.947 UVAs.

Con fecha 6 de diciembre de 2024 se realizó el segundo pago de capital de las ON Clase II Serie B por \$ 2.676.073.855 equivalentes a 2.160.947 UVAs.

Con fecha 6 de febrero de 2025 se realizó el tercer pago de capital de las ON Clase II Serie B por \$ 2.880.132.104 equivalentes a 2.160.947 UVAs.

Con fecha 6 de mayo de 2025 se realizó el cuarto y último pago de capital de las ON Clase II Serie B por \$ 3.092.034.592 equivalentes a 2.160.947 UVAs.

Al 30 de junio de 2025 el saldo ha sido completamente cancelado.

El 1 de diciembre de 2022 se llevó a cabo la subasta pública de la Clase III dando como resultado para las Obligaciones Negociables Serie B, un monto de emisión de U\$S 15.000.000 (dólares estadounidenses quince millones con 0/00) habiendo recibido ofertas por U\$S 15.615.000 (dólares quince millones seiscientos quince mil con 0/00), esta serie devenga una tasa de interés fija del 3 % nominal anual y, para esta serie, el tipo de cambio inicial fue de \$ 166,95.

Al 30 de junio de 2025 se había devengado una diferencia de cambio de \$12.015.753.635

Con fecha 6 de marzo de 2023, se realizó el primer pago de intereses de las ON Clase III, Serie B por U\$S 109.726 al tipo de cambio del día (\$199,34).

Con fecha 6 de junio de 2023, se realizó el segundo pago de intereses de las ON Clase III, Serie B por U\$S 113.425 al tipo de cambio del día (\$242,50).

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 05/12/2025

Juan Manuel Carpinteri
Comisión Fiscalizadora
Contador Público

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 05/12/2025

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. La Pampa - T° I - F° 11

Miguel Marcelo Canetti (Socio)
Contador Público (U.B.A.) - Lic. en
Administración (U.B.A.)
C.P.C.E. La Pampa - T° XIX F°29 - T° I F°36

César Gastón Castillo
Presidente

REFI PAMPA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Por el ejercicio finalizado el 30 de septiembre de 2025
presentado en forma comparativa (Continuación)
Expresado en pesos (Nota 2.3.)

**28. FINANCIACION - PROGRAMA GLOBAL PARA LA EMISIÓN DE OBLIGACIONES NEGOCIABLES
(CONTINUACIÓN)**

Con fecha 6 de septiembre de 2023, se realizó el tercer pago de intereses de las ON Clase III, Serie B por U\$S 113.425 al tipo de cambio del día (\$350,0640).

Con fecha 6 de diciembre de 2023, se realizó el cuarto pago de intereses de las ON Clase III, Serie B por U\$S 112.192 al tipo de cambio del día (\$361,3583).

Con fecha 6 de marzo de 2024, se realizó el quinto pago de intereses de la ON Clase III, Serie B por U\$S 112.192 al tipo de cambio del día (\$843,0833).

Con fecha 6 de junio de 2024, se realizó el sexto pago de intereses de la ON Clase III, Serie B por U\$S 113.425 al tipo de cambio del día (\$896,19176).

Con fecha 6 de septiembre de 2024, se realizó el séptimo pago de intereses de la ON Clase III, Serie B por U\$S 113.425 al tipo de cambio del día (\$953,8095).

Con fecha 6 de diciembre de 2024, se realizó el octavo pago de intereses de la ON Clase III, Serie B por U\$S 112.192 al tipo de cambio del día (\$1.042,1820).

Con fecha 6 de marzo de 2025, se realizó el noveno pago de intereses de la ON Clase III, Serie B por U\$S 110.959 al tipo de cambio del día (\$1.062,8800).

Con fecha 6 de marzo de 2025, se realizó el primer pago de capital de la ON Clase III, Serie B por U\$S 3.750.000 al tipo de cambio del día (\$1.062,8800).

Con fecha 6 de junio de 2025, se realizó el primer pago de capital de la ON Clase III, Serie B por U\$S 3.750.000 al tipo de cambio del día (\$1.183,1665).

Con fecha 3 de septiembre de 2025 la Sociedad se presentó en Concurso Preventivo ante el Juzgado en lo Civil, Laboral, Comercial y Minería - Circ. III de General Acha, por lo que se devengaron intereses hasta dicha fecha por U\$S 55.749 al tipo de cambio del día (\$72.601.282). El saldo de las dos cuotas pendientes de pago se valuó a la fecha de la presentación en Concurso preventivo, tal como lo indica la ley.

El saldo adeudado al 30 de septiembre de 2025 en concepto de capital e intereses es de U\$S 7.555.479 al tipo de cambio del día 3 de septiembre de 2025 (\$10.276.736.240).

Las condiciones de emisión de las Obligaciones Negociables arriba detalladas no imponen otro compromiso a la Sociedad.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 05/12/2025

Juan Manuel Carpinteri
Comisión Fiscalizadora
Contador Público

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 05/12/2025
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. La Pampa - T° I - F° 11

Miguel Marcelo Canetti (Socio)
Contador Público (U.B.A.) - Lic. en
Administración (U.B.A.)
C.P.C.E. La Pampa - T° XIX F°29 - T° I F°36

César Gastón Castillo
Presidente

REFI PAMPA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Por el ejercicio finalizado el 30 de septiembre de 2025
 presentado en forma comparativa (Continuación)
 Expresado en pesos (Nota 2.3.)

29. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

Conforme al artículo 3 de la Ley 27.468 (B.O. 04/12/2018) y la posición de la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP) —manifestada el 2 de mayo de 2019 en el Espacio de Diálogo entre ese organismo público y organizaciones profesionales de ciencias económicas— el efecto del reconocimiento del cambio en el poder adquisitivo de la moneda a efectos del impuesto a las ganancias (ajuste por inflación impositivo) será aplicable en caso que la variación del (IPC) publicado por el INDEC, calculada desde el inicio y hasta el cierre de cada uno de esos ejercicios, supere el 55%, 30% y 15% para el primer, segundo y tercer año de aplicación, respectivamente, considerando como primer ejercicio de aplicación los ejercicios que se inicien a partir del 1° de enero de 2018.

El ajuste por inflación positivo o negativo, según sea el caso, a que se refiere el párrafo anterior, correspondiente al segundo y tercer ejercicio iniciados a partir del 1° de enero de 2019, deberá imputarse un sexto en ese período fiscal y los cinco sextos restantes, en partes iguales, en los cinco períodos fiscales inmediatos siguientes.

A la fecha de cierre de los presentes estados financieros, la Dirección de la Sociedad ha evaluado y considerado que los parámetros que establece la Ley de Impuesto a las Ganancias para el reinicio del ajuste por inflación impositivo se cumplirán al cierre de su ejercicio fiscal y, en consecuencia, ha considerado el mismo en la determinación del impuesto a las ganancias a pagar del ejercicio.

El ejercicio finalizado el 30 de septiembre de 2025 corresponde al séptimo ejercicio fiscal de vigencia del ajuste por inflación impositivo para la Sociedad por lo que se ha imputado el 100% del ajuste por inflación impositivo en el ejercicio actual.

El efecto del diferimiento de las cinco sextas partes del resultado por exposición a la inflación, tal como lo define la norma impositiva, para el segundo y tercer ejercicio iniciados a partir del 1° de enero de 2019, ha sido reconocido como un pasivo por impuesto diferido, expuesto en la línea "Pasivo por impuesto diferido" del Estado de situación financiera.

Con fecha 16 de junio de 2021, la ley 27.630 introdujo modificaciones en el Impuesto a las Ganancias. Uno de los principales cambios realizados es una nueva estructura de alícuotas escalonadas con tres segmentos en relación al nivel de ganancia neta imponible acumulada:

Ganancia neta imponible acumulada		Pagarán \$	Más el %
Más de \$	A \$		
\$0	\$34.703.523	\$0	25%
\$34.703.523	\$347.035.231	\$8.675.881	30%
\$347.035.231	En adelante	\$102.375.393	35%

Firmado a los efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 05/12/2025

Juan Manuel Carpinteri
 Comisión Fiscalizadora
 Contador Público

Firmado a los efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 05/12/2025
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E. La Pampa - T° I - F° 11

Miguel Marcelo Canetti (Socio)
 Contador Público (U.B.A.) - Lic. en
 Administración (U.B.A.)
 C.P.C.E. La Pampa - T° XIX F°29 - T° I F°36

César Gastón Castillo
 Presidente

REFI PAMPA S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Por el ejercicio finalizado el 30 de septiembre de 2025
presentado en forma comparativa (Continuación)
Expresado en pesos (Nota 2.3.)

29. IMPUESTO A LAS GANANCIAS (CONTINUACION)

El principal impacto de ese cambio normativo en los estados contables es en la medición de activos y pasivos fiscales diferidos (incluyendo los quebrantos acumulados), dado que éstos deben reconocerse aplicando la tasa impositiva que estará vigente en las fechas en que las diferencias entre los valores contables y los fiscales y los quebrantos serán revertidos o utilizados. Por lo tanto, el pasivo diferido neto de la Sociedad al 30 de septiembre de 2025 está medido considerando la tasa estimada, de acuerdo con la ganancia imponible estimada para dicho ejercicio y posteriores, y que se espera que las partidas componentes serán revertidas o utilizadas. El efecto resultante se encuentra incluido en el concepto "Efecto cambio de tasa".

A continuación, detallamos la conciliación entre el cargo a resultados registrado por el impuesto a las ganancias y el resultante de aplicar la tasa establecida por las normativas vigentes para el ejercicio finalizado el 30 de septiembre de 2025, al resultado contable del ejercicio.

	30/9/2025	30/9/2024
Resultado del período antes del impuesto a las ganancias	(33.523.817.807)	(14.203.323.589)
Tasa del impuesto vigente	35%	35%
Impuesto a las ganancias determinado al aplicar a la ganancia contable la tasa vigente impositiva	11.733.336.232	4.971.163.256
Diferencias permanentes a la tasa del impuesto:		
Ajuste por inflación fiscal	(4.228.152.040)	(5.559.704.032)
Diferencias permanentes (incluye el resultado por posición monetaria neta)	3.187.837.395	8.721.413.547
- Diversos	(22.657.714)	523.984
Beneficio por impuesto a las ganancias	10.670.363.873	8.133.396.755
Tasa efectiva	32%	57%

A continuación, exponemos la composición y evolución de los activos y pasivos surgidos de la aplicación del impuesto diferido:

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 05/12/2025

Juan Manuel Carpinteri
Comisión Fiscalizadora
Contador Público

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 05/12/2025
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. La Pampa - T° I - F° 11

Miguel Marcelo Canetti (Socio)
Contador Público (U.B.A.) - Lic. en
Administración (U.B.A.)
C.P.C.E. La Pampa - T° XIX F°29 - T° I F°36

César Gastón Castillo
Presidente

REFI PAMPA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Por el ejercicio finalizado el 30 de septiembre de 2025
presentado en forma comparativa (Continuación)
Expresado en pesos (Nota 2.3.)

29. IMPUESTO A LAS GANANCIAS (CONTINUACION)

	30/9/2025	30/9/2024
Quebrantos acumulados	15.979.958.207	5.371.321.721
Propiedad, planta y equipo	(7.624.205.743)	(7.209.066.431)
Previsión por deterioro de propiedad, planta y equipo	1.640.665.641	-
Inventarios	62.335.580	(302.338.533)
Provisiones	64.687.213	81.504.622
Arrendamiento NIIF 16	30.034.740	(26.511.112)
Ajuste por inflación fiscal	397.688	(4.601.714)
Diversos	(22.657.715)	(90.122.457)
	<u>10.131.215.611</u>	<u>(2.179.813.904)</u>

El beneficio neto a resultados por impuesto a las ganancias está compuesto de la siguiente manera:

	30/9/2025	30/9/2024
Impuesto diferido	10.693.021.587	8.187.608.580
Diferencia entre provisión y declaración jurada	(22.657.714)	(54.211.825)
Beneficio por impuesto a las ganancias	<u>10.670.363.873</u>	<u>8.133.396.755</u>

30. RESULTADO POR ACCIÓN

	30/9/2025	30/9/2024
Resultado usado en el cálculo del resultado por acción básica y diluida	(23.004.306.912)	(6.069.926.832)
Promedio ponderado de la cantidad de acciones ordinarias usado para el cálculo del resultado por acción básica y diluida	15.000.000	15.000.000
Resultado por acción básica y diluida (en pesos)	<u>(1.533,62)</u>	<u>(404,66)</u>

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 05/12/2025

Juan Manuel Carpinteri
Comisión Fiscalizadora
Contador Público

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 05/12/2025

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. La Pampa - Tº I - Fº 11
Miguel Marcelo Canetti (Socio)
Contador Público (U.B.A.) - Lic. en
Administración (U.B.A.)
C.P.C.E. La Pampa - Tº XIX Fº29 - Tº I Fº36

César Gastón Castillo
Presidente

REFI PAMPA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Por el ejercicio finalizado el 30 de septiembre de 2025
presentado en forma comparativa (Continuación)
Expresado en pesos (Nota 2.3.)

31. PASIVOS SUJETOS A VERIFICACION CONCURSAL

Tal como se menciona en la nota 1.2. a los presentes estados financieros, con fecha 3 de septiembre de 2025 la Sociedad se presentó en Concurso Preventivo ante el Juzgado en lo Civil, Laboral, Comercial y Minería - Circ. III de General Acha, por lo que se devengaron intereses hasta dicha fecha por U\$S 55.749 al tipo de cambio del día (\$72.601.282). El saldo de las dos cuotas pendientes de pago se valuó a la fecha de la presentación en Concurso preventivo, tal como lo indica la ley.

El saldo adeudado correspondiente a las obligaciones negociables (clase III, serie B) al 30 de septiembre de 2025 en concepto de capital e intereses es de U\$S 7.555.479 al tipo de cambio del día 3 de septiembre de 2025 (\$10.276.736.240).

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros se encuentra pendiente la verificación de créditos y el tratamiento de la propuesta de acuerdo preventivo. Por consiguiente, a la fecha de emisión de los presentes estados financieros no se ha determinado el monto final de la deuda concursal y su forma de pago, pudiendo, por lo tanto, cambiar los montos y plazos de pago contemplados en los estados financieros como consecuencia de este proceso.

	30/09/2025	30/09/2024
Corrientes		
Deudas comerciales		
Cuentas comerciales por pagar	26.593.884.876	-
Deudas con partes relacionadas	2.868.015.756	-
Subtotal	29.461.900.632	-
Préstamos		
Préstamos bancarios	34.789.229.058	-
Obligaciones negociables Clase III Serie B (Nota 26. y Nota 28.)	10.276.736.240	-
Subtotal	45.065.965.298	-
Remuneraciones y cargas sociales		
Cargas sociales a pagar	600.098.496	-
Subtotal	600.098.496	-
Deudas fiscales		
Retenciones y percepciones a depositar - Impuesto sobre los ingresos brutos	2.805.019.384	-
Retenciones y percepciones a depositar - Impuesto a las ganancias	1.418.229.221	-
Retenciones y percepciones a depositar - Impuesto al valor agregado	1.837.449.444	-
Impuesto sobre los Ingresos Brutos - Saldo a pagar	104.014.429	-
Derechos de exportación	210.562.440	-
Impuesto a la transferencia de combustibles	19.024.061.882	-
Subtotal	25.399.336.800	-
Total pasivos sujetos a verificación concursal	100.527.301.226	-

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 05/12/2025

Juan Manuel Carpinteri
Comisión Fiscalizadora
Contador Público

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 05/12/2025

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. La Pampa - T° I - F° 11

Miguel Marcelo Canetti (Socio)
Contador Público (U.B.A.) - Lic. en
Administración (U.B.A.)
C.P.C.E. La Pampa - T° XIX F°29 - T° I F°36

César Gastón Castillo
Presidente

REFI PAMPA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Por el ejercicio finalizado el 30 de septiembre de 2025
presentado en forma comparativa (Continuación)
Expresado en pesos (Nota 2.3.)

32. RETIRO DE ACTIVOS

La Sociedad ha contratado los servicios de Levin Global (Expertos en administración de activos físicos, valuaciones y software), quienes, con fecha 22 de octubre de 2024, emitieron su informe en función a la inspección de la Refinería en 25 de Mayo, y Planta de almacenaje Junín, y en el cual realizaron el cálculo de los costos de retiros de los activos fijos, la remediación del suelo y el saneamiento del medio ambiente al 30 de septiembre de 2024. Dicho cálculo fue realizado como la mejor estimación técnica de los pagos que deberían afrontarse para ejecutar el desmantelamiento y retiro de las unidades, e incluso la potencial rehabilitación del suelo de los emplazamientos al final de la vida útil de los mismos, conforme el procedimiento establecido por la NIC 37.

Al 30 de septiembre de 2025, la gerencia analizó las variables y condiciones actuales y las premisas del cálculo, no identificando diferencias sustanciales en el cálculo respecto al ejercicio anterior.

De acuerdo con el párrafo 45 de la NIC 37, las provisiones por desmantelamiento se miden al valor presente de los flujos de efectivo futuros esperados que se requerirán para realizar el desmantelamiento.

El costo de la provisión se reconoce como parte del costo del activo cuando se instala y se deprecia durante la vida útil del activo. El costo total del activo fijo, incluido el costo del activo de provisión por desmantelamiento, se deprecia sobre la base que mejor refleje el consumo de los beneficios económicos del activo. Las provisiones para el desmantelamiento y la restauración se reconocen incluso si no se espera que el desmantelamiento se lleve a cabo durante mucho tiempo.

Además, en cada fecha del balance general, la provisión por desmantelamiento debe actualizarse para cambios en las estimaciones o en el momento de los flujos de efectivo futuros.

A continuación, se detalla la evolución del Activo y Pasivo registrado por Retiro de activos:

	30/09/2025	30/09/2024
Saldo al inicio del ejercicio	1.032.526.275	584.707.061
Altas	-	473.976.832
Depreciaciones	(64.532.892)	(26.157.618)
Total activo (Nota 4.)	967.993.383	1.032.526.275
	30/09/2025	30/09/2024
Saldo al inicio del ejercicio	(1.032.526.278)	(298.272.472)
Resultado por posición monetaria	248.870.068	201.744.520
Altas	-	(606.658.730)
Intereses devengados	(235.096.863)	(329.339.596)
Total pasivo (Nota 16.)	(1.018.753.073)	(1.032.526.278)

Los activos contabilizados como Retiro de Activos son incluidos en la Nota 4 - Propiedad, planta y equipo.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 05/12/2025

Juan Manuel Carpinteri
Comisión Fiscalizadora
Contador Público

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 05/12/2025
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. La Pampa - T° I - F° 11

Miguel Marcelo Canetti (Socio)
Contador Público (U.B.A.) - Lic. en
Administración (U.B.A.)
C.P.C.E. La Pampa - T° XIX F°29 - T° I F°36

César Gastón Castillo
Presidente

REFI PAMPA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Por el ejercicio finalizado el 30 de septiembre de 2025
presentado en forma comparativa (Continuación)
Expresado en pesos (Nota 2.3.)

33. OBRAS EN CURSO

Planta de tratamientos de efluentes

La necesidad de ejecución del proyecto consiste en llevar a cabo la construcción de una planta de tratamientos de efluentes y esta necesidad se observa con motivo de ampliación de la principal unidad productiva de refinación, aunque también posee un motivo de protección ambiental.

Esta puesta en marcha consistirá en llevar a cabo una secuencia de procesos fisicoquímicos destinados al tratamiento en el lugar de los efluentes líquidos generados por la operación de la nueva y anterior unidades de procesos de hidrocarburos, de modo de lograr un vuelco acorde a las especificaciones ambientales establecidas por la Provincia de La Pampa. Los efluentes generados producto de llevar a cabo la actividad petrolera son altamente contaminantes de no ser tratados correctamente.

El funcionamiento de la planta buscará la máxima confiabilidad del sistema y se optará por un esquema de tratamiento primario clásico, que consiste en la adición de químicos, como coagulante (para agrupar las partículas dispersas del efluente), soda caústica (para ajustar el PH al óptimo de acción del coagulante) y floculantes. A continuación, se continuará con la separación de los flocs mediante el DAF, que separa estos últimos por flotación con adición de aire, extrayendo la corriente de hidrocarburos y dejando la corriente tratada, en condiciones ambientales de vuelco.

Las especificaciones fueron validadas con la secretaría de ambiente, así como la ubicación donde se depositarán finalmente los efluentes.

La obra se encuentra momentáneamente frenada, dado que la Sociedad se encuentra analizando las obras que son más convenientes para financiar considerando la delicada situación financiera que se encuentra atravesando. La Sociedad ha imputado todas las erogaciones destinadas a este proyecto en el rubro Obras en curso de propiedad, planta y equipo, hasta tanto no esté disponible para su utilización. Dichas erogaciones ascienden a \$739.822.481.

Proyecto Cabañas

La expansión de la refinería ha conllevado un aumento significativo en la cantidad de empleados que necesitan vivienda en Colonia 25 de mayo. Esta expansión ha evidenciado una problemática habitacional en esta localidad y ante la limitada disponibilidad de viviendas en la zona, la empresa ha asumido el compromiso de abordar esta problemática y ha avanzado con la ejecución de una obra de gran envergadura que consiste en la construcción de un complejo de viviendas ubicado en la Avenida Santa Rosa.

El proyecto abarca un terreno de 10.000 metros cuadrados y se llevara a cabo en dos fases. La primera fase se centra en la creación de 10 unidades habitacionales, compuestas por seis cabañas dobles y cuatro cabañas simples. En esta etapa inicial, estas viviendas podrán albergar a un total de

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 05/12/2025.

Juan Manuel Carpinteri
Comisión Fiscalizadora
Contador Público

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 05/12/2025

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. La Pampa - T° I - F° 11

Miguel Marcelo Canetti (Socio)
Contador Público (U.B.A.) - Lic. en
Administración (U.B.A.)
C.P.C.E. La Pampa - T° XIX F°29 - T° I F°36

César Gastón Castillo
Presidente

REFI PAMPA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Por el ejercicio finalizado el 30 de septiembre de 2025
presentado en forma comparativa (Continuación)
Expresado en pesos (Nota 2.3.)

33. OBRAS EN CURSO (CONTINUACIÓN)

26 personas. En la segunda fase, el complejo está diseñado para incorporar 8 viviendas adicionales, ampliando así la capacidad residencial del complejo.

Las viviendas estarán equipadas con ventanas de vidrio DVH para mejorar la aislación térmica, así como aires acondicionados y losa radiante para garantizar la comodidad de sus residentes.

Adicionalmente, se contempla la construcción e instalación de diversas instalaciones recreativas, entre las cuales se incluye un salón de usos múltiples.

El periodo estimado para la finalización de la obra del complejo de viviendas y finalización de obras es diciembre 2025. La Sociedad ha imputado todas las erogaciones destinadas a este proyecto en el rubro Obras en curso de propiedad, planta y equipo, hasta tanto no esté disponible para su utilización. Dichas erogaciones ascienden a \$3.633.493.058.

34. ABANDERAMIENTO DE ESTACIONES DE SERVICIO

Dado que la Sociedad se dedica a la comercialización y abastecimiento de petróleo y/o combustible derivado del petróleo, contando con plantas propias de producción y almacenamiento, y que la sociedad relacionada Servicios del Desierto S.A reviste la calidad de propietaria de las estaciones de servicio ubicadas en Ruta Provincial N° 20 y Ruta Nacional N° 151 y en Teodoro Mulena S/N y Av. Circunvalación Santa Rosa, ambas de la localidad de Colonia 25 de Mayo, Provincia de La Pampa, la Sociedad ha propuesto y Servicios del Desierto S.A. ha aceptado, abanderar las estaciones de servicio mediante una entrega de productos, por única vez, y por un importe equivalente de 829.463.038, en valores de 30 de septiembre de 2025, el cual será amortizado con una vida útil idéntica a los años de duración de la propuesta realizada, es decir 10 años. Este importe ha sido reconocido como un activo intangible por permuta de activos, conforme los procedimientos establecidos en los párrafos 45 a 47 de la NIC 38.

35. RESTRICCIONES A LA DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES

De acuerdo con lo establecido por el Art. 70 de la Ley General de Sociedades (Ley N° 19.550), deberá destinarse a reserva legal el 5% de las utilidades que arroje el estado de resultados de cada ejercicio, hasta que la misma alcance el 20% del capital social suscrito y del ajuste del capital. Dicha reserva no estará disponible para la distribución de dividendos.

36. REMUNERACION DE LA ADMINISTRACION

Los honorarios de los directores y las remuneraciones a ejecutivos claves fueron imputadas al rubro "Gastos de administración" del estado de resultados y otros resultados integrales. Durante los ejercicios finalizados el 30 de septiembre de 2025 y 30 de septiembre de 2024, los directores renunciaron a sus honorarios, por lo cual los gastos de administración por remuneración al personal clave, ascendieron a 349.490.248 y 266.003.581, respectivamente.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 05/12/2025

Juan Manuel Carpinteri
Comisión Fiscalizadora
Contador Público

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 05/12/2025

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. La Pampa - T° 11

Miguel Marcelo Canetti (Socio)
Contador Público (U.B.A.) - Lic. en
Administración (U.B.A.)
C.P.C.E. La Pampa - T° XIX F° 29 - T° I F° 36

César Gastón Castillo
Presidente

REFI PAMPA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Por el ejercicio finalizado el 30 de septiembre de 2025
presentado en forma comparativa (Continuación)
Expresado en pesos (Nota 2.3.)

37. TRANSCRIPCION DE LIBROS RUBRICADOS

Las operaciones ocurridas entre el 1 de octubre de 2024 y el 30 de septiembre de 2025 se encuentran en proceso de transcripción al libro diario correspondiente. Adicionalmente, los presentes estados financieros aún no han sido transcritos al libro Inventario y Balances correspondiente.

38. GUARDA DE DOCUMENTACION

En cumplimiento del artículo 5° inciso a. 3) Sección I del Capítulo V del Título II de las N.T. 2013 y sus modificaciones, la Sociedad resguarda la documentación que reviste antigüedad en una de sus sedes administrativas, ubicada en Olga Cossettini 1071, Código postal (CP 1107), Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

39. BENEFICIOS POR FINALIZACION DE LA RELACION LABORAL AL JUBILARSE

De acuerdo con lo establecido en los convenios colectivos de trabajo 1339/13 y 449/06, en sus artículos 32 y 38 respectivamente, los empleados que alcancen la condición jubilatoria obtendrán una bonificación extraordinaria y por única vez y por egreso.

Con fecha septiembre 2024, hemos recibido la valuación actuarial de dicho beneficio, de la Actuaría Mariela Rojt, cuyo monto a través de la metodología establecida por la NIC 19 asciende a 13.545.027 y se encuentra registrado dentro de la Nota 17. Remuneraciones y cargas sociales, dentro de la línea Diversos.

40. GARANTIAS Y AVALES

Al 30 de septiembre de 2021, la Sociedad, en el marco del Expediente N°10155/2019 caratulado "SECRETARÍA GENERAL DE LA GOBERNACION - SUBSECRETARIA DE AMBIENTE s/PRESUNTA INFRACCION A LA LEY AMBIENTAL N°1914 POR PARTE DE LA EMPRESA REFI PAMPA S.A.", fue notificada con la imposición de una multa por Disposición 133/20, por el incumplimiento de los artículos 52 a 54 del Decreto 458/05. Para hacer frente a dicha multa la Sociedad posee una garantía de su Sociedad relacionada Servicios del Desierto S.A.

Por otra parte, detallamos a continuación los avales y garantías vigentes al 30 de septiembre de 2025 otorgadas por Refi Pampa a terceros:

- Ocho (8) contratos de financiamiento de vehículos entre la empresa Volvo Trucks y Buses Argentina S.A. y la sociedad relacionada All Road S.A. por diferentes cantidades de camiones. A continuación, el detalle de los contratos:

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 05/12/2025

Juan Manuel Carpinteri
Comisión Fiscalizadora
Contador Público

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 05/12/2025
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. La Pampa - T° I - F° 11

Miguel Marcelo Canetti (Socio)
Contador Público (U.B.A.) - Lic. en
Administración (U.B.A.)
C.P.C.E. La Pampa - T° XIX F°29 - T° I F°36

César Gastón Castillo
Presidente

REFI PAMPA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Por el ejercicio finalizado el 30 de septiembre de 2025
presentado en forma comparativa (Continuación)
Expresado en pesos (Nota 2.3.)

40. GARANTIAS Y AVALES (CONTINUACION)

Fecha	Cantidad	Modelo
29/11/2018	14	Volvo modelo FM 420 6x2 T
6/9/2021	2	Volvo modelo FM 420 6x2 T
11/10/2021	3	Volvo modelo FM 420 6x2 T
12/7/2021	2	Volvo modelo FM 420 6x2 T
16/11/2021	1	Volvo modelo FM 420 6x2 T
17/11/2021	10	Volvo modelo FM 420 6x2 T
23/8/2021	3	Volvo modelo FM 420 6x2 T
23/8/2021	4	Volvo modelo FM 420 6x2 T

- Constitución de una fianza a favor de la sociedad relacionada Puma Energy Service S.A. y All Road S.A. con motivo de garantizar las líneas de crédito solicitadas al Banco Industrial hasta un monto de 60.000.000.
- Constitución de una fianza a favor de la sociedad relacionada All Road S.A. con motivo de garantizar las líneas de crédito solicitadas al Banco Macro hasta un monto de 150.000.000
- Constitución de una fianza a favor de la sociedad relacionada All Road S.A. con motivo de garantizar las líneas de crédito solicitadas al Banco Macro hasta un monto de 150.000.000.

41. REVALUACION DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Al 30 de septiembre de 2023, la Sociedad solicitó una opinión independiente acerca del valor razonable de ciertas clases de activos fijos de su propiedad (Edificios y terrenos; Maquinarias y equipos; e Instalaciones) con el fin de medir los mismos en su contabilidad de acuerdo con el modelo de revaluación establecido por la NIC 16, incluyendo las modificaciones introducidas por la NIC 40.

En base a lo expuesto, la obtención de los valores razonables de los activos fijos se efectuó a través del empleo de métodos basados en evidencias de mercado (método comparativo de ventas) en aquellos activos en que esto fuera posible, mientras que, cuando no fuera posible como consecuencia de la naturaleza específica de los activos y porque el elemento rara vez fuera vendido salvo como parte de una unidad de negocio en funcionamiento (como son los activos fijos de la Industria), su valuación a nivel razonable se estableció a través de métodos que tengan en cuenta los rendimientos de los mismos (método de la rentabilidad), o su costo a nuevo, una vez practicada la depreciación correspondiente (método del costo).

Con fecha 16 de noviembre de 2023, una consultora independiente denominada Levin, emitió un informe profesional en el cual se determinaron los valores razonables al 30 de septiembre de 2023 de ciertas clases de activos fijos, expresados en pesos argentinos.

En base al informe mencionado en el párrafo anterior, la Sociedad reconoció, al 30 de septiembre del 2023, un mayor valor del rubro Propiedad, Planta y Equipo incluido en el informe, con contrapartida a

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 05/12/2025

Juan Manuel Carpinteri
Comisión Fiscalizadora
Contador Público

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 05/12/2025

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. La Pampa - T° I - F° 11

Miguel Marcelo Canetti (Socio)
Contador Público (U.B.A.) - Lic. en
Administración (U.B.A.)
C.P.C.E. La Pampa - T° XIX F°29 - T° I F°36

César Gastón Castillo
Presidente

REFI PAMPA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Por el ejercicio finalizado el 30 de septiembre de 2025
presentado en forma comparativa (Continuación)
Expresado en pesos (Nota 2.3.)

41. REVALUACION DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO (CONTINUACION)

“otros resultados integrales”, que forman parte de patrimonio, dentro de “Otros componentes del patrimonio”, los cuales, no son distribuibles, ni capitalizables, mientras permanezcan como tal, neto del efecto del pasivo por impuesto diferido.

Los valores de revalúo, que surgen del informe emitido por la consultora especializada en el tema contratada a tales efectos, fueron aprobados por el Directorio de la Sociedad en su reunión de fecha 16 de noviembre de 2023.

Al 30 de septiembre de 2023 el incremento en Propiedad, Planta y Equipo por la revaluación mencionada de \$66.801.914.628 (expresado en moneda del 30 de septiembre del 2025), con contrapartida en el pasivo por impuesto diferido y en la reserva por revaluación dentro del patrimonio neto por \$132.729.769 (expresado en moneda del 30 de septiembre del 2023). La mencionada reserva al 30 de septiembre de 2025 acumula un saldo de \$5.149.815.867.

Al 30 de septiembre de 2025 el rubro Propiedad, Planta y Equipo fue reexpresado de acuerdo con la nota 2.5, dichos valores no difieren significativamente de su valor razonable y no superan su valor recuperable a esa fecha.

Las revaluaciones de bienes de uso fueron practicadas por terceros experimentados e idóneos. La valuación inicial se realizó en noviembre de 2023 con corte al 30 de septiembre de 2023. Antes de la emisión de los presentes estados financieros, los expertos que realizaron la valuación confirmaron que: los valores oportunamente revaluados, ajustados por inflación al 30 de septiembre de 2025, considerando las altas del ejercicio y netos de las amortizaciones correspondientes representan la mejor estimación del valor razonable al cierre por lo que no se realizaron nuevos incrementos o desvalorizaciones.

42. RECURSO DE APELACIÓN ANTE LA DIRECCIÓN GENERAL DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE LA PAMPA EN SEDE ADMINISTRATIVA

La Dirección General de Rentas (“DGR”) de La Pampa ha imputado a Refipampa S.A. el incumplimiento de retener y depositar el impuesto sobre los ingresos brutos basándose en que la Compañía obra como agente de Recaudación de los regímenes de “Fletes”, “Percepciones” y “Empresas Comerciales y Prestadoras de Servicios”.

En respuesta a dicha imputación, la Dirección de la Sociedad presentó un Recurso de Reconsideración en sede administrativa con extensa prueba documental que demuestra la incorrecta imputación basado en que la retención no correspondía, ello por cuanto algunos contribuyentes ya habían ingresado el

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 05/12/2025

Juan Manuel Carpinteri
Comisión Fiscalizadora
Contador Público

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 05/12/2025

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. La Pampa - T° I - F° 11

Miguel Marcelo Canetti (Socio)
Contador Público (U.B.A.) - Lic. en
Administración (U.B.A.)
C.P.C.E. La Pampa - T° XIX F°29 - T° I F°36

César Gastón Castillo
Presidente

REFI PAMPA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Por el ejercicio finalizado el 30 de septiembre de 2025
presentado en forma comparativa (Continuación)
Expresado en pesos (Nota 2.3.)

42. RECURSO DE APELACIÓN ANTE LA DIRECCIÓN GENERAL DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE LA PAMPA EN SEDE ADMINISTRATIVA (CONTINUACION)

tributo y en consecuencia mal podía retener Refipampa S.A. y en otros casos, el servicio no se había efectivizado en La Pampa con lo cual, el hecho imponible del tributo a retener, no se había producido.

Este Recurso fue desestimado por la DGR con argumentos dogmáticos sin considerar la profusa prueba documental aportada.

A dicha resolución, se interpuso un Recurso de Apelación en sede administrativa, el cual fue admitido formalmente.

Este recurso debe ser tratado por el Tribunal Fiscal Administrativo, el cual se debe constituir ad hoc para analizar cada caso. Al 30 de septiembre de 2025 procesalmente, el tribunal aún no se constituyó y como el recurso tiene efectos suspensivos, la presunta deuda no es exigible. Cabe destacar que el impulso procesal es a pedido de parte y no rige la caducidad de instancia administrativa.

43. REORGANIZACIÓN SOCIETARIA DE ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD

Con fecha 28 de junio de 2024 las compañías Cereales Don Nino S.A. (titular del 29% de las acciones de Refi Pampa S.A.), All Road S.A. (titular del 14% de las acciones de Refi Pampa S.A.) y Servicios del Desierto S.A. (titular del 12% de las acciones de Refi Pampa S.A.) han celebrado un compromiso previo de escisión - fusión con Sinchicuna S.A., en virtud de lo cual acordaron llevar a cabo un proceso de reorganización societaria consistente con la escisión de los activos, pasivos, derechos y obligaciones de su titularidad, que implicaría la transferencia de las acciones que Cereales Don Nino S.A., All Road S.A. y Servicios del Desierto S.A. poseen sobre Refi Pampa S.A. hacia Sinchicuna S.A.

Dicho proceso de reorganización no modificará el beneficiario final de Refi Pampa S.A.

44. CONTEXTO ECONÓMICO-FINANCIERO ACTUAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

La Sociedad opera en un contexto económico complejo, y sus operaciones y resultados pueden ser influidos por las condiciones macroeconómicas, políticas y regulatorias de la Argentina.

Durante los últimos años se ha observado un proceso de caída de la actividad económica y al mismo tiempo altos niveles de inflación y una fuerte depreciación de la moneda local, así como una alta volatilidad en las demás variables de la economía, lo que ha impactado en las cifras de los presentes estados financieros.

En este contexto, se han mantenido y profundizado las restricciones cambiarias reestablecidas en septiembre de 2019. Por una parte, el Banco Central de la República Argentina ("BCRA") ha emitido diversas comunicaciones mediante las cuales fue ampliando los requisitos para obtener la conformidad previa del BCRA para la realización de ciertas operaciones vinculadas con el acceso al Mercado Único y Libre de Cambios ("MULC") tales como (i) el pago de importaciones y otras compras de bienes en el exterior, (ii) la compra de moneda extranjera por parte de residentes con aplicación específica, (iii) el

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 05/12/2025

Juan Manuel Carpinteri
Comisión Fiscalizadora
Contador Público

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 05/12/2025

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. La Pampa - T° I - F° 11

Miguel Marcelo Canetti (Socio)
Contador Público (U.B.A.) - Lic. en
Administración (U.B.A.)
C.P.C.E. La Pampa - T° XIX F°29 - T° I F°36

César Gastón Castillo
Presidente

REFI PAMPA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Por el ejercicio finalizado el 30 de septiembre de 2025
presentado en forma comparativa (Continuación)
Expresado en pesos (Nota 2.3.)

44. CONTEXTO ECONÓMICO-FINANCIERO ACTUAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA (CONTINUACIÓN)

pago de utilidades y dividendos, (iv) el pago de capital e intereses de endeudamientos financieros con el exterior, (v) la ampliación del alcance del impuesto "Para una Argentina Inclusiva y Solidaria" ("PAIS") incluyendo la cancelación de obligaciones derivadas de la compra de ciertos bienes y servicios adquiridos en el exterior, entre otras.

Con fecha 24 de julio de 2023, el Poder Ejecutivo Nacional publicó en el boletín oficial el Decreto N° 377/2023 en el que estableció un impuesto sobre compra de billetes y divisas de moneda extranjera para pagos al exterior. Dicho impuesto se cancela con pagos a cuenta del 95% del impuesto, con el despacho de importación, depositando el saldo remanente al momento del pago total de la factura proveniente del exterior.

El 20 de diciembre de 2023, el nuevo Gobierno Nacional emitió el Decreto de Necesidad y Urgencia ("DNU") 70/2023 denominado "Bases para la reconstrucción de la economía argentina", donde se establecen distintas acciones de desregulación económica a partir de la modificación y derogación de varias leyes y declarando la emergencia pública en materia económica, financiera, fiscal, administrativa, previsional, tarifaria, sanitaria y social hasta el 31 de diciembre de 2025.

Finalmente, y luego de extensas discusiones parlamentarias, el Congreso de la Nación sancionó el 28 de junio de 2024 la "Ley Bases y Puntos de Partida para la Libertad de los Argentinos" y el paquete fiscal que incluye un régimen de exteriorización de activos, planes de regularización de deudas con el Estado Nacional como así también modificaciones importantes relacionadas con el Impuesto a las Ganancias e Impuesto sobre los Bienes Personales. Adicionalmente, la mencionada ley contempla el Régimen de Incentivo a las Grandes Inversiones (RIGI) y un régimen de modernización laboral, entre otras cuestiones de interés.

Asimismo, el Directorio del BCRA ha tomado varias medidas con el propósito de clarificar y simplificar la tasa de política monetaria como así también comenzar a eliminar ciertas restricciones sobre el mercado de cambios y las operaciones relacionadas con el mismo. Por otra parte, la Secretaría de Comercio ha derogado un gran número de resoluciones y disposiciones para avanzar hacia un comercio interior más simple, menos burocrático y más transparente.

Entre las medidas adoptadas, se encuentra la creación del Bono para la Recuperación de la Argentina Libre ("BOPREAL") en dólares que podrán suscribirlo hasta el 31 de octubre de 2027 sólo importadores de bienes y servicios por hasta las importaciones que tengan pendientes de pago hasta el 12 de diciembre de 2023. La moneda de suscripción es el peso y se toma al tipo de cambio de referencia publicado por el BCRA. El pago se hará en dólares estadounidense con la posibilidad de amortización íntegra al vencimiento o con esquema de amortizaciones parciales, según la serie del título emitido.

Además, el 26 de diciembre de 2023, se estableció el "Sistema Estadístico de Importaciones (SEDI)" en sustitución del "Sistema de Importaciones de la República Argentina" (SIRA). Este nuevo sistema, que no

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 05/12/2025

Juan Manuel Carpinteri
Comisión Fiscalizadora
Contador Público

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 05/12/2025

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. La Pampa - T° 1, F° 11
Miguel Marcelo Canetti (Socio)
Contador Público (U.B.A.) - Lic. en
Administración (U.B.A.)
C.P.C.E. La Pampa - T° XIX F°29 - T° I F°36

César Gastón Castillo
Presidente

REFI PAMPA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Por el ejercicio finalizado el 30 de septiembre de 2025
presentado en forma comparativa (Continuación)
Expresado en pesos (Nota 2.3.)

44. CONTEXTO ECONÓMICO-FINANCIERO ACTUAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA (CONTINUACIÓN)

requiere aprobación previa, tiene como objetivo mejorar la transparencia en el proceso de aprobación de importaciones.

Sin embargo, hasta la fecha de emisión de los presentes estados financieros intermedios condensados, las dificultades para importar y realizar los pagos subsiguientes aún no han sido completamente superadas.

En cuanto a las exportaciones, en el marco del "Programa de Incremento Exportador", se estableció que el 80% del monto a liquidar debe realizarse a través del MULC, mientras que el 20% restante se obtendrá en títulos públicos, que posteriormente deberán ser liquidados. Esto da lugar a lo que se conoce como tipo de cambio implícito "contado con liquidación".

En diciembre de 2024 fue derogado el impuesto "Para una Argentina Inclusiva y Solidaria (PAIS)", que había sido establecido 5 años antes.

Con fecha 14 de abril de 2025, el BCRA emitió la Comunicación "A" 8226, mediante la cual se introdujeron nuevas condiciones de acceso al Mercado Libre de Cambios (MLC), vigentes a partir de dicha fecha, en el marco de la Fase 3 del programa económico iniciado el 10 de diciembre de 2023. Las medidas que afectan a personas jurídicas incluyen:

- a) Se elimina, por única vez, el historial de operaciones con títulos valores hasta el 11 de abril de 2025. Esto implica que todas las empresas podrán operar nuevamente en el MLC a partir del 14/04, sin necesidad de esperar 90 días;
- b) la autorización para el pago de dividendos a no residentes correspondientes a utilidades de ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2025;
- c) la flexibilización de plazos para pagos de importaciones, permitiendo el acceso inmediato al MLC para importaciones oficializadas a partir del 14 de abril de 2025, mientras que las anteriores mantienen un plazo de 30 días;
- d) la posibilidad de realizar pagos anticipados o a la vista para MiPyMEs y bienes de capital no suuntuarios, con ciertos topes sobre el valor FOB;
- e) para servicios contratados a partir del 14 de abril de 2025, la posibilidad de pago desde la fecha de prestación para terceros no vinculados, desde el arribo de mercadería para fletes de importación, y la reducción del plazo de espera de 180 a 90 días para pagos entre empresas vinculadas;
- f) la derogación del Programa de Incremento Exportador ("dólar blend"); y

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 05/12/2025

Juan Manuel Carpinteri
Comisión Fiscalizadora
Contador Público

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 05/12/2025

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. La Pampa - Tº I - Fº 11
Miguel Marcelo Canetti (Socio)
Contador Público (U.B.A.) - Lic. en
Administración (U.B.A.)
C.P.C.E. La Pampa - Tº XIX Fº 29 - Tº I Fº 36

César Gastón Castillo
Presidente

REFI PAMPA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Por el ejercicio finalizado el 30 de septiembre de 2025
presentado en forma comparativa (Continuación)
Expresado en pesos (Nota 2.3.)

44. CONTEXTO ECONÓMICO-FINANCIERO ACTUAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA (CONTINUACIÓN)

- g) la implementación de una banda móvil para la cotización del dólar en el MLC, entre \$1.000 y \$1.400, con un ajuste mensual del 1%;

A su vez, el BCRA anunció que se encuentra trabajando en el diseño de una nueva serie de Bonos para la Reconstrucción de una Argentina Libre (BOPREAL) para cancelar deudas o dividendos previos a 2025 y cuentas comerciales por pagar anteriores al 12 de diciembre de 2023.

Entre el 30 de junio y el 27 de octubre de 2025, Argentina atravesó un período de marcada volatilidad económica y definiciones políticas relevantes. En el plano económico, se observó una desaceleración en la actividad, con estancamiento del empleo formal y crecimiento de la informalidad, en un contexto de cumplimiento de metas fiscales pactadas con organismos internacionales. El superávit primario acumulado alcanzó aproximadamente el 1,6% del PIB, reflejando una política de consolidación fiscal sostenida.

En el ámbito político, las elecciones legislativas del 26 de octubre consolidaron al oficialismo como primera fuerza a nivel nacional, con cerca del 41% de los votos y una significativa representación parlamentaria. Estos resultados fortalecen la posición del Poder Ejecutivo para avanzar con reformas estructurales, aunque persisten desafíos económicos y sociales que podrían condicionar su implementación.

El índice de precios al consumidor a nivel nacional publicado por el INDEC muestra un crecimiento acumulado para el 30 de septiembre de 2024 del 209% y para el 30 de septiembre de 2025 de un 31,76% mientras que la variación de la cotización del peso argentino respecto al dólar estadounidense fue un incremento del 177,26% y 41.71% para ambos períodos, respectivamente.

En relación con el área comercial de combustibles livianos, las ventas de combustibles livianos alcanzaron niveles superiores de 212.000 m3, lo que representa una suba moderada del 1% contra el ejercicio anterior. Con ello, la participación de mercado se mantuvo cerca del 0,9%.

El Gasoil Grado 2, principal producto del mix (representa alrededor del 45% de la producción total de la sociedad) registró un promedio de ventas que rondan los 13.000 m3/mes. Esto refleja una caída del 4% contra el período anterior, y alcanzando una participación del 1,6% en el mercado nacional de Gasoil.

A la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros Intermedios Condensados, el contexto de volatilidad e incertidumbre continúa. El Directorio de la Sociedad monitorea permanentemente la evolución de las variables que afectan su negocio, para definir su curso de acción e identificar los potenciales impactos sobre su situación patrimonial y financiera. En consecuencia, los presentes Estados Financieros Intermedios Condensados de la Sociedad deben ser leídos a la luz de estas circunstancias.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 05/12/2025

Juan Manuel Carpinteri
Comisión Fiscalizadora
Contador Público

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 05/12/2025

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. La Pampa - T° I - F° 11

Miguel Marcelo Canetti (Socio)
Contador Público (U.B.A.) - Lic. en
Administración (U.B.A.)
C.P.C.E. La Pampa - T° XIX F°29 - T° I F°36

César Gastón Castillo
Presidente

REFI PAMPA S.A.

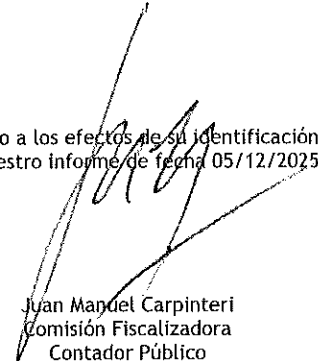
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Por el ejercicio finalizado el 30 de septiembre de 2025
presentado en forma comparativa (Continuación)
Expresado en pesos (Nota 2.3.)

45. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE DEL EJERCICIO

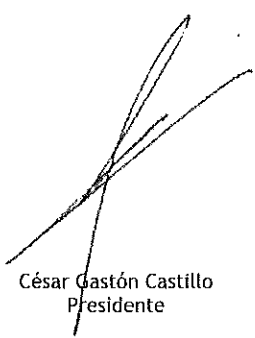
No existen otros acontecimientos u operaciones ocurridos entre la fecha de cierre del ejercicio y de la emisión de los presentes estados financieros, a excepción de lo mencionado en la nota 1.2, que puedan modificar significativamente la situación financiera de la Sociedad a la fecha de cierre ni el resultado del presente ejercicio.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 05/12/2025


Juan Mandel Carpinteri
Comisión Fiscalizadora
Contador Público

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 05/12/2025
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. La Pampa - T° I - F° 11


Miguel Marcelo Canetti (Socio)
Contador Público (U.B.A.) - Lic. en
Administración (U.B.A.)
C.P.C.E. La Pampa - T° XIX F°29 - T° I F°36


César Gastón Castillo
Presidente

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores
Presidente y Directores de
REFI PAMPA S.A.
C.U.I.T. N°: 30-71215690-9
Domicilio legal: Ruta Provincial N° 20 y Ruta Nacional N° 151, 25 de Mayo.
La Pampa

INFORME SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS

1. Opinión

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **REFI PAMPA S.A.** ("la Sociedad") que comprenden el estado de situación financiera al 30 de septiembre de 2025, el estado del resultado integral, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio económico finalizado en dicha fecha, así como la información explicativa seleccionada contenida en notas 1 a 45.

En nuestra opinión, los estados financieros mencionados en el apartado 1. de este informe presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de **REFI PAMPA S.A.** al 30 de septiembre de 2025, así como su resultado integral, los cambios en su patrimonio y los flujos de su efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera ("NIIF").

2. Fundamentos de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría ("NIA") emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento ("IAASB", por su sigla en inglés), las cuales fueron adoptadas en Argentina por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas ("FACPCE") a través de la Resolución Técnica N° 32 y sus respectivas Circulares de Adopción. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades de los auditores en relación con la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la Sociedad de conformidad con las normas de independencia incluidas en el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad ("Código de Ética del IESBA") emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores ("IESBA, por su sigla en inglés), las cuales fueron adoptadas en Argentina por la FACPCE a través de la Resolución Técnica N° 34 y sus respectivas Circulares de Adopción, y con las normas de independencia incluidas en el Código de Ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la provincia de La Pampa ("CPCELP"). Adicionalmente, hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con el Código de Ética del CPCELP. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. La Pampa T°I - F°11


Miguel Marcelo Canetti (Socio)
Contador Público (U.B.A.) - Lic. en Administración (U.B.A.)
C.P.C.E. La Pampa T°XIX F°29 - T°I F°36

3. Incertidumbre material relacionada con negocio en marcha

Sin modificar nuestra opinión, llamamos la atención sobre la nota 1.2. a los estados financieros adjuntos, que menciona el estado actual del negocio de la Sociedad.

Adicionalmente, con fecha 3 de septiembre de 2025, fue declarada la apertura del proceso concursal de la Sociedad. La nota 1.2. a los estados financieros adjuntos describe el estado actual de dicho proceso. La continuidad de la Sociedad, y la consecuente medición de los saldos contables, depende del resultado de la verificación de los créditos, la formalización de una propuesta de pago, su aceptación por los acreedores, su homologación judicial y su posterior cumplimiento.

Los estados financieros adjuntos han sido preparados sobre una base de negocio en marcha y, por lo tanto, no incluyen ningún ajuste que pudiera surgir del resultado final de estas incertidumbres.

4. Énfasis

Sin modificar nuestra opinión, queremos enfatizar la información contenida en la nota 2.5. a los estados financieros adjuntos, la cual describe que la Sociedad ha realizado estimaciones para poder calcular, entre otras cuestiones, el valor recuperable de sus elementos de propiedad, planta y equipo y de sus saldos fiscales. Como resultado de dicha evaluación, tal como se menciona en la nota 3.2. a los estados financieros adjuntos, la Sociedad reconoció un deterioro de 3.046.950.478 (neto del efecto fiscal por 1.640.665.641) sobre ciertos elementos de propiedad, planta y equipo que habían sido revaluados en ejercicios anteriores, con impacto en el estado de cambios en el patrimonio.

Considerando las situaciones mencionadas en la nota 1.2., existe incertidumbre respecto a la concreción de los flujos de fondos futuros descontados sobre los que se basan dichos valores recuperables. Los estados financieros adjuntos han sido preparados asumiendo que los valores contables de los elementos de propiedad, planta y equipo y de los saldos fiscales, luego de dicha evaluación, son recuperables y, por lo tanto, no incluyen otros ajustes que pudieran surgir del resultado final de estas incertidumbres.

5. Cuestiones clave de auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros del ejercicio actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E./La Pampa TºI - Fº11


Miguel Marcelo Canetti (Socio)

Contador Público (U.B.A.) - Lic. en Administración (U.B.A.)
C.P.C.E. La Pampa TºXIX Fº29 - TºI Fº36

5. Cuestiones clave de auditoría (Continuación)

Cuestión Clave de la Auditoría	Respuesta de auditoría
Retiro de activos	
La Sociedad se desarrolla en la industria petrolera, lo que implica ciertas obligaciones de remoción y rehabilitación de carácter legal e implícitas derivadas de la naturaleza y el tipo de operación, dado el alto grado de impacto medioambiental. En consecuencia, la Sociedad consideró necesario determinar una provisión para reflejar la mejor estimación de los pagos que deberán afrontarse para ejecutar el desmantelamiento y retiro de activos fijos, e incluso rehabilitación del sitio de la Refinería de Hidrocarburos y de la Planta de Almacenamiento, que al final de la vida útil de las mismas es razonable que deban ejecutarse, conforme al procedimiento sugerido por la NIC 37. La Sociedad se apoyó en el informe emitido por el especialista externo al 30 de septiembre de 2024. La Sociedad analizó las variables, condiciones actuales y las premisas del cálculo, no identificando diferencias sustanciales en el cálculo al 30 de septiembre de 2025, respecto al ejercicio anterior. Teniendo en cuenta la significatividad de los montos activados y los juicios involucrados en las estimaciones, además de tratarse de un tema específico de la industria, hemos considerado que el tema descripto constituye una cuestión clave de la auditoría.	Nuestros procedimientos de auditoría incluyeron, entre otros, los siguientes: • Obtuvimos un entendimiento de los métodos y procesos aplicados por el especialista externo y evaluamos la razonabilidad de los datos y supuestos sobre los que se basó para efectuar la estimación del valor actual del costo para el desmantelamiento. • Evaluamos la competencia, capacidad y objetividad del especialista. • Evaluamos las variables y premisas adoptadas por la Sociedad respecto a la consideración del informe del especialista de fecha 22 de octubre de 2024. • Evaluamos el riesgo inherente en la estimación, incluyendo el grado de incertidumbre en la estimación, y revisamos los juicios de la gerencia para identificar la posible existencia de sesgo en la estimación. • Revisamos que las revelaciones incluidas en los estados financieros en relación con la estimación sean razonables y adecuadas en conformidad con los requerimientos aplicables de NIIF. • Obtuvimos manifestaciones escritas de la gerencia sobre la razonabilidad de la estimación.
Ver Notas 16 y 32 a los estados financieros	

6. Otra información

El Directorio de la Sociedad es responsable de la otra información. La otra información comprende la Memoria (incluyendo el informe de Código de Gobierno Societario).

Nuestra opinión sobre los estados financieros no cubre la otra información y no expresamos ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre esta. En relación con nuestra auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si existe una incongruencia material entre la otra información y los estados financieros o el conocimiento obtenido por nosotros en la auditoría o si parece que existe una incorrección material en la otra información por algún otro motivo.

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. La Pampa Tº - Fº 11

Miguel Marcelo Canetti (Socio)

Contador Público (U.B.A.) - Lic. en Administración (U.B.A.)
C.P.C.E. La Pampa Tº XIX Fº 29 - Tº I Fº 36

6. Otra información (Continuación)

Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existe una incorrección material en esta otra información, estamos obligados a informar de ello. No tenemos nada que informar a este respecto.

7. Responsabilidad del Directorio de la Sociedad en relación con los estados financieros

El Directorio de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros de la Sociedad de acuerdo con las NIIF y del control interno que el Directorio de la Sociedad considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, el Directorio de la Sociedad es responsable de la evaluación de la capacidad de la Sociedad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si el Directorio de la Sociedad tiene intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

8. Responsabilidad de los auditores en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. La Pampa TºI - Fº11

Miguel Marcelo Canetti (Socio)

Contador Público (U.B.A.) - Lic. en Administración (U.B.A.)
C.P.C.E. La Pampa TºXIX Fº29 - TºI Fº36

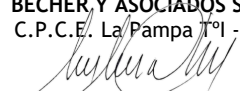
8. Responsabilidad de los auditores (Continuación)

- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Directorio de la Sociedad.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por el Directorio de la Sociedad, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre importante relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre importante, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.
- Obtenemos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o actividades empresariales incorporadas en los estados financieros a través del método de la participación para expresar una opinión sobre los estados financieros. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría de la Sociedad (incluyendo el trabajo requerido sobre las entidades incorporadas a través del método de la participación). Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con el Directorio de la Sociedad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos al Directorio de la Sociedad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con el mismo acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. La Pampa TºI - Fº11


Miguel Marcelo Canetti (Socio)
Contador Público (U.B.A.) - Lic. en Administración (U.B.A.)
C.P.C.E. La Pampa TºXIX Fº29 - TºI Fº36

INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con el Directorio de la Sociedad, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros del ejercicio actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque puede preverse razonablemente que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

A efectos de dar cumplimiento a disposiciones legales vigentes informamos que:

- a) Los estados financieros mencionados en el apartado 1. de este informe han sido preparados, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con las normas pertinentes de la Ley General de Sociedades N° 19.550 y de la Comisión Nacional de Valores ("CNV"). Dichos estados financieros surgen de registros contables llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las normas legales vigentes, los cuales se encuentran en proceso de transcripción a los libros rubricados.
- b) Los estados financieros mencionados en el apartado 1. de este informe se encuentran en proceso de transcripción al libro Inventarios y balances.
- c) Como parte de nuestra labor profesional, hemos revisado la reseña informativa requerida por la CNV, preparada por el Directorio, y sobre la cual, en lo que es materia de nuestra competencia, no tenemos observaciones que formular.
- d) Conforme a lo establecido por el Artículo 32 del Código Fiscal de la Provincia de La Pampa, informamos que, al 30 de septiembre de 2025, la deuda en concepto de Impuesto a los Ingresos brutos en la jurisdicción de la Provincia de La Pampa, que surge de los registros contables de la Sociedad, asciende a \$230.318.
- e) Al 30 de septiembre de 2025, la deuda devengada en conceptos de aportes y contribuciones previsionales a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino, que surgen de los registros contables de la Sociedad, asciende a \$74.737.412, la cual no es exigible a dicha fecha.
- f) En cumplimiento de las normas aplicables de la CNV, informamos las siguientes relaciones porcentuales correspondientes a los honorarios facturados directa o indirectamente por nuestra sociedad profesional:
 1. Cociente entre el total de servicios de auditoría facturados a la emisora y el total facturado a la emisora por todo concepto, incluido los servicios de auditoría: 100%.
 2. Cociente entre el total de servicios de auditoría facturados a la emisora y el total de servicios de auditoría facturados a la emisora y a las controlantes, controladas y vinculadas: 100%.
 3. Cociente entre el total de servicios de auditoría facturados a la emisora y el total facturado a la emisora y sus controlantes, controladas y vinculadas por todo concepto, incluido servicios de auditoría: 100%.

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. La Pampa Tº - Fº 11



Miguel Marcelo Canetti (Socio)
Contador Público (U.B.A.) - Lic. en Administración (U.B.A.)
C.P.C.E. La Pampa Tº XIX Fº 29 - Tº I Fº 36



Becher y
Asociados S.R.L.

Tel: 54 11 5274 5100
Tel: 54 11 4106 7000
www.bdoargentina.com

Maipú 942, 1º Piso
C1006ACN - Buenos Aires
Argentina

INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS (CONTINUACIÓN)

El socio del encargo de la auditoría que origina este informe de auditoría es quien suscribe este informe.

25 de Mayo, Provincia de La Pampa, 5 de diciembre de 2025.

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. La Pampa TºI - Fº11


Miguel Marcelo Canetti (Socio)
Contador Público (U.B.A.) - Lic. en Administración (U.B.A.)
C.P.C.E. La Pampa TºXIX Fº29 - TºI Fº36



CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS
ECONOMICAS DE LA PAMPA



El Consejo Profesional legaliza la actuación profesional N° 785/2025 adjunta, perteneciente a REFI PAMPA S.A.

referida a Auditoria de fecha 05/12/2025 y declara que consta en sus registros que CANETTI, MIGUEL MARCELO se encuentra inscripto bajo la matrícula de Contador Público al Tomo 19 Folio 29, actuando en carácter de socio de BECHER Y ASOCIADOS SRL y que se han realizado los controles de matrícula vigente. La presente tiene el alcance indicado en la Resolución de Junta Directiva del CPCELP N° 5 de fecha 03/04/2020, no implicando la emisión de un juicio técnico sobre la tarea profesional realizada por el matriculado y emitiéndose sin control de firma hológrafa o digital del profesional matriculado.

CERTIFICACIÓN N° 785/2025 Boleta de Depósito N° 320936.
SEDE SANTA ROSA, La Pampa, República Argentina 11/12/2025.

Documentación intervenida por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de La Pampa según procedimiento establecido en la Resolución de JD 05/2020. La presente sólo tiene validez utilizada en formato digital.

Cr. Mariano E. SANGUINETTI
Gerencia General CPCELP